



Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

**LUCES Y SOMBRAS DE LA AYUDA HUMANITARIA: una
perspectiva comparativa de los casos de Manabí (Ecuador) 2016 y
Mocoa (Colombia) 2017**

Trabajo de Titulación previa la obtención del título de pregrado de Socióloga con
Mención en Relaciones Internacionales

Tutor
Marco Romero Cevallos

Autora
Almeida Maldonado Joseana

Quito – Ecuador
2018

DEDICATORIA

A mis padres por apoyarme en cada paso de mi vida, por sus enseñanzas y soporte, tanto académico como personal.

A mi incondicional compañero de aventuras y héroe Zeus, quien me abrió las puertas de una de las más grandes experiencias de mi vida, y nunca me abandonó en el camino.

A mi Negra, quien me enseñó a luchar por lo que amó, y a no tener miedo frente a los retos de la vida.

A mi mejor amiga, quien a pesar; del tiempo, la distancias y las adversidades, me apoyado en cada locura de mi vida, sin perder la fe en mí.

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a mi tutor y maestros quienes nunca desistieron al enseñarme, y continuaron depositando su confianza en mí.

A Gresbur por darme la oportunidad de formar parte de su grupo, por permitirme participar en actividades de ayuda humanitaria, y aprender tanto en el camino.

Y a todas esas personas que no creyeron en mí, por darme más fuerza para cumplir mis metas.

RESUMEN

En este trabajo se analizará la Ayuda Humanitaria, su historia, su evolución y normativa, dando contexto a la posterior presentación de los dos casos de estudio; el Terremoto de Manabí-Ecuador el 16 de abril de 2016 y el deslave de Mocoa-Colombia el 31 de marzo de 2017. Se examinará el papel de la ayuda humanitaria en ambos casos y su intervención durante los desastres, para dar mayor comprensión sobre el rol que desarrolla cada actor de ayuda humanitaria en los diferentes escenarios, con ayuda de testimonios de rescatistas del Grupo Gresbur. Para concluir con base en nuestra pregunta de estudio: ¿Para salvar una vida hay que pedir permiso?

ABSTRACT

In this document, we will analyze Humanitarian Aid, its history, its evolution and regulations, giving context to the subsequent presentation of the two case studies; the Manabí-Ecuador Earthquake on April 16, 2016 and the Mocoa-Colombia landslide on March 31, 2017. The role of humanitarian aid in both cases and their intervention during disasters will be examined to provide greater understanding of the role developed by each humanitarian aid actor in the different scenarios, with the help of testimonies of rescuers from the Gresbur Group. To conclude based on our study question: To save a life you have to ask for permission?

Palabras clave: ayuda humanitaria, terremoto, deslave, GRESBUR, Manabí, Mocoa.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	8
<i>Ayuda Humanitaria</i>	8
<i>Historia de la ayuda humanitaria</i>	9
<i>Concepto y descripción de la ayuda humanitaria</i>	11
<i>Evolución de la ayuda humanitaria en el Siglo XXI y sus tendencias</i>	13
<i>Ética de la ayuda humanitaria</i>	19
<i>Normativa de la ayuda humanitaria</i>	25
<i>Código de Conducta Humanitario</i>	28
<i>Línea Canina Especializada en Búsqueda Y Rescate</i>	32
<i>Propósito del trabajo</i>	36
CAPÍTULO I	
<i>AYUDA HUMANITARIA: Tendencias y Potencialidad de conflicto</i>	38
<i>Actores de Ayuda Humanitaria y su intervención en zonas de desastre.</i>	38
<i>Roles y relaciones entre los actores de la Ayuda Humanitaria en zonas de desastre.</i>	42
<i>Potencialidad de conflicto entre actores de Ayuda Humanitaria en zonas de desastre.</i>	48
CAPITULO II	
<i>Procesos de Ayuda Humanitaria y sus funcionamientos en 2 países Andinos</i>	52
<i>Actores de Ayuda Humanitaria e intervención en zonas de desastre (Ecuador – Colombia)</i>	53
<i>Ayuda Humanitaria en desastres y conflicto entre los actores casos Manabí-Mocoa</i>	60
<i>Comparativa de casos de estudio: Manabí (Ecuador) 2016 y Mocoa (Colombia) 2017.</i>	66
CONCLUSIONES	71
	5

BIBLIOGRAFÍA

¡Error! Marcador no definido.

ANEXO I: <i>El Código de Conducta para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja, la Media Luna Roja y las ONG's en el Alivio De Desastres</i>	88
ANEXO II: <i>Principios de Efectividad</i>	93
ANEXO III: <i>Estatuto y Objetivos Del Equipo de Búsqueda y Rescate Canino, y Terapia Asistida (Gresbur ACP)</i>	95
ANEXO IV: <i>Conceptos clave de Desastres</i>	97
ANEXO V: <i>Informe de situación No. 1 (16/04/2016) 22h30 Terremoto 7.8</i>	100
ANEXO VI: <i>Colombia: Inundaciones en Mocoa, Putumayo Reporte de Situación No. 01 (al 06.04.2017)</i>	105
ANEXO FOTOGRAFICO	109

INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1: Descripción de la Ayuda Humanitaria	12
Grafico 2: Principios de la Acción Humanitaria	24

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Instituciones de Ayuda Humanitaria en Ecuador y Colombia (2016-2018)	41
Tabla 2: Normativas de Ayuda Humanitaria en Ecuador y Colombia (2016-2018)	46

INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos ocuparemos de analizar las limitaciones y falencias de la ayuda humanitaria, frente a las necesidades de las víctimas durante los desastres naturales. Para empezar, analizaremos la ayuda humanitaria desde: los primeros momentos en que es mencionada en la historia, seguido de un breve análisis de la construcción de lo que hoy es reconocida como ayuda humanitaria desde su nacimiento. Continuaremos con la delimitación de su concepto y descripción universal, para analizar brevemente su construcción como una línea de socorro internacional, estableciendo sus principales características, hasta la evolución de esta durante las últimas décadas, y los acuerdos internacionales que ha inspirado.

Posteriormente detallaremos su ética y normativa; se analizará principalmente los principios y valores que rigen las acciones de ayuda humanitaria, la creación y evolución del Código de Conducta de la Cruz Roja Internacional y Media Luna Roja, como manual de comportamiento de actores de ayuda humanitaria, se observará su aplicación durante los dos casos de estudio. Para finalizar, analizaremos brevemente la historia y evolución de la Línea Canina Especializada en Búsqueda y Rescate, con el objetivo de plantear un antecedente para la mejor comprensión de su intervención como actor de ayuda humanitaria destacado en el presente documento.

Ayuda Humanitaria

A continuación, analizaremos brevemente la historia, el concepto y la evolución de la ayuda humanitaria, desde sus primeros registros hasta los cambios estructurales de la misma en la actualidad; para posterior detallar la ética y normativa de la ayuda humanitaria, así como sus fundamentos, con el objetivo de facilitar la comprensión de los alcances y limitaciones de esta.

Historia de la ayuda humanitaria

La historia de la ayuda humanitaria no registra un punto de inicio determinado; sin embargo, tiene sus fundamentos basados en lo que se conoce como filantropía, caridad o beneficencia, ligada directamente a las diferentes culturas y religiones a lo largo de la historia. En el año 1755 ocurre un gran terremoto en Lisboa; evento que desencadenaría una corriente de ayuda humanitaria con el objetivo de brindar socorro a los damnificados por dicho suceso; sismo seguido de un tsunami y un incendio, provocando una reacción en cadena de ayuda internacional. (Cruz Roja Internacional, 2007)

Los enfrentamientos armados, a nivel doméstico, o entre diferentes grupos, fracciones o ejércitos de diversas naciones siempre han provocado una gran cantidad de víctimas y familias afectadas, generando igualmente flujos de ayuda y asistencia de parte de comunidades, motivadas por razones religiosas, de conmiseración y solidaridad.

Sin embargo, una de las primeras descripciones de “la humanidad” en la guerra, como concepto de lo ético y lo moral del ser humano durante los conflictos armados, se registra en 1859, durante la batalla de Solferino, entre el ejército franco-sardo y el austriaco; episodio que es incluido en un libro narrativo llamado “El recuerdo de Solferino”, publicado por el joven suizo Henri Dunant. Dicha obra tuvo el objetivo de “*aportar cierta humanidad a la guerra*” (Red de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Madrid, 2017). La obra no solo establecería la intervención de la gente durante la guerra, lo que sería conocido posteriormente como ayuda humanitaria, sino que fundamenta el inicio de una línea de socorro, y analiza un principio internacional que evolucionaría hacia la protección jurídica de aquellas personas consideradas como víctimas.

Uno de los momentos claves de la historia de la ayuda humanitaria es la creación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) el 17 de febrero de 1863 en Ginebra, Suiza; el mismo no solo tendría un impacto transcendental en la institucionalización de la ayuda y de la interacción internacional, sino que daría inicio a los procesos de formulación de tratados internacionales para la defensa de los heridos. De igual manera abriría las puertas para lo que a futuro se conocería como el derecho internacional humanitario, el cual actualmente se constituye la base jurídica de todo tipo de intervención y acción humanitaria en conflictos armados. En el año 1965 se proclamó en Viena los principios fundamentales de la ayuda

humanitaria, por la Cruz Roja y la Media Luna Roja; estos serían actualizados en el año 1991, estableciendo así un código de conducta de 10 artículos, basado en los 10 principios primordiales de la ayuda humanitaria¹. (Slim, 2015, pág. 251)

Si bien el Comité internacional de la Cruz Roja, sustentado en el derecho internacional humanitario, empezó a dar forma a lo que se conocería posteriormente como la ayuda humanitaria, la participación de organizaciones no gubernamentales en el tema tiene su origen en la no intervención de dicho comité durante la hambruna de Biafra en 1968. Desde entonces se iniciaría un proceso de creación de redes de organizaciones no gubernamentales u ONG's de ayuda humanitaria, entre las cuales tiene un papel destacado Médicos Sin Fronteras (MSF)².

En los años 80 se registró la ampliación del campo de acción y de las actividades de la ayuda humanitaria prácticas la misma que se manifestó en la reflexión teórica, así como en la creación de nuevas redes y grupos de solidaridad internacionalista alrededor del mundo. Sin embargo, no fue sino hasta la década de los 90 cuando la ayuda humanitaria tiene un gran impulso tras el final de la Guerra Fría; la rivalidad entre las superpotencias y la presión de los medios de comunicación, que difunden los daños que las guerras y los desastres dejan a su paso, provocaron que las operaciones de paz y rehabilitación de los estados en conflicto aumentaran drásticamente en comparación con las décadas anteriores. Además, las donaciones económicas destinadas a la rehabilitación de poblados crecieron equitativamente con el ingreso de nuevos programas de ayuda humanitaria en países necesitados.

En 1992 las Naciones Unidas creó el Departamento de Asuntos Humanitarios (DAH), el cual sería posteriormente transformado en la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), como el agente regulador de las acciones que emprenden las

¹ Véase más detenidamente en el Anexo 1: El Código de Conducta para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja, la Media Luna Roja y las ONG's en el Alivio de Desastres.

² En 1967 durante el conflicto de Biafra, la impotencia del Comité Internacional de la Cruz Roja frente a los bloqueos ilegales y bombardeos a hospitales, provocó disgusto entre los miembros de Cruz Roja. Posterior a su retorno médicos franceses rompen el silencio y con la colaboración del periódico francés "Tonus", denuncian los acontecimientos. En 1971 deciden pasar de la palabra escrita a los hechos y forman: Médicos sin Fronteras, organización de acción médica independiente de intereses geopolíticos. Su asamblea constituyente tuvo lugar en la redacción del periódico "Tonus", dando inicio a "una movilización de voluntades determinadas a derribar las fronteras que se alzan entre quienes tienen la vocación de salvar, de atender, y las víctimas de la barbarie humana y los desarreglos de la naturaleza". Su principal objetivo es brindar asistencia médica de emergencia a víctimas de conflictos o desastres alrededor del mundo, brindando asistencia médico-humanitaria por los últimos 46 años. Fuente: (Médicos Sin Fronteras, 2018) <https://www.msf.es/conocenos/quienes-somos/historia>

diferentes agencias de la Organización de Naciones Unidas, relacionadas con acción humanitaria. Otro hecho importante suscitado en 1992 fue la creación del departamento de asuntos humanitarios de la Comisión Europea, con el objetivo de coordinar e incrementar la visibilidad y expansión de la acción humanitaria de los países de la Unión Europea.

En las últimas décadas las operaciones de ayuda humanitaria se han ido transformando y adecuando a las dimensiones y conflictividad propios de la globalización actual, con crecientes interacciones sociales a nivel internacional, dicha evolución está muy ligada a los procesos económicos, socioeconómicos y socioculturales que se producen a nivel internacional.

Los Códigos de Conducta y el Proyecto Esfera³, junto a la Carta humanitaria y a las Normas Mínimas fueron creadas en el año 1998, con objetivo reducir los conflictos entre organizaciones de ayuda humanitaria alrededor del mundo, se consideran de carácter universal para el control de la buena acción y evitar la privatización de la ayuda humanitaria o de buena fe. (Abrisketa, 2018)

Concepto y descripción de la ayuda humanitaria

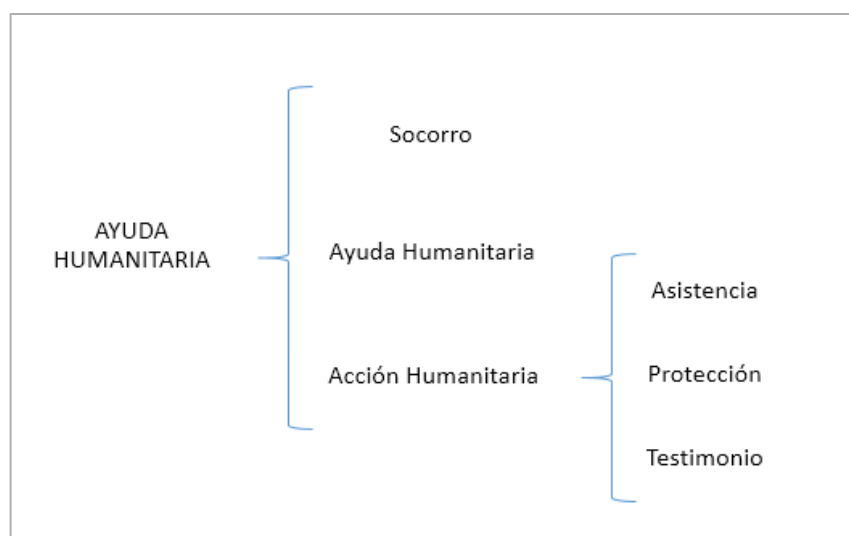
La ayuda humanitaria es el conjunto de diferentes acciones de ayuda o asistencia a las víctimas de desastres, generados por catástrofes naturales o provocados por el ser humano, fundamentalmente en conflictos armados. Este tipo de ayuda está enfocado en aplacar el sufrimiento, asegurar la subsistencia de la población afectada, protegiendo los derechos humanos fundamentales y resguardar la dignidad de las víctimas en estado de vulnerabilidad.

Otro de los objetivos principales es evitar la desestructuración socioeconómica de las comunidades en estado de vulnerabilidad, mediante operativos de preparación en caso de desastre naturales en zonas de alto riesgo. Los actores de la ayuda humanitaria pueden ser

³ “El Proyecto Esfera se inició en 1997 y tiene su primera edición preliminar en 1998, hasta llegar a su tercera edición en el 2011. El proyecto es desarrollado por un grupo de organizaciones no gubernamentales y el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, quienes proponen el Manual de la Esfera: conjunto de normas mínimas universales en ámbitos esenciales de las respuestas humanitarias. El objetivo del Manual es mejorar la calidad de las respuestas humanitarias en situaciones de desastre o de conflicto y mejorar la rendición de cuentas del sistema humanitario ante la población afectada por el desastre. La Carta Humanitaria y las normas mínimas para la respuesta humanitaria, son el resultado de la experiencia colectiva de muchas personas y organizaciones y, por lo tanto, no representan las opiniones de ninguna entidad en particular. ” (Proyecto Esfera, 2011) <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/8206.pdf?view=1>

nacionales o internacionales; al ser de carácter internacional tienen la obligación de respetar la soberanía del Estado en el que van a actuar, el cual asumirá la responsabilidad de solicitar la asistencia de equipos internacionales, tal y como considere necesario. Sin embargo, durante los años 90, en consideración con los casos anteriores de intervención de grupos de ayuda humanitaria, se consideró necesario eludir dichos requisitos en casos de alto riesgo.

Grafico 1: Descripción de la Ayuda Humanitaria



Fuente : (Red de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Madrid, 2017)

Elaboración Propia / 2018

Dada la magnitud y complejidad de la acción humanitaria, es imposible establecer líneas definidas sobre sus alcances, así como de sus actores y organizaciones. A causa de la diversidad de sus actividades, objetivos y contextos, su delimitación es muy ambigua. El concepto de la ayuda humanitaria presenta un conflicto de definiciones, dado que durante los últimos años la definición de acción humanitaria se ha establecido indistintamente al concepto de ayuda humanitaria, al igual que el de socorro humanitario. (Abrisketa, 2018)

- Socorro: actividad de asistencia a víctimas, sin tomar en cuenta los principios humanitarios establecidos en el código de conducta por la Cruz Roja. (Red de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Madrid, 2017)

- Ayuda humanitaria: es el acto de asignación de bienes y servicios en zonas de vulnerabilidad, con énfasis en la calidad y cantidad durante su distribución. (Red de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Madrid, 2017)
- Acción humanitaria es el conjunto de acciones de asistencia y protección hacia víctimas tanto civiles como militares durante estado de vulnerabilidad, como desastres naturales, conflictos armados, etc.; asegurando que sus consecuencias directas no afecten la dignidad de las víctimas, cerciorándose de la protección de sus derechos fundamentales y de alivio del sufrimiento. (Red de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Madrid, 2017)

Éste último término de acción humanitaria plantea una relación directa y eficiente con las situaciones de desastres y en particular con las personas en estado de vulnerabilidad; ya que el mismo abarca los tres componentes fundamentales de la ayuda humanitaria: la existencia, la protección y testimonio.

La existencia de la acción humanitaria es brindada a las víctimas según sus necesidades, manteniendo los principios de imparcialidad, independencia y neutralidad. Por otro lado, la protección debe ser brindada por todos los actores de ayuda humanitaria a las víctimas, mediante los instrumentos de derecho que los protegen, al encontrarse en estado de vulnerabilidad.

Por último, el testimonio es considerado una de las partes fundamentales de la ayuda humanitaria, ya que no solo caracteriza a las actividades realizadas por los diferentes actores durante sus intervenciones, si no que proporciona una visión más exacta sobre las realidades de la sociedad en la cual se ha trabajado y se han implementado los proyectos. Por ende la transparencia, debe ser una característica fundamental del trabajo realizado, en el conocido como "espacio humanitario". (Red de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Madrid, 2017)

Evolución de la ayuda humanitaria en el Siglo XXI y sus tendencias

La globalización y los continuos cambios políticos a nivel internacional afectan las relaciones políticas y sociales; entre las naciones y organizaciones no gubernamentales,

obligando a las mismas a evolucionar conjuntamente con los cambios internacionales. Uno de los principales aspectos de relación internacional que se ha visto afectado es la Ayuda Humanitaria, obligando a la misma a evolucionar simultáneamente con el mundo a su alrededor.

El continuo cambio del campo de trabajo de la ayuda humanitaria provoca un cambio en las condiciones de trabajo de los AidWorkers⁴, en las diferentes zonas de intervención, provocando que su trabajo deba evolucionar conjuntamente con el nivel de emergencia. Este crecimiento de la demanda de alivio humanitario exige nuevas reformas de control sobre la intervención de ayuda humanitaria por parte del sistema de las Naciones Unidas, en conjunto con organizaciones bilaterales. Existe un conjunto de reformas que han incrementado significativamente el rol y la activa participación de las organizaciones no gubernamentales u ONG's en las regiones en estado de crisis, globalizando el término de "estado de emergencia". (Roth, 2015)

La privatización de la ayuda humanitaria, ha provocado que los donantes internacionales a partir de la década de los 90 tiendan a recurrir principalmente a organizaciones no gubernamentales u ONG's con el objetivo de salvaguardar sus propias donaciones y el uso de las mismas en ayuda humanitaria. Al considerar que su interacción y sus programas impactan de manera más directa en las zonas consideradas de alta vulnerabilidad, reduciendo la corrupción y el desvío de recursos por parte de funcionarios de los gobiernos. Por ello la Organización de Naciones Unidas mantiene una cooperación de alto nivel, con diferentes organizaciones de diferentes estados y regiones del mundo, con el objetivo de mantener un estándar de efectividad durante sus intervenciones. (Abrisketa, 2018)

Con el paso de las décadas las interacciones entre los diferentes protagonistas de la ayuda humanitaria han ido evolucionando, sumando diferentes actores al panorama internacional. Entre ellos podemos identificar a los medios de comunicación, quienes gracias a la transmisión certera y en vivo de los diferentes desastres y conflictos armados vigentes en el mundo, han logrado, durante las dos últimas décadas, causar un impacto no solo en las

⁴ Personas que desarrollan actividades de ayuda humanitaria para gobiernos, ONG's u organizaciones internacionales de ayuda humanitaria. Estos pueden ser voluntarios, profesionales o profesionales voluntarios, desarrollando labores remunerados o no remunerados en zonas de desastres o conflictos armados. Vase más en el libro *The Paradox of Aid Work "Passionate Professional"* de Silke Roth, 2015.

diferentes organizaciones a nivel mundial sino una concientización sobre la violencia y la violación de derechos humanos. Esto ha contribuido a crear un proceso de presión social para dar fin a diferentes conflictos armados alrededor del mundo, así como a una protección de los derechos de los menores, de la mujer y en general de los derechos humanos, más efectiva.

En los últimos años del siglo XX se ha podido observar diferentes marcos de conducta y tratados internacionales que buscan legislar toda la actividad humanitaria alrededor del mundo. El control de las actividades de ayuda humanitaria es una de las principales preocupaciones durante las cumbres internacionales; actualmente estas han tomado otro enfoque; en donde el manejo previo a un desastre o conflicto armado debe proveer la oportunidad de reducir el número de pérdidas humanas y daños estructurales. Esta preocupación ha aumentado durante las dos últimas décadas, ya que entre el 2005 al 2015 a nivel mundial se observó “el incremento de pérdidas humanas ha llegado a ser de 700 mil personas muertas, mientras 1.400.000 personas han resultado heridas y 23 millones han perdido su hogar”. (Red de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Madrid, 2017)

El incremento de mortalidad, las pérdidas económicas, los largos periodos de conflicto y la constante violación del derecho internacional humanitario alrededor del mundo, han provocado que las Naciones Unidas durante la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres en el 2005 proclamara el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015⁵; cuyo objetivo principal es fortalecer la resiliencia de las naciones frente a los diferentes tipos de desastre y conflictos armados, reduciendo las pérdidas de vidas humanas, bienes sociales, ambientales, económicos y de las interacciones sociales entre las comunidades y los gobiernos. (Conferencia Mundial Sobre la Reducción de los Desastres, 2005)

El Marco de Acción de la Hyogo no sitúa toda la responsabilidad sobre los gobiernos locales, sino que la distribuye entre estos y las organizaciones nacionales e internacionales relacionadas con la ayuda humanitaria. Se establecieron cinco prioridades a cumplirse antes de la culminación del marco en 2015, los cuales son: un conjunto de mecanismos para la reducción del riesgo de desastres, la mejora en la distribución de información sobre riesgos y

⁵ Léase más en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres del 18 a 22 de enero de 2005, en Kobe, Hyogo, Japón. URL: <http://www.eird.org/cdmah/contenido/hyogo-framework-spanish.pdf>

emisión de alertas tempranas, una capacitación sobre seguridad y la resistencia frente a desastres, mediante la reducción de riesgos en sectores estratégicos, y el fortalecimiento de la respuesta inmediata de los equipos de emergencia en los diferentes países. (Red de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Madrid, 2017)

Con el objetivo de dar continuidad al Marco de Acción de la Hyogo, durante el 2015, en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción de los Desastres se establece el Marco de Sendai⁶ para la Reducción del Riesgo de Desastres en el período 2015-2030. El mismo pretende reducir significativamente los desastres y los daños producidos por ellos. Uno de los principales mecanismos de acción de dicho marco es la reducción de riesgos de pérdidas humanas y estructurales, mediante los estudios e implementación de medidas tanto económicas, jurídicas, y culturales, como educativas, ambientales, tecnológicas, sanitarias, sociales y políticas, que establecen una normativa frente a la futura exposición a desastres, asegurando un aumento en la supervivencia de los seres humanos afectados.

El marco de Sendai contiene siete metas específicas a cumplirse hasta el 2030, por parte de todos los países que lo ratificaron, incluyendo a Ecuador y Colombia, y la Cruz Roja Internacional alinea sus acciones conforme estas metas; entre ellas podemos encontrar la reducción de mortalidad, del número de personas afectadas durante los desastres, de las pérdidas económicas, físicas, sanitarias y el aumento de los países participantes del Marco del Sendai, para mejorar la cooperación internacional y el sistema de alerta temprana frente a amenazas, sin dejar de lado la información y evaluación de riesgos, así como la transferencia de información hacia la población. (Red de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Madrid, 2017)

Como se mencionó anteriormente el siglo XXI ha sido una época en la que la tecnología ha marcado un gran cambio en las nuevas modalidades de transferencia de información; por ello la ayuda humanitaria también se ha renovado con la utilización de redes sociales y mecanismos tecnológicos para la recaudación y difusión de información referente a las actividades que realizan las diferentes organizaciones. Por ello al hablar de las tendencias

⁶ Léase más sobre el Marco de Sendai en el documento oficial de las Naciones Unidas, " Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030", establecido en Japón en marzo del 2015 durante la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción de los Desastres.

que presenta la ayuda humanitaria tanto a nivel global, como regional y local, ellas no difieren mucho entre sí. Sin embargo, cada región, así como cada Estado tiene estudios de riesgo particularizados, los cuales establecen las agendas específicas de las actividades de ayuda humanitaria que se realizan en cada caso.

Una de las más grandes tendencias a nivel global que podemos encontrar es la exigencia y la necesidad de rendir cuentas de las diferentes interacciones internacionales, cooperación, donaciones y distribución de recursos que se realiza en las diferentes situaciones, contando con flujos de ayuda humanitaria; por ello se ha creado el anteriormente mencionado Proyecto Esfera en 1997, el mismo que se sigue aplicando hasta la actualidad por parte de ONG's, y los movimientos internacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. El objetivo principal de dicho proyecto es acrecentar la calidad de las acciones brindadas durante las intervenciones en casos de desastre, así como la rendición de cuentas de las actividades y del uso de los recursos utilizados durante tales eventos. (Proyecto Esfera, 2011)

La filosofía de dicho proyecto se basa en dos grandes convicciones: la primera es que toda persona afectada o en estado de vulnerabilidad durante los desastres o en conflictos, posee tal dignidad y por lo tanto tiene derecho a la asistencia humanitaria; en segundo lugar, las medidas utilizadas son las necesarias para aplacar el sufrimiento de los individuos en estado de vulnerabilidad, debido a su situación en desastres y/o conflictos armados. Con dichas condiciones el Proyecto Esfera desarrolló la Carta humanitaria y un conjunto de normas mínimas, como orientaciones para todos los miembros de la comunidad internacional relacionados con actividades de índole humanitaria. (Proyecto Esfera, 2011)

Por otro lado, en lo que refiere a tendencias regionales tenemos la XII Cumbre Hemisférica de Alcaldes y Gobiernos Locales⁷ a realizarse en agosto del 2018 en Punta del Este Uruguay, con la participación de dirigentes de 16.630 municipios en Latinoamérica se busca fortalecer la Unidad Continental con acuerdos para fortalecer el desarrollo local mediante una agenda política latinoamericana. Si bien la ayuda humanitaria está principalmente enfocada en la resiliencia posterior a desastres y conflictos armados, actualmente se ha posicionado a favor de las actividades referentes al cuidado de la tierra,

⁷ Para mayor información sobre la XII Cumbre Hemisférica de Alcaldes y Gobiernos Locales, y sus ediciones anteriores, véase su página oficial en: <http://www.cumbredealcaldes.com/>

frente a los drásticos cambios climáticos que ha sufrido el mundo durante los últimos años. Sin embargo, mantiene los mismos intereses internacionales en proteger a los diferentes países y prepararlos para la supervivencia y resistencia ante desastres o conflictos armados en la región; por ello las capacitaciones especialmente de Grupos USAR⁸ y K-SAR⁹ que realizan recurrentemente en todos los países del área andina.

No obstante, debemos identificar las tendencias más importantes de la ayuda humanitaria en los dos países seleccionados para realizar el estudio en el presente documento. El sábado 16 de abril a las 18:58 horas del 2016, Ecuador sufrió un terremoto¹⁰ con magnitud de 7,8 en la escala de Ríchter, con epicentro en la provincia de Manabí, el cual no solo tomó un sin número de vidas humanas, sino también produjo daños estructurales y económicos significativos.

Además de sacar a la luz la poca preparación del país frente a dichos eventos, el fenómeno proporcionó una experiencia valiosa que marcó un cambio sobre la limitada capacidad de respuesta de las instituciones responsables frente a dichos desastres. A partir del terremoto, se tomó consciencia y se han creado políticas públicas, bajo las cuales grupos militares, como policiales y civiles, se han visto en la necesidad de mantener entrenamientos continuos de sus miembros, ante las demandas de respuestas inmediatas y frente a todo tipo de desastres naturales, estableciendo una agenda de preparación con el objetivo de evitar las pérdidas ocasionadas por negligencia tras suceder un desastre o conflicto armado.

⁸ Grupos USAR: Por sus siglas en inglés, Urban Search and Rescue (Búsqueda y Rescate Urbano), es definido por el Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG), como el grupo encargado y capacitado para la localización, extracción, y la estabilización inicial de personas atrapadas en espacios cerrados o bajo escombros debido a un colapso estructural, por motivo de un terremoto o movimiento súbito, siempre de una manera coordinada y estandarizada. Léase más en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – Colombia (NGRD), en URL: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Busqueda-y-Rescate-Urbano-USAR-Colombia.aspx>

⁹ K-SAR son grupos especializados de Búsqueda y Rescate canino, manteniendo sus siglas en inglés, Search and Rescue, la sigla "K" es indicativa de la especialización en canes. Este grupo se encarga de la preparación de binomios (guías caninos y canes entrenados) para la localización más rápida y efectiva de personas atrapadas en estructuras colapsada o desaparecidas en grandes áreas. Léase más en Historia de la Especialidad K-SAR en el mundo, Colombia y Latinoamérica, en URL: <http://www.itfuego.com/HISTORIA%20DE%20LA%20ESPECIALIDAD%20K-SAR.pdf>

¹⁰ Un terremoto o "movimiento de la tierra" es el resultado de la liberación repentina de energía acumulada en las placas tectónicas que constituyen la corteza terrestre. Sin embargo, existen variables como la actividad subterránea de volcanes en proceso activo o fuerzas ejercidas por el hombre, como experimentos nucleares o presión subterránea ejercida por toneladas de agua acumulada. Léase más sobre Desastres geomorfológicos y geológicos en "Desastres Naturales" : URL: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/urgencia/10desastres_naturales.pdf .

Por otro lado, la República de Colombia posee estándares de ayuda humanitaria más adelantados que Ecuador; sin embargo, estos cambios se realizaron posteriormente a la experiencia que dejó el terremoto de Armenia el 25 de enero de 1999 a las 13:19 horas de la tarde, con una magnitud de 6,1 en la escala de Richter, evento que destruyó casi en su totalidad la ciudad de Armenia, dejando un gran número de pérdidas humanas y estructurales. Dicho evento sacó a relucir la ineficacia de los grupos de ayuda humanitaria de la época, dando inicio a procesos de preparación y crecimiento en ayuda humanitaria. Actualmente Colombia es considerado como uno de los países más preparados en ayuda humanitaria de Latinoamérica, ya que cuenta no solo con equipos de emergencia estatales, sino también, con grupos civiles K-SAR listos para efectuar intervenciones inmediatas. Dicha preparación se pudo observar en el deslave de Mocoa la noche del 31 de marzo del 2017, por su reacción inmediata y eficaz. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, 1999)

Las tendencias de ayuda humanitaria tanto a nivel global, como regional y local están principalmente enfocadas en la reducción de pérdidas humanas tras desastres o conflictos armados; sin embargo, uno de los principales enfoques es su prevención, mediante técnicas y esquemas regulatorios que permitan reducir los riesgos en zonas vulnerables. En tal sentido, la ayuda humanitaria debe prepararse para las acciones posteriores a desastres y conflictos armados, al igual que para capacitar e informar a las personas para evitar los desastres. Esto significa posicionar a la ayuda humanitaria no solo para el salvamento de vidas posteriores a un desastre específico, sino al salvarlas antes de que estos sucedan.

Ética de la ayuda humanitaria

La ética de la ayuda humanitaria: se refiere a los valores que maneja, el problema de la moral con que se aplica, y las diferentes formas en que las organizaciones humanitarias y su personal piensan los problemas y definen profesionalmente decisiones éticas.

Alrededor del mundo el número de AidWorkers o voluntarios de la ayuda humanitaria está en continuo crecimiento, ya que casi inmediatamente que una persona está sufriendo inmediatamente hay la reacción de otra persona que intentar ayudarla. Entre los profesionales de la ayuda humanitaria tenemos a la Cruz Roja Internacional, la red de voluntarios de la

Media Luna Roja o (Red Crescent Volunteer), miembros de organizaciones religiosas, oficiales de gobiernos locales, trabajadores de las Naciones Unidas, o cualquier individuo que trabaje ya sea nacional o internacionalmente en organizaciones no gubernamentales.

Las intervenciones, proyectos e iniciativas de ayuda humanitaria, no solo demandan un recurso humano, sino que necesitan una gran cantidad de recursos físicos y económicos para su desarrollo. Por esto, los recursos recibidos para ayuda humanitaria son proporcionados por una gran cantidad de donantes alrededor del mundo; estos pueden ser personas naturales o jurídicas. Actualmente y con la tecnología involucrada, existe un sin número de formas de donar dinero, entre ellas podemos encontrar: pequeñas contribuciones en supermercados, a través de mensajes de texto o inscripciones online en páginas oficiales de organizaciones de ayuda humanitaria.

En 2013, el ingreso internacional para ayuda humanitaria llegó a un estimado récord de 22 billones de dólares, con una participación de 78 millones de personas alrededor del mundo. (Red de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Madrid, 2017)

Además de la Cruz Roja Internacional y de las agencias de las Naciones Unidas, se estima la existencia de 4400 organizaciones no gubernamentales que realizan programas de ayuda humanitaria alrededor del mundo; se contabilizan también 274 mil trabajadores que colaboran en ayuda humanitaria. Las acciones se sustentan en principios como el respeto, la protección y en el objetivo de salvar vidas humanas. Para ayudar a las personas se necesitan conocimientos, habilidades y recursos; también es necesario contar con capacidades y destrezas que ayuden a la interacción y cooperación, para mantener el control, desarrollar la ayuda humanitaria y proporcionar la protección necesaria, incrementando la autonomía de la gente y de las agencias defensoras de los derechos humanos. (Slim, 2015)

La expansión de la ayuda humanitaria

En los últimos seis años la ayuda humanitaria ha crecido a nivel internacional, esto se ha visto reflejado en los cambios realizados en su moral y ética, una evolución que muestra las deficiencias de la ética mundial frente a procesos de violaciones de derechos humanos en

diferentes escenarios. Se busca una conciencia más clara del mundo en general sobre lo socialmente aceptable como ético durante la protección de los individuos en caso de bombardeos, desplazamientos, ataques personales, violencia sexual, detenciones, separación familiar, hambrunas, y desastres. Sin embargo, el mundo lo ve como un proceso de ayuda humanitaria, quitando la esencia de su propia acción, dejándola como una obligación moral conforme los lineamientos que se aceptan como correctos.

La ayuda humanitaria tiene como objetivo salvar a las personas de la guerra y asegurar la supervivencia de víctimas de terremotos, deslaves y huracanes. El crecimiento global de la ayuda en la acción humanitaria es tan solo una pequeña parte de la expansión práctica de la ética de la especie, haciendo al mundo más consciente de lo que sucede fuera de sus fronteras, y las consecuencias de estos fenómenos sobre la vida humana, estos procesos generan una evolución hacia una ayuda más eficaz. (Slim, 2015)

Ética

“La palabra ética viene del griego “ethos”. La moralidad viene de la palabra de latín “moralis”.” (Slim, 2015, pág. 25)

Para comprender mejor la ética de la ayuda humanitaria, es necesario entender el origen de la ética, por ello analizaremos la visión evolucionada del filósofo australiano Peter Singe, quien plantea la moral que desarrollan los seres humanos y los trazos de la ética histórica a través de las tres dimensiones emergentes del altruismo que se revisan a continuación, considerados como círculos de expansión gradual de la ética.

- Altruismo Kin (Kin altruism): la ética del cuidado y la responsabilidad sobre otros se contempla en patrones ancestrales de comportamientos, que fueron delimitados hace miles de años cuando la humanidad vivía en grupos pequeños y aislados. (Slim, 2015, pág. 26)
- Ética Recíproca (Reciprocal ethics): contemplada más allá de los límites familiares de nuestros propios grupos, significa que podemos ser capaces de realizar por otros lo que

se nos dificulta hacer por nosotros mismos, y de esta forma recibiremos de ellos la misma acción recíproca. (Slim, 2015, pág. 27)

- El punto de vista objetivo (The objective point of view): este círculo se enfoca en entender el punto de vista de otros; desde esta perspectiva podemos imaginar lo que familiares y extraños necesitan, permitiendo que comprendamos las necesidades a las que se enfrentan. Este se podría considerar como un punto de vista universal, en el cual todos los seres humanos tendrían el interés ético de concebir las preocupaciones y necesidades de otros, mejorando las acciones que los beneficiarían de la forma correcta. (Slim, 2015, pág. 27)

Simpatía

David Hume, filósofo escocés del siglo XVIII encontró el origen de la ética firmemente basado en nuestros sentimientos; según su análisis empírico este surge de la naturaleza de la especie. Si nuestras impresiones de la sensación son estimuladas por la luz, el calor, el sabor o el sonido, entonces nuestra simpatía se basa en la particularidad de nuestros pensamientos y de la imaginación. Con la combinación de sentimientos e imaginación podemos crear la regla general de la simpatía alrededor de la sociedad humana.

Describiendo casi neurológicamente el proceso de pensamiento, que hace la impresión en el cerebro humano coordinando nuestra pasión, para posteriormente crear una emoción que proporciona la idea que necesitamos. Es así como la simpatía está dada por los sentimientos, o factores externos sobre nuestro entorno, mismos que generan un impacto emocional en nuestro sistema nervioso: lo que provoca que el ser humano sienta, entienda, comprenda y reaccione con simpatía frente al sufrimiento de otras personas. (Slim, 2015)

Responsabilidad

“Cuándo la simpatía es experimentada, esta suele alentar la responsabilidad” (Slim, 2015)

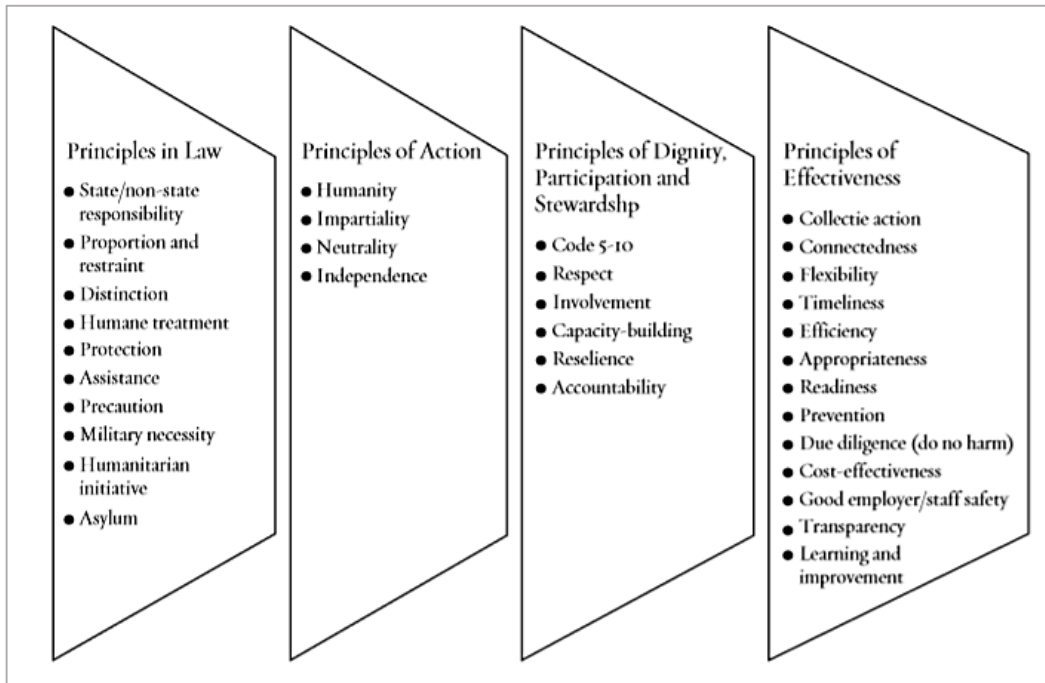
Los filósofos Martín Buber, Emmanuel Levinas y Paul Ricoeur, durante el siglo XXI interrogaron el lenguaje humano para encontrar el origen de la ética en nuestra conciencia individual. Los complejos estudios filosóficos sobre el sujeto, sus experiencias, y el origen del ser vienen ontológicamente relacionados con el ser con el otro. "Yo pienso, luego existo" y el "Yo conozco y luego existo", vienen tras el conocimiento de los cuerpos más no de las mentes; para esto se realiza una especie de vivencia real mediante el conocimiento. Esta creación del instinto de responsabilidad, mediante la ética de la ayuda humanitaria, se puede sobre entender como la responsabilidad de estar frente a frente con otro, a través del desarrollo y el sentimiento de la empatía, conlleva la responsabilidad de causar un efecto positivo en aquellas personas que están frente a nosotros. (Slim, 2015)

Ética universal

Para el estudio del origen de la ética podemos encontrar varias teorías de cómo emerge la ética en los seres humanos: el profundo sentimiento de responsabilidad hacia otros, las emociones de empatía, la diferenciación entre lo bueno y lo malo, y la urgente necesidad de escoger entre lo correcto y lo incorrecto, provocando así una decisión de nuestras acciones. La ética humanitaria reconoce que la ética debería ser una ética universal, que está legítimamente construida sobre los sentimientos y la responsabilidad por otros, evidenciando que la vida humana es profundamente una relación social, preciosa y correcta de proteger. El universalismo es una de las bases de la fundación de la Ética humanitaria. (Slim, 2015)

Principios básicos de la Ética

Grafico 2: Principios de la Acción Humanitaria



Fuente: Libro "Humanitarian Ethics" de Hugo Slim 2015, pág. 40. (Slim, 2015)

A continuación, analizaremos más a fondo los Principios de Acción y los Principios de Dignidad, Participación y Administración en la Normativa de la Ayuda Humanitaria, siendo estos los más relevantes para nuestro análisis.¹¹ Además, los 32 principios son clasificados en tres categorías: absoluto, obligatorio y opcional; mismos que influyen el carácter de nuestras acciones, guiando de lo que hacemos.

- Principios absolutos: son aquellos inalterables, que no tienen excepción alguna. Por ejemplo: la prohibición de no matar. (Slim, 2015, pág. 42)
- Principios obligatorios: poseen la característica de ser obligatorios de práctica, más poseen una excepción de circunstancias. Estos no siempre son absolutos, ya que conciben la idea de la tolerancia siempre y cuando su no cumplimiento sea justificado como necesario. (Slim, 2015)
- Principios opcionales: representan el ideal de perfección que el ser humano aspira. Este tipo de principios son enfocados en la excelencia de los procesos con énfasis en la

¹¹ Para mayor información sobre los Principios de Eficacia revisar Anexo 2, que incluye los 10 principios junto a sus respectivas explicaciones.

moral y sus valores. En religión y sus tradiciones el amor y el auto sacrificio son los ejemplos primordiales de este tipo de principios. (Slim, 2015)

Normativa de la ayuda humanitaria

El código de conducta está conformado por los principios fundamentales de la Cruz Roja y del movimiento Media Luna Roja, el mismo fue establecido en Viena en 1965, para luego ser ampliado en 1991 con los últimos seis principios, completando un conjunto de 10 artículos, que postulan los principios fundamentales de cualquier tipo de intervención y ayuda humanitaria.

Principio de humanidad

Expresa el valor fundamental de los objetivos de la acción humanitaria, la prevención y el alivio del sufrimiento humano donde quiera que lo encontremos.

"Para prevenir y aliviar el sufrimiento humano donde sea que se encuentre. Su propósito es proteger la vida, la salud y garantizar el respeto por el ser humano." (Slim, 2015, pág. 45)

La humanidad considerada como el sentimiento y la actitud de demostrarse asimismo como ser humano mediante la actividad de buena fe, es una de las bases de la realización del derecho humanitario, con el objetivo de conservar el bienestar no solo propio, sino el de los demás.

El principio de imparcialidad

El principio de imparcialidad es el segundo principio más importante sobre la acción humanitaria; define el valor de la humanidad en dos importantes aspectos. En primer lugar, se universaliza el valor de la vida humana para garantizar que no estemos predispuestos en las elecciones inevitables que enfrentamos para preservar la vida humana; en segundo lugar, se

formula una guía emocional de la virtud de la humanidad, que más específicamente sitúa a la compasión como una objetividad racional basada en el criterio de la necesidad. (Slim, 2015)

La doctrina de la imparcialidad es uno de los principios universales de la aplicación de la acción humanitaria, ya que proporciona una guía práctica sobre la mejor forma de priorizar las acciones en situaciones extremas. La imparcialidad envuelve los valores de la universalidad y no discriminación, conjuntamente con el principio operacional de la objetividad y la base prioritaria de las necesidades.

El principio de imparcialidad propone que no existe ningún tipo de distinción por nacionalidad, religión, raza, criterio político o condición social. El objetivo principal de este principio es corroborar y asegurar la intervención únicamente para socorrer a individuos que estén en situación de sufrimiento, dando prioridad a las necesidades más urgentes en un desastre, o conflicto armado, reconociendo continuamente la dignidad de los seres humanos sin aceptar la discriminación por ningún motivo. (Slim, 2015)

El principio de neutralidad

Se establece con el fin de proteger la confidencialidad ante la situación; la Cruz Roja no toma partido frente a hostilidades o en controversias de ningún tipo sean políticas, raciales, religiosas o biología natural. Este principio está basado primordialmente el mantener una situación de neutralidad frente a cualquier tipo de conflicto existente, manteniendo así un equilibrio entre los diferentes actores del conflicto o situación de riesgo. La necesidad de la neutralidad de los actores de ayuda humanitaria está basada en su conservación, al no estar en ningún conflicto o situación de riesgo, permitiendo así su operación ininterrumpida. (Slim, 2015)

Junto al principio de neutralidad podemos encontrar la ideología de neutralidad y la ausencia de opiniones, esto significa no intervenir en controversias de origen político, racial, religioso o biología natural, absteniéndose de interferir en operaciones de ayuda humanitaria. Los desastres no son comprendidos ni aceptados de la misma forma que los conflictos

políticos y sociales, al ser menos violentos por su origen natural y no provocado, la neutralidad es más sencilla de mantener. (Slim, 2015)

Durante los desastres naturales y posteriormente a estos, las víctimas se encuentran en estado de vulnerabilidad; circunstancia que es reconocida internacionalmente y es mencionada en la construcción de políticas y regulaciones enfocadas a la protección de los derechos, la organización y la preparación frente a estos. Por ello, los actores internacionales de ayuda humanitaria critican las acciones políticas del gobierno local frente a los desastres, y la forma en que estos manejan las pérdidas. Los actores de ayuda usualmente no necesitan ser de carácter neutral en desastres naturales como en conflictos armados. (Slim, 2015)

Principio de independencia

El principio de independencia respecto a los grupos de ayuda humanitaria se enfoca en la conservación de su autonomía, de forma en que sean libres en todo momento para realizar los actos acordes con los principios establecidos por la ética humanitaria. (Slim, 2015) La relación entre la autonomía y la práctica mutua, hace acreedores a los actores de ayuda humanitaria de su propia independencia, como de la independencia de sus actos y la responsabilidad que la misma genera.

Los altos grados de independencia son inevitables y deseados en lo que respecta a las acciones humanitarias, siempre y cuando se mantenga un balance entre los principios que envuelven a las dificultades de la moral sobre los diferentes niveles de independencia e interdependencia, que deben tener los diferentes sectores de la ayuda humanitaria. Esta independencia está regida no solo por los principios y valores estipulados por la Cruz Roja internacional, sino por el éxito de la interrelación entre los diferentes actores de ayuda humanitaria durante los procesos de intervención. La independencia viene dada siempre y cuando se respete la independencia de otros actores.

El principio de independencia postula que no se debe tomar posición de tipo político, ideológico o económico. De esta forma se asegura que el grupo de ayuda humanitaria no

responda a ninguna política gubernamental, manteniendo su independencia frente a la opinión pública y su libertad de acción. (Slim, 2015)

Código de Conducta Humanitario

A continuación, se incluyen los 6 artículos adheridos al Código de Conducta de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, extraídos del libro "Humanitarian Ethics" de Hugo Slim del 2015.

Artículo #5: El respeto a la cultura y vestimenta.

"Nos esforzaremos por respetar la cultura, estructuras y vestimentas de las comunidades y países en el que estamos trabajando". (Slim, 2015, pág. 76)

Este principio busca no ofender a personas locales con comportamientos diferentes que puedan considerarse ofensivos, respetando las diferentes estructuras culturales como la estética, vestimenta, música, cocina o aspectos religiosos que constituyen una cultura diferente a la occidental. Tanto los conflictos como desastres pueden tener lugar en cualquier parte del mundo, y los actores pueden provenir de diferentes naciones, por ello es necesario establecer respeto hacia las diferencias culturales que conforman el mundo.

Artículo #6: Acción colectiva.

"Le daremos alta prioridad a la coordinación adecuada de nuestras respuestas de emergencia". (Slim, 2015, pág. 81)

Este artículo busca optimizar de los recursos mediante la implementación de objetivos en común. Mediante la coordinación de actividades, agrupando recursos, evitando duplicación de actividades, maximizando el campo de alcance y la prestación de mayor fuerza, se logran los objetivos buscados de manera más efectiva que si fueran realizados únicamente por una agencia o actor.

El beneficio de la acción colectiva está estrechamente ligado al principio de complementariedad, ya que reconoce la importancia de los diferentes actores mediante su papel dentro de las intervenciones en salud, agua, o diseño de asentamientos. El trabajo horizontalmente conjunto puede lograr resultados complementarios, brindando una protección de los beneficios para los pobladores y más eficacia de los trabajadores de la ayuda humanitaria en zonas de desastre o conflicto.

Artículo #7: Participación de las personas.

Se debe encontrar la forma de involucrar a los beneficiarios del programa en la gestión de la ayuda de emergencia. La respuesta al desastre no debe impuesta; sin embargo, tiene más eficiencia cuando las personas participan en el diseño, gestión e implementación de los programas de asistencia (Slim, 2015, pág. 82)

El ser humano realiza actividades constantes en relación con otros seres humanos, las ventajas de la participación resultan en la construcción, colaboración y contribución dentro de las dinámicas de ayuda humanitaria. Uno de los principales objetivos de compartir las acciones de beneficio común, entre los diferentes actores los vuelve más instintivos juntos que de forma aislada. Como individuos independientes participan en una interacción social comunitaria el resto del mundo, con objetivos de beneficio común para aquellos que están en estado de vulnerabilidad. Dentro del artículo número siete se encuentra el consentimiento, que involucra la participación absoluta de la comunidad. " El consentimiento es una de las características tomadas directamente del ALNAP/URD Participation Handbook for Humanitarian Fieldworkers". (Slim, 2015, pág. 83)

Artículo #8: Principio de Sustentabilidad.

"La ayuda de socorro debe esforzarse por reducir las vulnerabilidades futuras a los desastres y satisfacer las necesidades básicas". (Slim, 2015, pág. 93)

La responsabilidad se requiere que las agencias piensen durante la implementación de sus programas en las funciones positivas y negativas que generen a largo plazo. El artículo

ocho identifica los efectos positivos especialmente relacionados con la creación de "*Estilos de vida sustentables*", refiriéndose a la conciencia ambiental, reduciendo las vulnerabilidades en el futuro y la dependencia externa de la ayuda a largo plazo. La acción comunitaria está basada en el balance de los principios básicos de la buena fe en emergencias; sin embargo, se mantiene un debate constante sobre la razonabilidad de las expectativas dentro de las agencias de ayuda humanitaria y los objetivos que estos mantienen en su intervención, como dimensiones basadas en la sustentabilidad de las mismas a largo plazo y en particular tras su salida de campo. La sustentabilidad concierne específicamente la protección del ambiente, y de sus medios de vida más amplios, con un estilo de vida sustentable, enfocando la sustentabilidad ecológica, económica y social. (Slim, 2015)

Artículo #9: Principio de responsabilidad.

"Nos responsabilizamos tanto de aquellos a quienes buscamos ayudar como de aquellos de quienes aceptamos recursos". (Slim, 2015, pág. 99)

Este principio se refiere a la moral y el buen manejo de la contabilidad financiera de los actores de ayuda humanitaria. Dicho principio propone el control y responsabilidad de las acciones no solo de aquellas instituciones que reciben recursos, sino de aquellas que los donan. El deber de ambos grupos es el mantener una actitud limpia y transparente frente a las transferencias que manejan. Una contabilidad financiera efectiva y técnica limita los factores de distorsión minimizando la corrupción y el desperdicio de recursos valiosos. Los programas deben estar basados en estándares altos de profesionalismo y experticia.

La importancia de la ética radica en la evidencia de "*saber y mostrar*". (Slim, 2015, pág. 99) Las agencias deben ser capaces de saber, conocer y justificar cada decisión, intervención y uso de los donativos, así como los resultados de cada una de sus intervenciones. La importancia de la evidencia esta moralmente determinada por la responsabilidad que se deben tener los actores que intervienen en la ayuda humanitaria, para establecer con claridad las acciones realizadas por los diferentes participantes, manteniendo un régimen de ética en el manejo de los recursos.

Existen dos grandes variables que reflejan la responsabilidad de los actores internacionales en el manejo de la ayuda humanitaria:

- Primero, dichos actores necesitan demostrar que sus acciones en el campo de la ayuda humanitaria están directamente enfocadas y programadas en la población que está sufriendo, sea por guerras o por desastres, debido a su condición de individuos en estado de vulnerabilidad.
- Segundo, los actores que realizan la ayuda deben reportar sobre el uso de los recursos a las comunidades involucradas en dichas acciones, así como a los responsables de las instituciones que han provisto los recursos. La ayuda financiera que financia los programas de ayuda humanitaria, exige que cada institución este en la capacidad de demostrar el uso y asignación de los diferentes factores donados por actores internacionales; en caso contrario estará en el riesgo de realizar acciones consideradas como negativas por las personas involucradas en estado de riesgo, lo que provocaría desconfianza en la organización y conllevaría una investigación por parte de las autoridades pertinentes como: agencias de ayuda humanitaria de Naciones Unidas o delegados de la Cruz Roja internacional. (Slim, 2015)

Artículo # 10: Imágenes humanas dignas.

Este último artículo del Código de Conducta, hace referencia a las agencias humanitarias. "En nuestra información, publicidad y actividades publicitarias, reconoceremos a las víctimas del desastre como humanos dignos y no como objetos sin esperanza". (Slim, 2015, pág. 86)

Este artículo pone fin a la manipulación de imágenes e información publicitaria de índole sádica o racista por parte de agencias humanitarias, para evitar la interferencia en la difusión de información real y humana a la comunidad internacional. Busca mantener el respeto de la dignidad y el valor humano de las víctimas, evitando utilizarlas como medios de ascenso mediático. (Slim, 2015)

Línea Canina Especializada en Búsqueda y Rescate

Si bien el concepto ayuda humanitaria ha sido planteado filosóficamente por varias corrientes religiosas y tendencias históricas, desde hace siglos, se desconoce el momento exacto de la primera participación de un perro en el campo de guerra. Los historiadores sitúan a los caninos en diferentes momentos de la historia; hace milenios, en el antiguo Egipto los canes eran utilizados como mensajeros; más adelante, para el año 400 a.C, los Corintios los usaban como perros guardianes alrededor de sus ciudadelas; en la antigua Roma los perros desempeñaban el papel de dar la alarma para las tropas romanas; mientras que eran feroces invasores junto a las tropas de Atila el Huno. Mientras su inclusión como asistentes en la ayuda humanitaria se registra desde 1800; su papel pasa a ser protagónico no solo en el campo de los desastres, sino en el apoyo psicológico para las víctimas. (Frankel, 2014)

Uno de los primeros registros históricos sobre perros de ayuda corresponde al siglo XVII en las zonas montañosas de Suiza, donde canes de raza San Bernardo eran utilizados como perros de búsqueda de personas atrapadas durante avalanchas. Posteriormente, durante la Primera Guerra Mundial se encuentran registros históricos de perros de búsqueda y rescate como parte de los ejército alemán y francés, trabajando para la Cruz Roja en búsqueda de víctimas en los campos de guerra. (Escribano Muñoz, 2018)

Tras la Primera Guerra Mundial, principalmente en los Estados Unidos, animales de raza Dálmata eran utilizados comúnmente en las brigadas de bomberos, como medios para apoyar la supervivencia tanto de los propios bomberos como de las víctimas de los incendios. En Estados Unidos oficialmente se incluyen canes en las tropas militares en 1942, con el programa "Perros para la Defensa del Ejército"; llegando a los 10 mil canes activos. Durante la Guerra de Vietnam los perros exploradores frustraron tácticas vietnamitas, lo que generó premios para los equipos que detectaran dichas emboscadas, de hasta 20 mil dólares para los canes y de 10 mil para sus guías. (Frankel, 2014)

Durante la Segunda Guerra Mundial en Gran Bretaña se reclutaban perros, con el objetivo de entrenarlos para proporcionar ayuda durante las operaciones de rescate a soldados heridos en campos de batalla. Aunque los perros han tenido su papel durante la historia en los

conflictos, las evidencias más significativas hasta el presente se han encontrado en registros del año 1942, que establecen la existencia de perros "*prisioneros de guerra*". (Escribano Muñoz, 2018)

Se establece que los primeros entrenamientos de canes de trabajo durante el siglo XX, se llevaron a cabo en Gante-Bélgica. Práctica que se extendió por Europa, especialmente en Hungría, Austria, Francia y Alemania, quien para 1911 contaba con 500 instalaciones para el entrenamiento de canes especializados. (CIM Formación, 2015)

En el caso de Irak y Afganistán, posterior a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001; los canes detectores de explosivos, fueron la mayor arma de los Estados Unidos frente al artefacto explosivo improvisado o IED, el cual es comúnmente conocido como explosivos de carretera. (Frankel, 2014)

La confianza entre una persona y un can en el campo de batalla va más allá de la explicación escrita, el vínculo entre ambos y su dependencia el uno del otro durante situaciones de riesgo, crea la capacidad de expandir el vínculo entre un perro y su guía, intensificando los sentimientos a un nivel inimaginable.

Es una relación construida; primero, sobre una confianza mutua, una que puede florecer en algo más íntimo: confianza con un mayor sentido de lealtad e incluso de amor. Es este vínculo que, en una zona de combate, fomenta el deseo del perro de trabajar con sus agudos sentidos en beneficio de sus compañeros humanos e inspira hazañas heroicas y de valentía, cuando el instinto de huida o la sensación de miedo pueden dictar lo contrario. Juntos, este equipo soporta lo que parece insoportable: trauma, lesión e incluso la muerte. Y si todo esto es demasiado que soportar, el guía y su perro que sufren las mismas aflicciones, pueden incluso sanar juntos. Es una relación simbiótica que desafía y cambia la forma en que una persona experimenta la guerra. (Frankel, 2014)

En 2011, la noticia; de que un perro presuntamente relacionado con un equipo de la Marina SEAL de Estados Unidos, había participado en las operaciones frente a Osama Bin Laden y su caída, conmocionaron al mundo, mientras daba protagonismo a los perros en las fuerzas armadas. Durante las épocas de guerra y en conflictos armados, los programas, el financiamiento, los recursos y la preparación de equipos caninos son un éxito. Sin embargo,

conforme la guerra se agota; también las iniciativas caninas, pierden interés y también lo logrado. Pero inevitablemente los conflictos surgen nuevamente, y con ellos se inicia un nuevo ciclo de interés canino y los costos que estos generan, en la reinversión y reconstrucción de lo anteriormente derogado. (Frankel, 2014)

Desde entonces los perros han tenido un avance significativo como auxiliares en la búsqueda y rescate no tecnológicos. Hasta la actualidad la implementación de unidades caninas en los diferentes grupos de respuesta inmediata durante desastres y bombardeos en conflictos armados, son la primera línea de esperanza de vida, en los casos de ayuda humanitaria en el mundo. Actualmente existen reglamentos normativos para la implementación y el uso de unidades caninas en los grupos de respuesta inmediata frente a desastres o conflictos armados.

Entre ellas y la más importante podemos encontrar las Guías INSARAG¹² (International Search and Rescue Advisory Group), sobre unidades caninas. Estas establecen mecanismos de preparación no solo para el perro mediante técnicas conocidas como "Técnica K-SAR"¹³, y "Técnica ARCON"¹⁴, cuyo principal objetivo es reforzar las operaciones de Grupos USAR, mediante la creación de binomios de guías y perros de rescate, completamente activos, para la detección del olor del ser humano cubriendo grandes áreas en cortos períodos de tiempo. La precisión de dicha operación en la detección de víctimas, incrementa la efectividad de la extracción e incrementando las posibilidades de supervivencia de las víctimas. (Asociación Civil Escuela Canina de Catastrofes., 2018)

¹² Son 4 guías normativas para organismos internacionales, sobre la correcta intervención en zonas de desastres, creadas por el Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG). INSARAG es una red mundial de más de 80 países y organizaciones bajo la supervisión de las Naciones Unidas. Se encarga de temas relacionados con búsqueda y rescate urbano (o grupos USAR), con el objetivo de establecer normas internacionales mínimas y una metodología universal para la coordinación internacional de respuesta ante desastres. Léase más en URL: <https://www.insarag.org/inicio-es>

¹³ La técnica K-SAR es una guía de adiestramiento y operaciones de Equipos K-SAR especializados en búsqueda y rescate con canes, en estructuras colapsadas y grandes áreas. Término que fue establecido con la colaboración de varios miembros del entonces Grupo K-SAR de la Seccional Caldas de la Cruz Roja Colombiana a partir de 1993. Léase más sobre las técnicas de entrenamiento canino en "Comparación entre los Métodos de Adiestramiento Canino para Búsqueda y Rescate: Arcón y K-SAR", de Claudia Díaz Bojacá, 2004. En URL: <http://www.voraus.com/adiestramientocanino/modules/wfsection/article.php?articleid=300>

¹⁴ *Ibíd.*, El método ARCÓN, es creado en 1994 por Jaime Parejo García en Sevilla- España, como técnica de entrenamiento para canes, y la formación e intervención de Equipos Caninos de Búsqueda y Rescate

Dentro de la ayuda humanitaria los canes desarrollan distintas actividades; de primera línea en la búsqueda de personas, o posterior a desastres o conflictos como terapia asistida. Las siglas K9 o perros K9, como se conoce a los canes parte de grupos como: policía, militares, bomberos o grupos de rescate (K-SAR), viene de sus siglas en ingles (k-nine) como homófono de la palabra canino. Una de las primeras organizaciones en utilizar la sigla K para identificar a las unidades caninas fue la Agrupación Canina de la Real Policía Holandesa (Koninklijke Nederlandse Politiehond Vereniging o KNPV) el 28 de febrero de 1912. (Huiller, 2002)

El Grupo Especializado en Búsqueda y Rescate (GRESBUR)¹⁵, es una Organización sin fines de Lucro no Gubernamental (ONG), fundada por el Cabo Primero retirado del Ejército colombiano Juan Carlos Cantor Romero, médico veterinario, aproximadamente en 1997 en Bogotá-Colombia, para posteriormente en 2002 trasladar la sede a Ecuador, especializó en el entrenamiento de canes de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y grandes áreas, clasificado como un grupo liviano USAR. Trabaja bajo técnicas reconocidas como K-SAR y ARCON, con la implementación de un método propio basado en el instintivismo. Esta técnica permite mayor rapidez durante las inspecciones de zonas de interés, sin reducir su efectividad y es instaurada por su Director Juan Carlos Cantor, conocida como "Técnica de Instintivismo", con el ideal de que el perro debe ser útil a la sociedad y a su dueño; lema que ha logrado salvar vidas, encontrar personas desaparecidas y en el peor de los casos los cuerpos de fallecidos durante los desastres.

Es inevitable el debate sobre si es correcto o no que los animales luchen junto a nosotros en los diferentes escenarios; se utilizan canes en la guerra y en desastres, pero confiamos en ellos nuestra vida. Los canes desarrollan un papel más allá de la utilidad básica de su especie; son la seguridad del hogar, protectores, localizadores, detectores, pero sobre todo son nuestros compañeros, amigos y familia.

¹⁵ Para información sobre misión, visión, principios, valores y normas del Grupo Especializado en Búsqueda y Rescate GRESBUR, revisar Anexo 3.

Propósito del trabajo

En el análisis concreto incluido en el presente trabajo se establecerá las delimitaciones del alcance de la ayuda humanitaria, analizando los diferentes aspectos de la misma, durante las intervenciones en desastres naturales. Para efectuar un análisis más completo de las relaciones entre los distintos actores durante las intervenciones, es necesario comprender el concepto de la ayuda humanitaria, identificando la continuidad de su línea genealógica en la historia y su presencia en los acontecimientos importantes del ámbito mundial. La historia de la ayuda humanitaria nos permitirá revelar como su evolución está marcada por momentos específicos de la historia de cada región o país, en donde dichos eventos marcan el inicio de un proceso de consciencia frente a lo volátil de los desastres y de cómo el intento de normativizar la ayuda humanitaria puede provocar hasta el olvido de las verdaderas razones por las cuales existe.

Si bien desde el siglo pasado el mundo ha cambiado y evolucionado en todos los aspectos de la vida cotidiana y de las relaciones a nivel mundial, la ayuda humanitaria también se ha transformado; esta investigación analizará su evolución en lo que va del siglo XXI, así como las tendencias que presentó la ayuda humanitaria en los niveles globales, regional y local, partiendo desde los acontecimientos más importantes en los dos casos de estudio de este documento: Manabí -Ecuador 2016 y Mocoa - Colombia 2017, y como tuvo lugar el incumplimiento de los principios de la ayuda humanitaria durante dichos eventos.

Mediante el análisis de ambos casos, se demostrarán las limitaciones y falencias de la ayuda humanitaria en los países Andinos; como sus diferencias en preparación y capacitación frente a los desastres naturales, a pesar, de compartir similitudes geográficas y climáticas. Se describirá la ayuda humanitaria mediante los casos prácticos, con el objetivo de observar la acción humanitaria más claramente, analizando las fallas de esta en su aplicación en el campo, y descubrir sus conflictos internos. Una de las principales bases de la intervención cuando ocurren desastres, es la aplicación del anteriormente mencionado código de conducta de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja,

Como medio de investigación complementario del presente trabajo se utilizó la metodología de entrevista a cinco actores responsables, que participaron durante la intervención en los dos casos de estudio antes mencionados, también se realizó participación personal como actor de ayuda humanitaria en los casos de estudio, como miembro del Grupo

Especializado de Búsqueda y Rescate (GRESBUR), desempeñando el papel de guía canino especializado.

Entre los entrevistados se incluyen tres funcionarios importantes tanto de organizaciones civiles y gubernamentales, que participaron en dicho proceso. Adicionalmente tenemos la visión de dos voluntarias que también intervinieron en la ayuda ante los desastres, ellas presentan una visión más moral y ética del proceso analizado, centrado en la necesidad de conservar las vidas humanas durante dichas intervenciones. Se analizará detenidamente el papel jugado por diferentes actores de la ayuda humanitaria, sus intervenciones, las normativas referenciadas y la potencialidad de conflicto entre ellos durante las intervenciones, haciendo énfasis en los dos casos de estudio de Ecuador y Colombia.

El resto del trabajo se organiza en dos partes: en el Capítulo I, se analizará la ayuda humanitaria, su tendencia y potencialidad de conflicto, con énfasis en la determinación de los principales actores que intervienen en las zonas de desastres, y como estos desempeñan sus roles y funciones en una continua relación con otros. Se determinarán las instituciones y normativas del: Estado, Gobierno Local y Sociedad Civil, en Ecuador y Colombia. Con el objetivo de dar un panorama general de las dinámicas que tienen lugar durante las intervenciones de ayuda humanitaria en desastres naturales.

En el Capítulo II, se examinará los procesos de ayuda humanitaria y su funcionamiento en Ecuador y Colombia, con base en los dos casos de estudio de este trabajo. El terremoto de Manabí-Ecuador de 2016 y el deslave de Mocoa-Colombia de 2017, serán los casos reales de desastre e intervención de ayuda humanitaria a estudiarse, mismos que ayudaran a identificar a los actores que intervinieron durante estos, y como las relaciones entre los mismos generaron conflictos y falencias durante el desarrollo de las acciones de socorro. El principal objetivo del capítulo es demostrar la cara real de la ayuda humanitaria, y como esta se ve oscurecida por ambiciones, deseos e interés personales de los diferentes actores involucrados.

CAPÍTULO I

AYUDA HUMANITARIA: Tendencias y Potencialidad de conflicto

En el presente capítulo estableceremos a los actores que intervienen en zonas de desastres¹⁶, con énfasis en los roles que desempeñan durante su intervención, y las relaciones entre ellos. Posteriormente analizaremos la función de cada actor en las dinámicas de ayuda humanitaria conforme las normativas y regulaciones existentes a nivel nacional e internacional, con el objetivo de describir la forma en que funciona la ayuda humanitaria. Finalmente se realizará un análisis de la potencialidad de conflicto entre los diferentes actores de ayuda humanitaria, estableciendo los principales detonantes de estos.

El siguiente capítulo se divide en 3 partes: Primero, se analizará a los actores de ayuda humanitaria y su intervención en zonas de desastre, para determinar sus características, estableciendo a las instituciones de ayuda humanitaria; del Estado, Gobierno Local y Sociedad Civil, en Ecuador y Colombia. Segundo, se desarrollará los roles y funciones de los actores en zonas de desastre, analizando las dinámicas de relación entre ellos. Además, se establecerán las normativas de ayuda humanitaria; del Estado, Gobierno Local y Sociedad Civil, en Ecuador y Colombia. Con el objetivo de facilitar su desarrollo en el Capítulo II. Tercero, se señalarán las principales potencialidades de conflicto y sus principales detonantes, entre los actores de ayuda humanitaria en zonas de desastre.

Actores de Ayuda Humanitaria y su intervención en zonas de desastre.

Los actores de la ayuda humanitaria, son aquellos grupos de individuos que ejercen un rol durante eventos de desastre, o posterior a él. Si bien, la ayuda humanitaria como sus actores han sufrido muchos cambios, también el entorno internacional, por esta razón, a

¹⁶ Véase los Conceptos claves de desastres, en el Anexo 4.

continuación, nombraremos brevemente a los actores principales, así como el papel que cumplen durante la intervención posterior a un desastre.

En las últimas décadas la capacidad destructiva de los desastres en América Latina y el Caribe ha aumentado considerablemente, ocasionando una de las mayores crisis de salud del último siglo. Anteriormente el flujo de información tardaba más tiempo del debido, por lo cual la ayuda tardaba en llegar, reduciendo cada vez más la posibilidad de una implementación exitosa de la ayuda humanitaria.

El avance de la comunicación, debido a los medios de comunicación que juegan un papel primordial frente a un desastre o una emergencia; su intervención en la dispersión de la difusión información relevante, así como la comunicación entre actores, no solo es dirigido a los grupos de ayuda, sino al pueblo en general, proporciona la debida información para que los demás actores intervengan en la zona de desastre.

Por otro lado, como actores tenemos a los Estados locales y a los Estados donantes, los mismos que intervendrán en el desastre de una manera más bien diplomática, por medio de sus ministerios de exterior y misiones diplomáticas, deciden enviar recursos y solicitar ayuda a los diferentes grupos de ayuda humanitaria, quienes realizan una intervención directa y participativa en la zona de desastre. (Organización Panamericana de la Salud, 1999)

Cada Estado local además puede responder al desastre por medio de su Ministerio de Relaciones Exteriores o Ministerio de Interior; existe un departamento encargado de las respuestas inmediatas frente a desastres naturales o provocados. En Ecuador la Secretaría de Gestión de Riesgo es un departamento independiente del Gabinete Intersectorial de Seguridad¹⁷, cuya intervención no se limita tan solo tras la alarma de una emergencia, sino que mantiene una relación continua con los grupos desplegados al momento de ser necesario. En Colombia

¹⁷ Revítese en el Estructura Orgánica de la Función Ejecutiva de la República del Ecuador en la página oficial del Estado. <http://www.planificacion.gob.ec/estructura-organica-de-la-funcion-ejecutiva-de-la-republica-del-ecuador/>

la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) es la encargada del seguimiento bajo el Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo¹⁸.

El Estado afectado desplaza activos militares y policiales a las zonas de desastre es de suma importancia, ya que la seguridad de las zonas aumentará el éxito del ingreso de las acciones del grupo llamado de Ayuda Humanitaria. Los mismos pueden pertenecer no solo al gobierno local, sino ser enviados desde un gobierno donante, como se mencionó anteriormente. Sin embargo, existen grupos de ayuda humanitaria no relacionados con un estado específico. Los mismos pueden provenir de Organizaciones Internacionales (IOS), Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), grupos especializados o civiles.

Durante las intervenciones a largo plazo se puede identificar actores más constantes y en continua rotación, los individuos conocidos como los "AidWorkers", son un conjunto de personas principalmente graduadas de carreras humanistas o relacionadas con las ciencias sociales, quienes, durante sus intervenciones posteriores a los operativos de ayuda inmediata en zonas de desastres, interactúan más directamente con las víctimas. Estas son el actor central del desastre; sin embargo, su intervención en la zona es sumamente variable, dado el grado de vulnerabilidad que presentan, estableciendo pautas principales para la intervención, así como el tipo de proyectos a implementarse.

Los medios de comunicación como principales difusores de información, están relacionados directamente con la opinión pública; la cual, sin ser actor directo de una zona de desastre, posee la capacidad de juzgar las acciones de los involucrados. Es de carácter inestable, ya que se influencia de emociones y puede llegar a movilizar masas en horas, ya sea en beneficio o en contra de los actores y sus acciones realizadas durante los desastres.

Durante la intervención de diferentes actores en la ayuda humanitaria, se pueden presentar varias dificultades, a pesar de la existencia de manuales estandarizados de normas, como las Guías INSARAG. Sin embargo, no es posible asimilar inmediatamente las diferencias de cada desastre, así como sus consecuencias. Los actores deberán llevar a cabo sus intervenciones en equilibrio, con objetivos similares y de enfoque estructural, con metas

¹⁸ Revítese en Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en la página oficial de la UNGRD. En <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Estructura.aspx>

marcadas para beneficio de los afectados, así como de la economía en riesgo. Por ello al hablar de una intervención en el campo de la ayuda humanitaria es inexacto determinar normas a seguir sin una previa evaluación del desastre, siendo el papel de los actores levemente variable. (Roberts, y otros, 1999)

Tabla 1: Instituciones de Ayuda Humanitaria en Ecuador y Colombia (2016-2018)

Sector País	Estado	Gobierno Local	Sociedad Civil
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> · Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo. (SGR) · Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos. (SNDGR) · Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) · Comité de Operaciones de Emergencia (COE) · Fuerzas Armadas · Policía Nacional · Cuerpo de Bomberos 	<ul style="list-style-type: none"> · Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo · Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí · Dirección Provincial de Gestión de Riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> · Equipos USAR Nacionales (Bomberos de Quito) · Cruz Roja Ecuatoriana · GRESSBUR ACP
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> · Secretaría De Gestión Del Riesgo De Emergencia Y Desastres · Ejército Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> · Alcaldía Municipal de Mocoa · Alianza de Mujeres de 	<ul style="list-style-type: none"> · Cruz Roja Colombiana · War Child Colombia · Fundación Halú

<ul style="list-style-type: none"> · Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) · Defensa Civil Colombiana · Policía Nacional · Armada Nacional · Cuerpo de Bomberos 	<ul style="list-style-type: none"> · Putumayo · Casa Amazonia - Mocoa · Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo · Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> · Comité Internacional de la Cruz Roja · Pastoral Social Caritas Colombia · Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID)
--	---	--

Fuentes: (Secretaría de Gestión de Riesgo, 2016) (Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Colombia, 2018) (Organización Panamericana e la Salud, 2017) (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Colombia, 2018) *Elaboración: Propia.*

Roles y relaciones entre los actores de la Ayuda Humanitaria en zonas de desastre.

Durante una intervención en una zona de desastre las relaciones y roles de los distintos actores son difíciles de reconocer, así como de definir. Si bien cada actor desempeña un papel primordial en los engranajes de la ayuda humanitaria, no todos realizan inmediatamente su papel, sino que lo desarrollan conforme evoluciona el desastre.

Una de las principales fallas en la ayuda humanitaria que conspira contra un eficaz cumplimiento de las funciones de los actores, es la coordinación de todas las unidades e individuos involucrados, como un factor clave para determinar el éxito o la desgracia de las operaciones, teniendo vidas en riesgo y la presión del tiempo, las acciones inmediatas son determinantes.

Cada actor tiene un rol específico en la zona de desastre; los gobiernos, más inclinados a las actividades administrativas desempeñan el rol de supervisores de los procesos, al igual que la opinión pública representada por los periodistas y elementos de la sociedad civil. Ellos

son informados por los medios de comunicación, quienes juegan un rol principal en un desastre. Una de las frases más utilizadas en las transmisiones durante emergencias es: *‘Se debe mantener la Calma’*; siendo de carácter obvio pero eficaz.

Los grupos de ayuda humanitaria, la población, los equipos militares y policiales juegan un rol similar en una zona de desastre; se encuentran dónde está la “acción”. Cada uno desempeña su función conforme el apoyo y soporte del otro, mientras trabajan para salvaguardar la integridad y la seguridad de la población afectada.

Funciones de los actores

Los gobiernos ejercen funciones específicas en zonas de desastre, o más bien fuera de ellas. Se limitan netamente a actividades administrativas y básicamente coordinan las actividades en el campo. Aplican sus propias estrategias, que incluyen el despliegue de unidades operativas militares o policiales, para asegurar la integridad de los involucrados, y participan en el tablero de ajedrez donde la política nunca descansa. Tanto desde el gobierno, anfitrión como el donante, los efectos de cada acción de ayuda humanitaria son política y económicamente calculados. La función primordial del Estado anfitrión es asegurar el despliegue de los planes de contingencia según haya definido la Secretaría de Riesgo o se hayan contemplado en los Acuerdos internacionales, como el Marco de Acción de Hyogo (MAH) o el Marco de Sendai

El MAH es uno de los programas de reducción del riesgo de desastre más importante implementado por la ONU, que recomienda ser adoptada por todos sus estados miembros. Uno de sus principales objetivos es aumentar la resistencia de los estados para superar un desastre o emergencia, mediante la reducción de las pérdidas, tanto humanas, como estructurales y económicas. El programa posee tres objetivos fundamentales y cinco áreas específicas de acción, se sustenta en los principios de desarrollo sostenible con medios prácticos para lograr la superación de conflicto por parte de las comunidades en el estado de vulnerabilidad. (Conferencia Mundial Sobre la Reducción de los Desastres, 2005)

En la Comunidad Andina existe un alto nivel de solidaridad ante los desastres que se registran en la zona, principalmente de carácter natural; por ello sus estados miembros, con el apoyo de aliados y donantes cumplen la función de complementar el despliegue de activos, tanto humanos, como alimenticios, físicos y económicos. Sin embargo, su función tiene un carácter netamente diplomático.

Por otro lado, tenemos a los activos humanos en zonas de desastres, con la presencia de militares, policías o civiles que cumplen funciones similares. Los activos militares tienen como principal función decretar los planes de cada país, salvaguardar la integridad y la seguridad de los miembros de los equipos de ayuda humanitaria, así como de las víctimas del desastre frente a los distintos riesgos, principalmente físicos; también pueden llegar a establecer unidades de búsqueda y rescate en diferentes tipos de desastres.

Las unidades policiales involucradas ejercen una función más relacionada con su propia finalidad; brindar seguridad, ya que en una zona de desastre la desesperación y la angustia son el menú del día. Las unidades de ayuda humanitaria en sus diferentes campos de especialización dan inicio a las actividades en las zonas de desastre; suelen ir dirigidas principalmente a la búsqueda y rescate de sobrevivientes, mediante el rastreo con canes especializados. Mientras la extracción, estabilización y transporte de víctimas a zonas seguras, son funciones de los grupos especializados USAR ante desastres.

A pesar de ello, existen unidades con funciones de campo distintas a las relacionadas directamente con estructuras colapsadas o búsqueda de sobrevivientes; estas unidades especializadas se aseguran de que la población vulnerable en términos físicos o psicológicos, se encuentre en una zona libre de riesgo. Las unidades provienen de diversas fuentes; tienen la función de establecer parámetros de seguridad y bienestar frente a los riesgos físicos y sociales durante los estados de emergencia. Una de las principales funciones de dichos grupos especializados (militares, policiales o civiles), es de proteger y resguardar la integridad de las mujeres, niños y adolescentes, ya que ellos enfrentan mayor vulnerabilidad, evitando así el aumento de riesgo de violaciones o violencia.

Por último, tenemos a los medios de comunicación, quienes son necesarios para alertar sobre los desastres, y provocar mayor eficiencia en el despliegue de las unidades de ayuda.

También juegan un papel un tanto peligroso, al ser los encargados del manejo de la información, así como en la propagación de las percepciones de la opinión pública, misma que tiene la función de juzgar las actividades de los grupos en las zonas de desastre.

Los medios de comunicación merecen crédito por la información suministrada a la población o al gobierno; no solo hablamos de los medios públicos, sino también de los medios internos de cada unidad de ayuda humanitaria. Esta información es la base del despliegue correcto de la ayuda, dependiendo de las necesidades del momento. Hoy en día controlar el flujo de información gracias a las redes sociales es casi imposible, por lo cual, depende de la ética y moral del comunicador, el publicar información real.

Normativa y Regulación de los actores

Cada institución tiene sus normas y regula las actividades de interés público, con el objetivo de asegurar el bienestar de la población. Entre las principales regulaciones en zonas de desastre, tenemos la que rige a los medios de comunicación, como anteriormente mencionábamos estos juegan un papel primordial al momento de una emergencia.

Más que una normativa específica, se trata de un conjunto de valores éticos que proporcionan al comunicador una orientación sobre lo que es adecuado transmitir y lo que no lo es; es claro que la vulnerabilidad de las víctimas puede ser fácilmente trasgredida o protegida por quien genera una información. Entre la información no aceptable, se coloca imágenes u objetos que puedan afectar la integridad de un individuo; sea víctima, civil o militar. Sin embargo, el principal objetivo es transmitir la verdad, teniendo la obligación de comunicar al mundo, tanto las decisiones políticas de los gobiernos, como las acciones de los grupos de ayuda humanitaria en las zonas de desastres, teniendo en cuenta Los principios Internacionales de la UNESCO de la ética profesional del periodista y su código. (Ulloa, 2011)

Las normativas de cada país dependen del gobierno vigente; estas son influenciadas por la región en la que se encuentran, su ubicación geográfica, su nivel económico, la orientación política de la coalición en el poder y sobre todo por la experiencia en desastres. Son ejecutadas únicamente en su territorio y bajo la supervisión nacional de las entidades a

cargo. Sin embargo, existe una supervisión internacional justificada por acuerdos internacionales propuestos por la Organización de las Naciones Unidas, quien no solo propuso normativas para la intervención en zonas de desastres si no instaló oficinas encargadas de su coordinación como INSARAG.

Tabla 2: Normativas de Ayuda Humanitaria en Ecuador y Colombia (2016-2018)

Sector País	Estado	Gobierno Local	Sociedad Civil
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> · Constitución de la República del Ecuador · La Ley de Seguridad Pública y del Estado · El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) · El Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado · Plan Nacional de Desarrollo para el “Buen Vivir” – 2009 2013 · Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas · Normativa de gestión de riesgos en el Ecuador 	<ul style="list-style-type: none"> · El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomías y Descentralización (COOTAD) · Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la secretaría nacional de gestión de riesgos · Manual de Gestión de Riesgos para Emergencias y desastres 	<ul style="list-style-type: none"> · Ética Humanitaria · Normativa – Guías INSARAG · Políticas y Normativas de la Cruz Roja

	<ul style="list-style-type: none"> Manual del Comité de Operaciones de Emergencia 		
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres Ley 1523 – 24/04/12 Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres. Decreto Reglamento Único del Sector Presidencia de la República Proyecto Decreto Incorporación PNGRD – 25/01/16 	<ul style="list-style-type: none"> Plan PAZcífico 11/01/16 	<ul style="list-style-type: none"> Ética Humanitaria Normativa – Guías INSARAG Políticas y Normativas de la Cruz Roja

Fuentes: (Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Colombia, 2018) (Organización Panamericana e la Salud, 2017) (Secretaría de Gestión de Riesgo, 2016) (*Cruz Roja Colombiana, 2018*) (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Colombia, 2018) (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2018) (*Cruz Roja Ecuatoriana, 2018*) (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), 2010) (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2018) *Elaboración: Propia.*

Las organizaciones y organismos internacionales son supervisados por la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)¹⁹, la cual está relacionada directamente con la Secretaría General de la ONU. Se encarga de coordinar la respuesta de los miembros y

¹⁹ La OCHA es la parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, y es responsable de reunir a los actores humanitarios para garantizar una respuesta coherente a las emergencias, asegurando un marco dentro del cual cada actor puede contribuir al esfuerzo de respuesta general. El mandato de OCHA se deriva de la resolución 46/182 de la Asamblea General (GA) de diciembre de 1991. Léase más sobre las funciones de la OCHA, en la página Oficial de la OCHA. URL: <https://www.unocha.org/about-us/who-we-are>

organizaciones de ayuda humanitaria frente a una emergencia. Actividad que tiene lugar a través del Comité Permanente de Inteligencia del sistema de la ONU: siendo de las entidades con más responsabilidad respecto a las acciones de ayuda humanitaria, proporciona una reacción rápida y eficaz. Una de las instituciones a cargo de la OCHA es el Fondo Central de Respuesta a Emergencias (CERF)²⁰, este posee un ingreso continuo de donaciones alrededor del mundo, proporcionándole la capacidad de reacción y ayuda a los afectados por desastres naturales o conflictos armados. (Naciones Unidas, 2018)

Potencialidad de conflicto entre actores de Ayuda Humanitaria en zonas de desastre.

La dinámica entre los actores de ayuda humanitaria durante las intervenciones en zonas de desastre, puede generar tensión, sobre todo durante el caos que genera una zona de desastre, por esto la adecuada coordinación de los recursos; tanto físicos, económicos y humanos, es relevante para el desarrollo eficaz de las diferentes operaciones en zonas de alto riesgo. Los distintos actores deben encontrar un equilibrio; entre demandas y necesidades, con el fin de realizar un trabajo rápido y eficaz. Sin embargo, la delimitación del espacio de trabajo y la coordinación de operaciones son detonantes potenciales de conflicto entre los actores que intervienen en un desastre.

Las normas INSARAG, son normas estandarizadas, aprobadas e instauradas en febrero del 2015, con el objetivo de mantener un orden y entendimiento continuo entre los distintos actores. A pesar de lo errático de las situaciones durante desastres como: terremotos y deslaves, se debe mantener un orden preestablecido, para generar seguridad a la población afectada.

Las caóticas situaciones y el ineficaz control de estas, son factores de conflictividad entre los actores presentes, al forzar intervenciones imprevistas y no coordinadas con los organismos pertinentes. Las acciones con interés político, social o económico; disfraces de

²⁰ "El Fondo Central de Respuesta a Emergencia (CERF en inglés) es un fondo humanitario establecido por la Asamblea General en el 2006, para habilitar la asistencia humanitaria de manera rápida y efectiva a los afectados por desastres naturales y conflictos armados". (OCHA, 2018) Léase más información sobre la estructura del CERF en el "Mensaje de OCHA: Fondo Central de Respuesta a Emergencia". En URL: https://www.unocha.org/sites/dms/Documents/OOM_CERF_Spanish.pdf

actos de buena fe, son entre otros, detonantes de conflicto y disputa entre los actores y la población afectada.

Las acciones o intervenciones de ayuda humanitaria, no están libres de ser utilizadas como: fachadas para el enriquecimiento, formación de alianzas estatales o interés geopolíticos por parte de entidades gubernamentales. Las donaciones supuestamente basadas en la ética del humanitarismo, que ocultan intereses económicos, solo empeoran las situaciones, sin colaborar en la supervivencia de los damnificados. Por ejemplo, en el caso de los donativos económicos que Estados Unidos envió a Haití tras el terremoto en 2010, no solo desestabilizaron la economía, sino que propagaron un sistema de victimización y holgazanería entre la población. (De Lauri, 2016).

El papel diplomático del gobierno durante los desastres, es importante al manejar donativos internacionales; sin embargo, el teatro político externo a este, provoca un conflicto en la distribución de los recursos en las zonas afectadas, desencadenando problemas estructurales en las políticas y relaciones sociales que lo suscriben, convirtiéndose en una herramienta política de inversión, que produce efectos negativos en las dinámicas socioeconómicas.

En una zona de desastre podemos encontrar la coordinación de recursos en tiempo real, la misma que se lleva a cabo durante las operaciones de rescate; esta distribución implica una fuente potencial de conflicto, sobre todo cuando los intereses personales suscriben al bien común. Los recursos: físicos, alimenticios, económicos y humanos deben ser correctamente distribuidos y coordinados, para evitar las pérdidas humanas o económicas.

El caos generado en la población por el desastre, obliga a los actores de ayuda humanitaria no solo a actuar con rapidez, sino con eficacia; donde la seguridad y protección de las víctimas es la principal preocupación del gobierno. Este discurso es consagrado a través de la doctrina de la Organización de las Naciones Unidas, junto con la necesidad de salvar y proteger a niños y mujeres, manteniendo sus derechos. Esto plantearía la posibilidad de políticas intervencionistas, por parte de naciones más desarrolladas, en un intento por ingresar en los estados vulnerables.

Durante las operaciones en zonas de desastre, se establece lo que se conoce como Sistema de Comando de Incidencias (SCI o CI)²¹, este es la entidad a cargo de coordinar: las operaciones de Búsqueda y Rescate de sobrevivientes, y la distribución de recursos para los equipos presentes. Sin embargo, este corre el riesgo de perder el enfoque, con el objetivo de minimizar la prensa y los números rojos, provocando un desequilibrio en la eficacia de las operaciones.

El CI debe estar a cargo de los cuerpos armados del Estado anfitrión, lo cual provoca una serie de exigencias políticas desproporcionadas. Mientras los organismos internacionales de rescate se alienan bajo las normas estandarizadas INSARAG, con el objetivo de agilizar las operaciones de búsqueda de sobrevivientes, para evitando información cruzada o no legible entre grupos.

La ética y moral de la ayuda humanitaria está establecida en las normativas internacionales antes mencionadas del Código de Conducta de la Cruz Roja Internacional y la Media Luna Roja; sin embargo, los grupos especializados que no rinden cuentas a entidades de control, tienden a caer en la tentación de malversar y desperdiciar recursos vitales durante los desastres. A demás, al estar en continuo contacto con bienes materiales durante las operaciones de búsqueda de sobrevivientes, estos suelen sustraer bienes de valor perdidos u abandonados, haciendo uso de su calidad de rescatistas.

Durante un desastre la esperanza es primordial; el diálogo, la seguridad y ayuda psicológica es necesaria, pero las prioridades están en continuo movimiento y se alteran dependiendo del sector. En este caso la coordinación, como se ha mencionado anteriormente, es la preocupación #1 en zonas de desastres, ya que, sin una correcta coordinación la satisfacción de necesidades urgentes será entorpecida.

Las principales debilidades de la ayuda humanitaria en zonas de desastres consisten en; mal interpretar la rendición de cuentas, donde los actores humanitarios deberían rendirle cuentas a la población en vulnerabilidad sobre: los esfuerzos, los recursos y las operaciones

²¹ El SCI o CI es un sistema de gestión que permite el manejo efectivo y eficiente de incidentes; y la coordinación de instalaciones, equipo, personal, procedimientos y comunicaciones que operan dentro de una estructura organizacional común, diseñada para habilitar el manejo efectivo y eficiente de los incidentes. Véase en el "Curso Básico: Sistema de Comando de Incidentes" de la USAID, 2012. Ver en URL: <http://ceprode.org.sv/pdfs/CBSCI-MR-Feb-2013.pdf>

que se llevan a cabo, estas se contemplan dentro del dominio político, olvidando en pro de quienes se realiza el trabajo humanitario. (Slim, 2015, pág. 107)

CAPITULO II

Procesos de Ayuda Humanitaria y sus funcionamientos en 2 países Andinos

En el presente capítulo analizaremos a los actores que intervinieron en los desastres de Manabí-Ecuador²² en 2016 y en Mocoa-Colombia²³ en 2017, con el objetivo de describir la forma en que funcionó la ayuda humanitaria en dichos eventos. Posteriormente estudiaremos los principales conflictos que se registraron entre los actores involucrados de la ayuda humanitaria durante el manejo de los desastres; el análisis se completará con las entrevistas realizadas a varios miembros del grupo GRESBUR, que intervino en ambos desastres. Finalmente se realiza un análisis comparativo de ambos casos examinados, resaltando los puntos principales de las intervenciones de ayuda humanitaria desarrollada tanto en Ecuador como en Colombia.

El siguiente capítulo se divide en 3 partes: Primero, se analizará a los actores que participaron en las operaciones de emergencia en los casos de estudio, y la intervención que realizaron en cada escenario, con el objetivo de establecer las características de cada actor y la relación entre ellos. Segundo, se complementará con las acciones de ayuda humanitaria que realizó cada actor involucrado, resaltando los principales conflictos y deficiencias que existieron durante las intervenciones en ambos casos por separado. Tercero, se realizará una comparativa entre los casos de Manabí y Mocoa, en 3 aspectos relevantes para el presente documento, que son: la coordinación de operaciones de búsqueda y rescate, apertura a intervención de grupos de ayuda humanitaria internacional, y el nivel de intervención de las entidades de socorro conforme a las demandas de la población afectada. Para determinar las diferencias y similitudes de las intervenciones de ayuda humanitaria en los 2 países Andinos.

²² Véase Anexo 5: Informe de situación No. 1 (16/04/2016) 22h30 Terremoto 7.8 para más información

²³ Véase Anexo 6; Colombia: Inundaciones en Mocoa y Putumayo, Reporte de Situación No. 01 (al 06.04.2017) para más información.

Actores de Ayuda Humanitaria e intervención en zonas de desastre (Ecuador – Colombia)

Manabí-Ecuador

El sábado 16 de abril del 2016 a las 18h58, Ecuador fue sacudido por un terremoto de magnitud 7.8 en la escala de Richter; con un epicentro en la costa ecuatoriana entre las provincias de Esmeraldas y Manabí, y tuvo una duración de 42 segundos. Este evento no solo estremeció al pueblo ecuatoriano durante unos segundos, sino que tendría repercusiones que aún se sienten dos años después del desastre.²⁴

Durante este tipo de desastres el Estado está en la obligación de activar; los organismos de ayuda, instituciones de rescate y coordinación para emergencias. Posterior a esto, el primer organismo en ser activado, fue el Comité de Operaciones de Emergencia o COE, el cual es constituido por ocho mesas técnicas de trabajo (MTT)²⁵ que son: 1. Acceso y Distribución de Agua; 2. Salud; 3. Saneamiento e Higiene; 4. Infraestructura; 5. Atención Integral de la Población; 6. Seguridad Integral de la Población; 7. Productividad y Medios de Vida: Educación, Cultura, Patrimonio y Ambiente; 8. Sectores Estratégicos; mismas que poseen el objetivo de coordinar y estabilizar la situación durante sus primeros momentos. (Secretaría de Gestión de Riesgo, 2016)

El primer informe con las cifras de daños y pérdidas, tanto físicas, como humanas del terremoto, fue enviado a las 22h30 horas el 16 de abril, por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo al sistema gubernamental. Mientras que el COE y sus departamentos provinciales de Manabí y el Guayas, iniciaban la instalación de unidades de monitoreo de emergencia, que tendrían una duración de 72 horas, con el objetivo de optimizar las unidades del COE ubicadas

²⁴ Léase más a fondo sobre el terremoto de Manabí en abril del 2016 en el Instituto Geofísico del Ecuador URL: <http://www.igepn.edu.ec/servicios/noticias/1311-informe-sismico-especial-n-7-2016> , en los informes de la Secretaría de Gestión de Riesgos en URL: <http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/Informe-de-situacion-C3%B3n-n%C2%B065-especial-16-05-20161.pdf>, y Cruz Roja Ecuatoriana en URL: [http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/CRJ/BOLET%CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD/LISTADO%20BOLETINES%20CRJ%202016/BOLET%CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD%20N%BA%20319/IS_03_TERREMOTOECUADOR_25_04_2016%20\(3\).PDF](http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/CRJ/BOLET%CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD/LISTADO%20BOLETINES%20CRJ%202016/BOLET%CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD%20N%BA%20319/IS_03_TERREMOTOECUADOR_25_04_2016%20(3).PDF)

²⁵ Véase más información sobre la estructura y funcionamiento de las MTT del COE en el “Manual de Comité de Operaciones de Emergencia”, de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos del Ecuador, 2017.

en la escena. Posterior al despliegue de las unidades de emergencia, se realizó la declaración presidencial de “estado de excepción”²⁶, con el fin de responder al desastre y precautelar el orden en el país, siendo el Estado el actor con control absoluto de los cantones afectados. (Secretaría de Gestión de Riesgo, 2016)

A pesar de que existe un sin número de actores que interactúan durante una intervención de ayuda humanitaria, o respuesta ante una emergencia catastrófica, su relación e intervención varía conforme las circunstancias del acontecimiento. Durante los minutos posteriores a este tipo de desastre, los principales actores de ayuda humanitaria son los propios individuos afectados; las víctimas son los primeros en proporcionar soporte y colaboración de ayuda humanitaria a sus semejantes, ya que por su cercanía tienen la capacidad de brindar una ayuda inmediata a los más afectados.

Estos actores son de carácter independiente, no están en relación directa con los actores fundamentales de una intervención de operaciones de rescate. Un individuo que desee aportar ayuda, o que desinteresadamente brinde soporte a una víctima en estado de vulnerabilidad, se convierte automáticamente en un coautor de ayuda humanitaria, donde usualmente estos son las propias víctimas del siniestro. (Roberts, Los desafíos de la acción humanitaria: un balance, 1999) El terremoto no solo conmocionó a la costa ecuatoriana, sino a todo el país; provocó una serie de eventos de carácter humanitario a nivel nacional, en donde distintas ciudades realizaron la recolección y envío de donaciones a las zonas afectadas, en solidaridad con los damnificados.

“Fue algo grande, de muchas proporciones; viví el terremoto en carne propia, lo sentí y viví, nadie me lo contó, ni lo escuché por las noticias, lo viví en el epicentro del terremoto en un ciudadela en toda la entrada de Manta, brindé

²⁶ El “estado de excepción”, según su terminología general se refiere a situaciones extraordinarias, de necesidad y peligro inminente. El estado de excepción es una situación en la que el poder ejecutivo no puede salvaguardar la seguridad externa o el orden público a través de sus facultades ordinarias, como la Constitución y leyes que le atribuyen, por lo que necesita potestades extraordinarias hasta que los peligros sean controlados. Véase más información en el libro de Delgado, Rosa Melo. “El estado de excepción en el actual constitucionalismo andino”; Universidad Andina Simón Bolívar, 2015.

ayuda en los primeros momentos, vi el daño , vi cantidad de gente atrapada, siendo prácticamente la primera respuesta.” (Badra, 2018)

Grupos especializados de la Policía Nacional, el Ejército, Cruz Roja ecuatoriana y Bomberos de diferentes ciudades, se movilizaron con el objetivo de brindar ayuda aquellos que lo necesitaban. Un grupo seleccionado de dirigentes conformó el Comando de Incidentes o CI, el cual estaría a cargo de coordinar todas las operaciones de búsqueda y rescate, además de la correcta distribución de ayuda humanitaria a las víctimas del terremoto. Además, los grupos de rescate internacional no se hicieron esperar, haciendo llegar sus condolencias a las víctimas, junto con el ofrecimiento y movilización de unidades especializadas en búsqueda y rescate para las operaciones de localización de víctimas.

Es sencillo establecer el papel de los actores de ayuda humanitaria, su intervención y roles mediante una contemplación teórica de sus funciones. Sin embargo, en la práctica y en el momento exacto de un desastre, una persona por sí sola sería incapaz de determinar el papel de cada actor, así como la función que este desempeña. Existen un manual estandarizado y protocolos a seguirse, como lo son las Guías INSARAG, mismas que demandan una coordinación estratégica por parte del gobierno y grupos especializados en tema de reacción frente a emergencias. Para el momento del desastre, el Ecuador no contaba con un protocolo establecido para la coordinación: de activos, recursos e instituciones de respuesta frente a eventos de tal magnitud, tampoco se contaba con protocolos de limitación de zonas de riesgo, lo que marcó un antes y un después en la preparación de manuales de respuestas del COE. (Secretaría de Gestión de Riesgo - INSARAG, 2018)

El 16 de abril de 2016, no solo marcó la vida de miles de personas ecuatorianas y extranjeros que se encontraban de visita en nuestras costas; sino que, sacó a la luz la poca preparación del Estado ecuatoriano frente a dicho tipo de desastres, y la ineficiencia de los supuestos grupos capacitados para hacer frente a un desastre natural. Indiferentemente de la magnitud del desastre; la limitación de los protocolos a aplicarse, sus procedimientos, y coordinación se debe establecer entre las instituciones de primera respuesta, como: Bomberos, Policía Nacional, Comisionado de Transito y Fuerzas Armadas, con el fin de obtener el mayor rendimiento de cada unidad. (Secretaría de Gestión de Riesgo - INSARAG, 2018)

Sin embargo, la autonomía y falta de una estructura normativa, asociada a la Secretaría de Gestión de Riesgos por parte de los diferentes Cuerpos de Bomberos a nivel nacional, dificultó la concordancia técnica y operativa de las acciones realizadas en el terreno. Sumado a la falta de inventarios y directorios sobre: las capacidades y recursos de las instituciones involucradas en búsqueda y rescate urbano, y la implementación de maquinaria pesada (retroexcavadoras), sin la previa evaluación de los equipos USAR, dificultaron la eficiencia en la localización de víctimas, afectando de manera negativa los procesos de extracción, y reduciendo las posibilidades de supervivencia. (Secretaría de Gestión de Riesgo - INSARAG, 2018)

Uno de los grupos civiles que se activó de forma voluntaria tras el terremoto, fue el Grupo Especializado en Búsqueda y Rescate (GRESBUR), quien se movilizó por medio de financiamiento propio y donaciones voluntarias provenientes desde la ciudad de Quito y Guayaquil. Su intervención durante las operaciones de búsqueda y rescate de sobrevivientes, en las estructuras colapsadas de las zonas afectadas por el movimiento telúrico, se realizó mediante la implementación de dos equipos especializados; uno proveniente de la ciudad de Quito, que realizó el barrido de las zonas (o inspección de estructuras colapsadas), desde el norte del país en sentido descendiente hacia el sur, iniciando en la ciudad de Pedernales hasta la ciudad de Bahía de Caráquez. Mientras que el equipo proveniente de la ciudad de Guayaquil, realizó el barrido de las zonas afectadas en sentido sur y ascendiendo hacia el norte, a lo largo de la costa afectada partiendo desde la ciudad de Portoviejo hasta llegar a Pedernales.

A los mencionados equipos se sumaron: paramédicos, bomberos, rescatistas, técnicos, guías con sus respectivos canes especializados en rescate y terapia asistida, equipamiento, autos, logística, y policías en servicio pasivo o de civiles con implementos reglamentarios. El grupo multitareas se movilizó en 4 camionetas con suministros para una semana de trabajo, además de carga de conservas y agua para su distribución entre las personas afectadas. Los perros fueron movilizados en excelentes condiciones.

El Comité de Operaciones de Emergencia (COE) del Ecuador debía realizar la implementación de protocolos de protección y limitación de zonas afectadas, mismo que no se

realizó adecuadamente, permitiendo que población no capacitada, tanto física como psicológicamente se involucrarán en las zonas afectadas. Esto desencadenó una serie de problemas; no solo aumentando el número de personas inexpertas en zona de riesgo, sino que entorpeció los procesos y operaciones de búsqueda de aquellos grupos capacitados, incrementando las víctimas con aflicciones psicológicas, a causa del impactante escenario.

La relación entre los actores durante su intervención está dada por jerarquías, teóricamente la implementación de un Comando de Incidentes o (CI), es necesaria para el correcto control y distribución geográfica de las zonas de barrido, en busca de víctimas sobrevivientes. Sin embargo, durante el terremoto, la ausencia de una representación USAR por parte del Ecuador en los puntos de coordinación a cargo de los Centros de Operaciones de Emergencias (MTT/COE), provocó el desconocimiento del manejo de la emergencia y sus capacidades de respuesta por los grupos locales de búsqueda y rescate, ocasionando deficiencias durante la gestión de los recursos. (Secretaría de Gestión de Riesgo - INSARAG, 2018)

Posteriormente a un desastre, es importante mantener un equilibrio, respeto y solidaridad entre los diferentes actores de ayuda humanitaria. A pesar de esto, durante el terremoto de Ecuador en 2016; la inexperiencia, la política y la deficiencia en la comunicación y coordinación de recursos, dificultaron las operaciones de búsqueda y rescate, reduciendo su eficiencia. (Secretaría de Gestión de Riesgo - INSARAG, 2018)

Mocoa-Colombia

La noche del 31 de marzo del 2017, Mocoa²⁷ fue sacudida por uno de los más grandes deslaves²⁸ de la historia colombiana. La creciente subida y el desbordamiento de los Ríos:

²⁷ Léase más a fondo sobre el deslave en Mocoa en marzo del 2017 en los Informes Oficiales de la OCHA Colombia en https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/170406_avalancha_en_putumayo_sit_rep_1_final.pdf URL:

²⁸ Un deslave es la caída de rocas o tierra desde una ladera o montaña, esta puede tener diferente aceleración, normalmente sucede en épocas de intensa lluvia o por un sismo. Una de sus principales características la capacidad de arrastrar escombros, lodo y roca por kilómetros desde su origen, puede llegar a destruir y arrastrar todo a su paso. Léase más sobre sus causas y las medidas precautelares en URL: <http://www.gestionderiesgos.gob.ec/deslaves/>

Mocoa, Xango-Yaco, y Mulato, junto con las quebradas: Toluca, Turquilla y la Misión, fueron seguidas por una avalancha que afectó a aproximadamente 36 barrios; dejando casi irreconocible a 17 de ellos en la ciudad de Mocoa, capital del departamento de Putumayo. Inmediatamente la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres de Colombia (UNGRD) se activó, dando inicio a la implementación de albergues en coordinación con comités municipales y departamentales de gestión de riesgos, liderados por la Alcaldía Municipal de Mocoa y la Gobernación de Putumayo. (Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Colombia, 2018)

En el desastre de Mocoa intervinieron, organizaciones e instituciones nacionales e internacionales con sede en Colombia. El Estado no solicitó ayuda de equipos de respuesta inmediata extranjeros, haciendo ejercer su derecho de soberanía, ya que consideró que internamente existían equipos especializados en localización de víctimas durante desastres naturales. Entre los principales actores que intervinieron durante las primeras operaciones de respuesta fueron: la Cruz Roja Colombiana, la Organización Panamericana de la Salud (Sede Colombia), UNICEF Colombia, Ejército Nacional, Policía Nacional, Defensa Civil, Bomberos y los diferentes Grupos SAR del país. (Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Colombia, 2018)

La intervención fue inmediata, con el objetivo de rescatar a la mayor cantidad de personas vivas; también, se dio inicio a la delimitación de zonas de alto riesgo y perímetros de seguridad en caso de existir más deslizamientos de tierra. Los diferentes sectores de ayuda humanitaria que intervinieron durante el desastre de Mocoa en 2017, tenían el enfoque primordial de salvaguardar la integridad de los sobrevivientes del desastre inicial. Ya que este tipo de deslave tiene un porcentaje de posibilidades de supervivencia menor al de un terremoto, al tener la capacidad de arrastrar estructuras y personas por varios kilómetros, dejándolas cubiertas por toneladas de roca, lodo y escombros; reduciendo las posibilidades de la supervivencia, que en comparación con un terremoto, existe la posibilidad de encontrar el "triángulo de vida"²⁹, incrementando las posibilidades de sobrevivir.

²⁹ Técnica de supervivencia en caso de terremotos planteada por Doug Copp, jefe de Rescate y Gerente de Desastre del Equipo de Rescate Internacional de América (ARTI). Se basa en "Agacharse, cubrirse y agarrarse". Lee más en: <https://selecciones.com.mx/triangulo-de-vida-supervivencia-en-tres-pasos/>

Sin embargo, posterior a la recuperación de las víctimas sobrevivientes, las unidades de búsqueda cesaron las actividades de recuperación de cuerpos, ya que no era considerado urgente. El desconcierto de la población, y la incertidumbre del paradero de sus familiares fallecidos, creó inconformidad entre los pobladores de Mocoa, quienes solicitaban unidades caninas para la localización de los cadáveres, con el fin de darles una sepultura digna, y consigo traer paz a quienes quedaban vivos. A pesar de existir una petición extranjera de ayuda humanitaria, la Cruz Roja colombiana no permitió la injerencia internacional en la zona afectada.

En ambos casos, el principal actor de ayuda humanitaria es el Gobierno, encargado de establecer protocolos de seguridad y designación de operaciones para la ayuda de los damnificados por el desastre; además los medios de comunicación también juegan un papel fundamental durante las operaciones de emergencia. Estos tienen la obligación de proporcionar información verídica sobre los acontecimientos sucedidos durante los desastres y sus operaciones de rescate, en el caso del Ecuador los medios de comunicación, tanto públicos, como privados, no contaban con capacitación integral de eventos de esta índole, por lo que no se encontraban preparados para lo impactante del escenario, como de sus repercusiones psicológicas. (Gándara, 2017)

Con el Ecuador en "estado de excepción", los medios de comunicación nacionales se limitaron a la retransmisión de la información emitida por instituciones oficiales, tras la declaración del Vicepresidente Jorge Glas respecto al tema. A pesar de ello, existió inconformidad por parte de los pobladores de las zonas afectadas, aludiendo que las cifras de las pérdidas eran menores a las que realmente se observaban en la escena. (Gándara, 2017)

Por otro lado, en el deslave de Mocoa-Colombia, los medios de comunicación realizaron un señalamiento sobre la irresponsabilidad del Estado colombiano; posterior al ingreso del Grupo Especializado en Búsqueda y Rescate (GRESBUR) a la zona, el llamado del pueblo por más intervención del estado se hizo evidente. (Tele Sur, 2017)

Ayuda Humanitaria en desastres y conflicto entre los actores casos Manabí-Mocoa

Al hablar de ayuda humanitaria en desastres, se abarca un sin número de: participantes, donaciones y acciones que van desde la más pequeñas hasta la más grande. La ayuda humanitaria está basada en el deseo de brindar un soporte aquellos que han sufrido, o han sido afectados durante los diferentes desastres que pueden llegar ocasionarse, ya sean naturales o provocados por el hombre.

Como en toda acción humana y sobre todo internacional, este tipo de desastres no solo denotan la incapacidad de un Gobierno de responder frente a dichos acontecimientos, con la rapidez pertinente, sino muestra el número de problemáticas que envuelven este tipo de interacciones, así como la manipulación de las circunstancias para beneficios políticos.

Ahora bien, este análisis no solo se enfoca en el terremoto de Manabí en 2016, sino también en el deslave de Mocoa de 2017. Nuestro principal actor será el Grupo GRESBUR, que brindó ayuda humanitaria en ambos desastres, y en el cual sus miembros capacitados y preparados para afrontar los diferentes desastres naturales, y su respectiva intervención en rescate de víctimas, denotarán la alta conflictividad que hay dentro de los protocolos de ayuda humanitaria y como los mismos son manipulados en beneficio de instituciones públicas.

Manabí-Ecuador

Durante el terremoto de Ecuador una de las más grandes falencias, fue la falta de conocimiento y la no preparación frente una catástrofe de este nivel, dejando que personas sin experiencia tomen el control de una situación, impidiendo el trabajo de aquellos capacitados para el desarrollo de la misma. Uno de los conflictos que tuvieron lugar, fue la poca apertura del gobierno hacia los grupos especializados de índole civil, a causa de la inexistencia de acreditaciones nacionales respecto a actividades de esta índole. (Secretaría de Gestión de Riesgo - INSARAG, 2018)

Una de las mayores problemáticas durante la intervención en Manabí fue la limitación de los protocolos referentes a actividades de rescate. El uso de maquinaria pesada, por ejemplo, para la extracción de escombros sin una previa evaluación por los grupos USAR presentes

corre el riesgo de causar pérdidas humanas por aplastamiento. Tras un terremoto el porcentaje de supervivencia depende de la calidad de las estructuras y de la capacidad de reacción de las víctimas, uno de los principales medios de supervivencia durante un terremoto es la búsqueda del conocido triángulo de la vida, el cual proporciona un espacio seguro para que un individuo sobreviva al desplome de una estructura.

A causa del movimiento, existieron varias víctimas que quedaron atrapadas bajo los escombros de edificios que colapsaron en la zona costera, entre los mismos se encontraban: casas de lugareños, hoteles, hostales y zonas comerciales. Las víctimas fueron localizadas por grupos especializados en búsqueda y rescate con canes; sin embargo, el uso anticipado de maquinaria pesada para la extracción de escombros, en vez de extracciones hidráulicas o manuales, entorpecieron el trabajo de los grupos de extracción y ayuda humanitaria. Complicando la extracción de las víctimas, dado que el peso de la maquinaria alteraba la estructura en cuestión. (Cantor, 2018) (Secretaría de Gestión de Riesgo - INSARAG, 2018)

Otro de los grandes conflictos, que tuvo lugar durante el trabajo de rescate en Ecuador; fue la desorganización por parte del Comando de Incidentes (CI), y de todos los organismos involucrados en la coordinación de las operaciones de rescate. El equipamiento limitado, la falta de normativas, los procedimientos y protocolos de integración de unidades de emergencia; resultaron en una coordinación ineficiente, que se sumó a las dificultades de comunicación entre los Centros de Operaciones de Emergencia (COE), y los Equipos de Búsqueda y Rescate, dejando vacíos en la información entre los actores, lo que afectó de forma negativa las operaciones de localización de víctimas. (Secretaría de Gestión de Riesgo - INSARAG, 2018)

Durante las operaciones de Búsqueda y Rescate, se pudo observar la intervención de unidades no capacitadas en el campo de localización de víctimas en estructuras colapsadas, a causa de la falta de normativas institucionales, y la deficiencia en la toma de "decisiones a nivel político estratégico y operativo", por parte de los COE's. Lo que demostraría posteriormente la poca capacitación de respuesta de instituciones públicas, denotando que dicha capacidad recae en grupos de iniciativa civil. (Secretaría de Gestión de Riesgo - INSARAG, 2018)

Uno de estos casos, fue el del Centro Comercial de Tarqui; una estructura de cinco pisos que colapsó parcialmente de forma frontal, permitiendo el ingreso de grupos caninos para la localización de sobrevivientes en su interior. Sin embargo, a la llegada del grupo canino GRESBUR Guayaquil a la estructura, el ejército no le autorizó el ingreso, ya que anteriormente los perros del grupo GIR de la policía nacional, habían ingresado y afirmado de que no existían víctimas vivas dentro de la estructura.

A pesar de ello, el equipo decidió realizar un ingreso conforme los protocolos de procedimiento y seguridad para realizar una búsqueda, misma que tuvo una duración de aproximadamente cinco minutos, logrando la marcación positiva de ocho personas vivas, las cuales fueron extraídas posteriormente por bomberos de Quito, se conoció más tarde que las víctimas se encontraban en un triángulo de vida con base en una losa del centro comercial. (Badra, 2018)

Esto no solo abrió las puertas para las operaciones de búsqueda a cargo del grupo GRESBUR, como una iniciativa capacitada civil; sino que denoto el fallo por parte de la policía al ingresar a estructuras colapsadas con perros de narcóticos y explosivos, cosa que marco la ineficacia del CI establecido en dichas zonas, ya que permitían que perros especializados en áreas indistintas desarrollaron una actividad a la cual no estaban preparados, ni entrenados. (Secretaría de Gestión de Riesgo - INSARAG, 2018)

Alrededor de 5 municipios, entre ellos: Manta, Tarqui, Los Esteros, Pedernales, Jama y Canoa, se vieron afectados, junto con un sin número de pérdidas materiales y humanas; a pesar de ello, las instituciones a cargo no permitían el ingreso de grupos especializados dada la falta de una certificación, lo cual posteriormente recayó en las instituciones a cargo de respuestas de emergencia, ya que la certificación nacional era inexistente. Con el desorden institucional se desarrollaron limitadamente los protocolo, no se implementó en su totalidad las Normas INSARAG internacionales para: la señalización y la comunican entre equipos de respuesta, además la inconformidad entre los operativos provocó que se desperdiciaran los perros entrenados, dando prioridad a canes de instituciones no especializadas. (Badra, 2018)

El bombero Elías, cuenta que:

Tras una búsqueda en una estructura colapsada, un "Trabajador de la maquinaria pesada desciende mientras yo salía de la estructura con mi perro Owen, él se acerca y abraza a Owen (can especializado en búsqueda y rescate), y llorando me dice: cuantas personas no he matado por culpa de esas personas, que han confirmado que ha pasado el perro que busca y no busca nada, con cuanta sangre me he llenado las manos, y no me he dado cuenta. "significativas palabras, me dieron fuerza para seguir luchando. (Badra, 2018)

Otro de los conflictos entre los actores de la intervención del terremoto, fue la preferencia que existía por los grupos públicos frente a grupos internacionales o civiles, sin tomar en cuenta la preparación de los mismos. Manifestándose cuando los perros de instituciones policiales ingresaban a zonas, los asistentes, ya fueran: ejército, bomberos o entidades gubernamentales, realizaban los protocolos de salida de zona y silencio para permitir a los perros realizar sus actividades.

Sin embargo, al no ser perros especializados en búsqueda y rescate urbano, las actividades que realizaban eran cuestionables; afirmaban marcaciones inexistentes y realizando ingreso de maquinaria sin el pleno conocimiento de si existían o no víctimas vivas. Durante el reingreso de grupos de tareas para la marcación y localización de las víctimas, los diferentes grupos institucionales no respetaban dichos protocolos entorpeciendo el trabajo de aquellos capacitados para el mismo. (Cantor, 2018)

Mocoa –Colombia

Durante las operaciones de rescate tras el deslave de Mocoa a finales de marzo de 2017, una de las principales entidades a cargo de la coordinación de recursos fue la Cruz Roja Colombiana. Si bien, como se ha mencionado antes, el derecho de soberanía de los estados de solicitar ayuda humanitaria extranjera es netamente poder de las entidades correspondientes del Estado afectado, este derecho no siempre es ejercido. Pero durante las últimas décadas esto se ha ido moldeando a las necesidades de las víctimas, ya que por intervenciones políticas

estratégicas no siempre es respetada la voluntad neta de las víctimas de desastres, ni sus necesidades, evitando que las mismas soliciten ayuda oficialmente.

Uno de los principales conflictos que se puede resaltar en este caso, es el desacuerdo que existió entre la Cruz Roja Colombiana y el Grupo GRESBUR durante su intervención, una semana después del desastre. El grupo GRESBUR es netamente financiado por: sus miembros, donaciones voluntarias y recaudaciones de fondos públicos, además, es conformado por individuos de diferentes nacionalidades, por lo que tiene una concepción de la ayuda humanitaria sumamente amplia, a pesar de tener sede en Ecuador.

Al contar con miembros de nacionalidad colombiana en el grupo, se filtró información sobre la solicitud de la población afectada, de la necesidad de canes de localización de cuerpos en el desastre. Tras la recaudación de fondos, preparación y equipamiento del equipo y sus canes, el mismo se dirigió hacia frontera para presentarse frente al Comando de Incidentes (CI) de la Cruz Roja Colombiana, junto con 1 tonelada de donaciones de ayuda humanitaria proveniente de las ciudades de Quito y Guayaquil, destinado a los damnificados del desastre. Conjuntamente con una estimado de 25 personas capacitadas en diferentes áreas, como: doctores, paramédicos, técnicos, ingenieros, mecánicos, veterinarios, voluntarios, y binomios de guías y canes especializados en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y grandes áreas.³⁰

Posteriormente a la presentación correspondiente del grupo y la entrega de 1 tonelada de ayuda humanitaria a la Cruz Roja colombiana, sin ningún impedimento u objeción, la misma ejerció su derecho de soberanía al solicitar que se retirase el equipo ya que el mismo no fue solicitado directamente por la entidad, no solo provocando una contradicción entre sus propias acciones inmediatas, sino evitando que el grupo ya en sitio llegase a brindar ayuda humanitaria a los afectados por el desastre.

El Grupo GRESBUR, decidió realizar el ingreso en la zona de desastre³¹ sin apoyo de las entidades gubernamentales a cargo, respecto a seguridad ni transporte. Por solicitud de la

³⁰ Véase Anexo fotográfico.

³¹ Véase más sobre las actividades del grupo en Mocoa en URL:

<https://www.facebook.com/tejedorasdevida/videos/1494145147369687/UzpfSTEWnzIxMTAwMTYxOTIxOTE6MTQzMzQ3Mjk2MzM4OTIyNg/>

población de Mocoa, se habría tomado la decisión de incumplir voluntariamente un protocolo establecido por la entidad a cargo, esta fue basada en la voluntad para brindar ayuda a los damnificados, a pesar, de encontrarse desmoralizados dada la respuesta desconcertante de la Cruz Roja Colombiana.

Para el momento y tan solo una semana después del deslave, las instituciones habrían iniciado su retirada ya que las operaciones de búsqueda y rescate de víctimas vivas habían cesado. La falta de suministros básicos, de apoyo y ayuda por parte del Gobierno a los individuos en estado de vulnerabilidad, se hizo evidente lo que provocó que el grupo brindara a la población los pocos suministros que se conservaron, y sobre todo el apoyo con los canes en soporte psicológico para aquellos niños, niñas y personas adultas que deambulaban por las extensas zonas destruidas de la ciudad.

Con recursos propios sumamente escasos, se realizó la búsqueda principalmente de personas fallecidas, ya que las posibilidades de supervivencia a la fecha eran casi nulas, a causa de la magnitud del deslave y el arrastramiento de escombros por kilómetros. El objetivo de los canes era proporcionar esperanza y tranquilidad a las familias damnificadas, al encontrar los cuerpos sin vida de sus familiares, dando paz en medio del escenario tan impactante que había dejado una gran desgracia.

Al momento de la intervención del grupo y su respuesta inmediata en la localización de cuerpos, la información se esparció como pólvora a lo largo de grupos internacionales, provocando que policías y medios de comunicación se involucraran. La policía nacional brindó resguardo a los canes, instalando una central en la Organización Zonal Indígena Putumayo (OZIP) establecida en la ciudad de Mocoa, siendo la misma sumamente respetada y provocando que los indígenas descendieron de la montaña para proveer apoyo a los canes durante su trabajo. (Cárdenas, 2018)

Con la intervención de los medios de comunicación, y el boom publicitario de que un grupo proveniente de Ecuador realizaba operaciones de rescate de cuerpos tras el deslave, fue inevitable encontrar el desconcierto de la población frente al manejo e información suministrada por la Cruz Roja Colombiana, donde el supuesto de que todo se encontraba bien

y que se había manejado correctamente, resultó desmentido en manos de la propia población de Mocoa. (Aldea Sur, 2017)

Los diferentes reportajes que se emitieron a nivel nacional e internacional, sobre las acciones de ayuda humanitaria brindada desinteresadamente por el grupo de canes especializados, provocó que el Estado reenviara nueva ayuda para mantener las operaciones de extracción de cuerpos controlada. (Archundia, 2018)

El grupo GRESBUR, se basó en la ética y moral de la ayuda humanitaria, y en la solicitud del pueblo de Mocoa, considerado como víctima en dicho desastre, para realizar la intervención en la búsqueda de cuerpos e implementación de protocolos de soporte psicológico, con ayuda de los canes preparados para dicha función.

Comparativa de casos de estudio: Manabí (Ecuador) 2016 y Mocoa (Colombia) 2017.

Los casos de estudio: Manabí-Ecuador 2016 y Mocoa-Colombia 2017, son clasificados como desastres naturales, al ser provocados por cambios climáticos o movimientos sísmicos, no provocados por el hombre; sin embargo, son desastres naturales de diferente tipo. En el caso de Manabí el desastre natural que tuvo lugar, fue un terremoto causado por el movimiento de placas tectónicas bajo el suelo del territorio ecuatoriano, mientras que, en Mocoa, fue un deslave provocado por el desborde de varios ríos y la caída de una de las laderas cercana a la ciudad.

Ambos son países situados en el sur del continente americano, y comparten una serie de características naturales en sus suelos y condiciones climáticas, la respuesta humanitaria depende netamente de los gobiernos y de las entidades a cargo de las mismas. Por ello, a continuación, analizaremos diferentes puntos de comparación entre las intervenciones de ayuda humanitaria realizadas en ambos desastres.

En primer lugar, analizaremos la coordinación de las operaciones de búsqueda y rescate durante las intervenciones de ayuda humanitaria en ambos desastres. La primera respuesta después de un acontecimiento de este carácter, debe ser inmediata por parte de los gobiernos y las diferentes entidades gubernamentales encargadas de la respuesta en caso de emergencia,

podemos encontrar una gran diferencia entre la coordinación y la instalación de los Comandos de Incidentes (CI) de ambos países.

El despliegue de unidades, activos y recursos tras el acontecimiento Mocoa en 2017 fue de carácter inmediato, así como la coordinación de todos los recursos, tanto físicos como humanos, para brindar ayuda humanitaria a todas las personas en estado de vulnerabilidad, especialmente a los sobrevivientes y heridos del deslave. Este despliegue fue inmediato, debido a la proximidad de la zona de desastre a una serie de unidades permanentes de control y asistencia. Colombia lleva 50 años en guerra, por lo que retenes policiales y militares son comunes en las zonas fronterizas, además, de poseer una mayor experiencia en despliegues de emergencia y asistencia a heridos. La eficiente coordinación de los recursos, y la correcta instauración del Comando de Incidentes encargado de coordinar los diferentes activos, fue uno de los puntos fundamentales de la recuperación de las personas sobrevivientes y heridas tras el deslave.

La intervención de unidades como: Cruz Roja, Policía Nacional, Ejército, Defensa Civil y unidades especializadas, fue eficiente e inmediata, aumentando la posibilidad de supervivencia de las víctimas heridas. Las unidades médicas y las instituciones de control de ingreso a la zona de desastre, colaboraron para que se limitara el ingreso de personas no capacitadas a estructuras comprometidas, permitiendo únicamente el paso a personal capacitado.

En el caso del terremoto de Manabí, la activación por parte del gobierno a las unidades encargadas de dar una respuesta de emergencia tras un acontecimiento este tipo, fue de carácter inmediato y eficiente. Sin embargo, dada la inexperiencia de dichas instituciones frente a acontecimientos de tal magnitud, provocó que el Comando de Incidentes (CI) en las inmediaciones de las zonas afectadas, no tuviera la eficiencia esperada ni la capacidad de coordinación.

Lo que causó una inadecuada distribución de zonas de barrido, así como la explotación desmedida de los recursos que se poseía. Provocando que se diera prioridad a grupos no especializados en operaciones de búsqueda y rescate, a causa de la mala comunicación entre los equipos de rescate y los coordinadores.

La falta de eficiencia durante la coordinación, también llevo a los grupos especializados nacionales e internacionales a sobrecargarse a sí mismos con el objetivo de salvar la mayor cantidad de vidas. A pesar de esto, fue muy desconcertante la pasividad con la que activos del ejército y la policía, no colaboraban en operaciones de extracción manual, mientras contemplaban las actividades de los grupos no gubernamentales, mismo que alegaban no tener ordenes de participar. (Cantor, 2018)

La falta de una entidad de coordinación en la zona de desastre, y la mala comunicación entre grupos nacionales e internacionales; provocó el ingreso de maquinaria pesada prematuramente sin previa supervisión de los Grupos USAR, lo que desencadeno una serie de controversias en la opinión pública, ya que no se establecieron trabajos conjuntos entre unidades.

En segundo lugar, podemos establecer una comparativa frente a la apertura que ambos países tuvieron frente a unidades internacionales de apoyo en ayuda humanitaria.

Colombia es considerada como uno de los países con mayor experiencia en situaciones de emergencia de Latinoamérica, su preparación frente a desastres naturales o conflictos armados es continuo y permanente, y sus unidades de apoyo en ayuda humanitaria están preparadas para despliegues inmediatos, dado su historial de desastres naturales y su guerra interna. La Cruz Roja Colombiana como encargada de la coordinación de las operaciones tras el deslave de Mocoa, no solicitó unidades de apoyo internacional especializados en búsqueda y rescate, ya que considero que poseía las unidades suficientes para la recuperación de los sobrevivientes y heridos tras el acontecimiento. Sin embargo, Colombia recibió ayuda económica y donativos por parte de diferentes países, con el fin de colaborar en la reconstrucción de la ciudad que quedo casi destruida.

En el caso de Ecuador, al ser un país inexperto en desastres naturales de tal magnitud, este tuvo la apertura de hacer una solicitud internacional y aceptar los recursos enviados por diferentes naciones, tanto bienes como activos de grupos especializados en búsqueda y rescate: ya que la principal preocupación a nivel internacional, era la localización de las víctimas enterradas y atrapadas en las estructuras que colapsaron tras el gran sismo. Unidades internacionales como: Grupos K-SAR y USAR Colombia, Rescate Internacional, Cruz Roja

española, Cruz Roja colombiana, Cruz Roja americana, Cruz Roja mexicana, y grupos especializados provenientes de Cuba, Venezuela y Bolivia llegaron a la zona afectada, junto a diferentes apoyos económicos a nivel mundial.

En tercer lugar, se analizará el nivel de intervención de las entidades de socorro conforme a las demandas de la población afectada, y de qué forma fueron cubiertas las necesidades físicas y psicológicas de los damnificados, ya que las dinámicas de reacción frente a este tipo de desastres no son específicas, y varían conforme los acontecimientos, pasando por alto necesidades menos urgentes.

En Ecuador podemos resaltar que, como consecuencia de la inexperiencia durante la coordinación de recursos, para la localización de víctimas atrapadas en estructuras colapsadas, existieron puntos ciegos donde: la ayuda y los equipos de búsqueda y rescate no llegaron conforme lo esperado. Uno de los casos que podemos resaltar, es una de las zonas más alejadas del centro de Pedernales, en donde dada la peligrosidad de la zona y el estrato económico bajo, a dos días del acontecimiento, aún no llegaban unidades de socorro inmediato, ni operaciones de búsqueda y rescate con canes para la localización de víctimas. Lo que provocó, no solo que el propio pueblo demandara el derecho a una asistencia de emergencia, sino que generó caos y pánico entre la población, como disgusto hacia oficiales de control público. (Cantor, 2018)

Otro de los casos más impactantes, es el de la comuna La Crespa, perteneciente al Cantón Flavio Alfaro en la provincia de Manabí, con aproximadamente 600 habitantes. Una semana después del terremoto la asistencia de ayuda humanitaria aún no llegaba a la zona afectada, mientras los recursos eran dirigidos y distribuidos en zonas continuas, la mala coordinación de estos, provocó que comunas como La Crespa no tuvieran acceso a un auxilio de emergencia.

En el caso de Mocoa, podemos resaltar que apenas una semana después del acontecimiento las operaciones de búsqueda y rescate cesaron, y la mayor parte de las unidades de emergencia iniciaron su retirada. Si bien, la Cruz Roja Colombiana ejerció su derecho de soberanía, al rechazar el ingreso del Grupo GRESBUR a las inmediaciones del desastre por no haber sido solicitado directamente. El pueblo de Mocoa también ejerció su propio derecho de soberanía,

y solicitó públicamente el ingreso directo del grupo para la recuperación de cadáveres y el apoyo psicológico a las personas afectadas.

Ahora bien, aquí podemos encontrar una similitud entre ambos desastres, el Gobierno tiene la obligación de proteger a su población y manejarse conforme a los estándares y protocolos internacionales que mejor considere, pero podemos encontrar un conflicto interno entre las necesidades específicas de la población afectada, y los objetivos específicos del Gobierno. Posterior a catástrofes de este tipo, es difícil llegar a satisfacer todas las necesidades de los damnificados de forma inmediata; sin embargo, en ambos casos se puede observar como las necesidades políticas sobrepasan a las necesidades de los afectados.

Con base en las Tablas 1 y 2 sobre instituciones y normativas en Ecuador y Colombia antes mencionadas en el Capítulo I, se puede determinar que las normativas y políticas enlistadas se dividen en políticas de prevención y acción. Las políticas enfocadas a la prevención de desastres son del 28.6% para Ecuador y 37.5% para Colombia, mientras las políticas de acción son de 71.4% y 62.5% respectivamente. Dichas políticas determinan el impacto de la acción humana sobre el territorio afectado, siendo notablemente mayor las políticas de acción posterior a sucesos inesperados como lo son los desastres naturales. Durante los desastres, el territorio no está preparado para la correcta implementación de protocolos a causa de la falta de normativa de prevención de pérdidas.

Posterior a desastres de gran magnitud como; el Terremoto de Manabí-Ecuador en 2016 y el Deslave de Mocoa-Colombia en 2017, y su gran impacto en la población, dichos sucesos determinaron el enfoque de las nuevas políticas de cada país frente a desastres naturales. Un análisis sobre las políticas públicas existentes en cada país, se enfoca en la función de la Administración Pública, siendo esta de carácter integral, con el objetivo de proporcionar los componentes para el desarrollo y prevención de pérdidas frente a desastres. Una evolución del sistema planificador mediante la experiencia de los eventos catastróficos, determinaría una correcta implementación de políticas durante los mismos, reduciendo las pérdidas humanas y estructurales. (Orea & Villarino, 2014)

CONCLUSIONES

Tras el desarrollo de la investigación de los dos casos de estudio seleccionados: el terremoto de Manabí del 16 de abril de 2016 en Ecuador y el deslave en Mocoa el 31 de marzo de 2017 en Colombia, en conformidad con los objetivos planteados para este trabajo, hemos llegado a las siguientes conclusiones.

1. Existe una serie de protocolos, reglamentos y estatutos, que rigen la intervención e interacción de los diferentes actores de la ayuda humanitaria durante los diferentes sucesos y desastres naturales, y es imposible delimitar los mismos con lineamientos meramente teóricos. Las interacciones entre los actores de la ayuda humanitaria son influidas por diferentes variables, entre ellas se encuentran: la experiencia institucional, la preparación del estado afectado, la preparación de la propia población, la intervención coordinada de entidades internacionales, las decisiones que toma: el gobierno, gobierno local y la sociedad civil, junto con la magnitud del propio desastre.
2. La ética y los principios de la ayuda humanitaria proporcionan una moral a quienes deciden salvar una vida, pero en el acto estos principios se ven excluidos por diferentes razones. La ayuda humanitaria esconde una serie de intenciones; personales e institucionales que tuercen y llegan hasta a olvidar la propia esencia de este tipo de acciones.
3. En un estado tan caótico como es el escenario tras una catástrofe, las interacciones entre los actores, usualmente están marcadas por el interés de brindar ayuda humanitaria a las víctimas del desastre. Sin embargo, el objetivo personal de cada actor, tiende a influir en su capacidad de relación con otros, entorpeciendo sus actividades. Las instancias sociales que tienen lugar frente a un desastre suelen determinar la interacción de los distintos actores con la población, afectando el trato mutuo de respeto y eficiencia.

4. Si bien, se espera que las interacciones entre los actores sean coordinadas por una entidad superior o con mayor poder jerárquico, es inevitable encontrar situaciones tan comunes como riñas, competencias y discordia entre los propios actores que intervienen en la ayuda humanitaria, principalmente en busca de más reflectores y figuración mediática, olvidando el principal objetivo de una intervención humanitaria.
5. La potencialidad de conflicto entre los diversos actores que participan en la ayuda humanitaria en un desastre, es marcada por los objetivos personales y de interés institucional. Los conflictos entre los actores están marcados de diferente manera, en el caso de Ecuador, se pudo observar que uno de los mayores conflictos fue a causa de la existente discordia entre las unidades de carácter gubernamental y las no gubernamentales, o de carácter civil.
6. La inexperiencia de instituciones como: la policía y ejército al ingresar canes no entrenados para la localización de víctimas, utilizando canes especializados en narcóticos y explosivos para una tarea para la cual no han sido preparados adecuadamente, provocó un desagrado por parte de las unidades caninas civiles capacitadas. Dicha inexperiencia afectó negativamente el desarrollo de las actividades, así como, en las cargas físicas y emocionales a las que socorristas y canes fueron sometidos.
7. El escenario político, con una determinada correlación de fuerzas y niveles de legitimidad y aceptación del gobierno de turno, así como los intereses de las instancias gubernamentales, tienden a generar las principales problemáticas en conflictos y desastres, ya que llegan a provocar el entorpecimiento de las operaciones de ayuda humanitaria tras desastres de este tipo; sin embargo, la publicidad y el accionar de los medios de comunicación también juegan uno de los papeles primordiales al expresar intereses personales de las organizaciones y de los individuos involucrados. El desfile constante de personas con el interés de ganar prestigio y el favor de la opinión pública más allá de las consecuencias de sus propias declaraciones, provocan que las personas

que realmente han intervenido de forma positiva durante las intervenciones de ayuda humanitaria, no solo queden en la oscuridad, sino que pierdan credibilidad para futuras intervenciones.

8. Al inicio del presente documento se hizo un análisis breve sobre los lineamientos de la ayuda humanitaria a nivel internacional, basado en sus protocolos y teorías planteadas durante los últimos años. Entre ellos podemos encontrar la moral y la ética de la ayuda humanitaria, mismas que refuerzan el ideal intrínseco de brindar ayuda a otros mientras se encuentran en un estado de vulnerabilidad, ya sea a causa de desastres naturales o de conflictos armados. Sin embargo, la burocratización de los procesos de intervención de ayuda humanitaria, ya sea nacional o internacional, provocan que la propia esencia de la ayuda humanitaria se pierde en el proceso.

Al perder la esencia propia de la ayuda humanitaria, se pierde el propósito básico de brindar socorro a quienes lo necesitan. Si bien, existe una serie de protocolos y medidas que se deben tomar tras un siniestro de gran magnitud, la ayuda humanitaria no solo se puede observar en las acciones realizadas por grupos extensos especializados y entrenados durante décadas, o en entidades gubernamentales entrenadas para el socorro de otros.

La ayuda humanitaria se encuentra en el gesto más pequeño, en la intención más pura y más desinteresada de una persona hacia otra. Durante los desastres naturales los primeros actores de ayuda humanitaria son las propias víctimas, quienes no lo piensan dos veces ni se rigen por protocolos, ni solicitudes ni reglas, tan solo actúan instintivamente con una acción que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte de otra persona.

9. Durante ambos desastres se puede observar como las instituciones gubernamentales priorizaron las dinámicas políticas, olvidando los objetivos principales de una ayuda humanitaria, los cuales son proveer de seguridad, y ayuda a individuos en estado de vulnerabilidad.

10. Como en toda interacción social, los intereses personales tienen un papel significativo, y las dinámicas de ayuda humanitaria no son la excepción. Entre los motivos de los actores de la ayuda humanitaria, podremos resaltar aquellos más fáciles de descubrir: la necesidad de fama y la imagen de héroe, pueden disuadir a cualquiera para apoderarse de logros ajenos en uno de los escenarios más difíciles de la humanidad.

La necesidad de realizar actos heroicos con el fin de compensar actos mal intencionados antiguos con la sociedad, comunidad o consigo mismos, a través de acciones desinteresadas que no son tales, ya que esperan una remuneración sentimental y de tranquilidad. El enriquecimiento económico de individuos, grupos e instituciones, a través de acciones supuestamente de buena fe, son comunes en dinámicas amplias de ayuda humanitaria. La publicidad política nunca falta, así como el político cercano a elecciones que decide ser humanista a último momento. Todos los actores tienen un motivo oculto tras sus acciones de ayuda humanitaria, lamentablemente son muy pocos los que nacieron con la voluntad de sacrificar su vida desinteresadamente por salvar la de otros.

11. La ayuda humanitaria es el gesto desinteresado de ayudar a otros, por ello tras el análisis de los dos casos de estudio, un análisis de la teoría y sobre lo que significa la ayuda humanitaria, podemos concluir lo siguiente con base en nuestra pregunta de inicio: ¿Para salvar una vida hay que pedir permiso?:

La respuesta es un poco difícil de ver, a nuestro criterio no es necesario pedir permiso para salvar una vida en cualquier situación. Para salvar una vida, brindar ayuda y socorrer a una persona en estado de vulnerabilidad, no es necesario solicitar permiso a entidades gubernamentales, siempre y cuando se cumpla con los códigos de conducta referentes a la ayuda humanitaria y se conserve la integridad, tanto del individuo, de la comunidad y de su gobierno.

Sin embargo, en un análisis de políticas públicas existen variables a tomarse en cuenta, entre ellas está lo política, lo social, lo económico y lo ambiental, en nuestro caso nos enfocamos en lo político. Estas políticas publicas enfocadas a la acción tras el acontecimiento de desastres, determinan no solo el impacto del mismo, sino también

un aumento en sus pérdidas, ya que la población en general no posee las herramientas para enfrentar dichos sucesos, así como, las instituciones no están correctamente preparadas para enfrentar el desastre adecuadamente. Al dar prioridad a los planes de acción nos olvidamos de la prevención y preparación para los mismos, mediante planes estratégicos de reducción de pérdidas, los cuales facilitarían la implementación de protocolos de acción durante los desastres, ya que los mismos han sido construidos a largo plazo durante el tiempo de espera.

A partir de una educación más enfocada a la empatía hacia otros, el ser humano deberá ser capaz de interactuar con otros manteniendo niveles de respeto hacia su integridad y seguridad. Cada actor de la ayuda humanitaria tiene sus propias intenciones bajo el desarrollo de este tipo de actividades, sean o no conformes a lo que, delimitada la ética humanitaria, recae en los propios individuos el decidir su ética durante su intervención.

La ayuda humanitaria da luz a quienes la necesitan, aporta un rayo de esperanza en la humanidad y sus acciones hacia otros, acciones desinteresadas y honestas con el fin de salvar una vida, pero nada es tan perfecto. La sombra que oculta esta ayuda siempre la acompaña, es inevitable resaltar acciones mal intencionadas, deseos ocultos y engaños descarados, bajo la justificación de que se está salvando una vida.

Recalcando mi respuesta; no es necesario pedir permiso para salvar una vida, pero es necesario estar dispuesto hacerlo, y sobre todo es indispensable una cultura de prevención guiada correctamente por políticas públicas adecuadas, como una capacitación constante en la aplicación de protocolos durante los desastres naturales

¿Si podemos salvar una vida por qué no hacerlo?

BIBLIOGRAFÍA

- Abrisketa, J. (26 de Marzo de 2018). *Universidad del Pais Vasco*. Obtenido de Diccionario de Accion Humanitaria y Cooperacion al Desarrollo.: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/1>
- Adelman, C. (2007). Foreign Aid: Effectively Advancing Security Interests. *Harvard Internaciona Review*, 62-67.
- Alcaldía de Santiago de Cali. (27 de 03 de 2018). *Secretaria De Gestión Del Riesgo De Emergencia Y Desastres*. Obtenido de <http://www.cali.gov.co/preguntas-frecuentes/13021/secretaria-de-gestion-del-riesgo-de-emergencia-y-desastres/>
- Aldea Sur. (17 de 04 de 2017). Aldea Sur. *Rescatistas Ecuatorianos insisten en encontrar todas las víctimas de Mocoa*. Colombia. Obtenido de Rescatistas Ecuatorianos insisten en encontrar todas las víctimas de Mocoa.: <http://www.aldeasur.com/noticias/nacionales/rescatistas-ecuatorianos-insisten-en-encontrar-todas-las-victimas-de-mocoa/2541>
- Archundia, M. (28 de 03 de 2018). Ayuda prestada durante desastres Terremoto (Ecuador 2016) y Deslave (Colombia 2017). (J. Almeida, Entrevistador)
- ARCON. (13 de 04 de 2018). *Metodo ARCON*. Obtenido de Busqueda y Detección Canina: <http://www.metodoarcon.org/normativa-internacional>
- Asociacion Civil Escuela Canina de Catastrofes. (26 de Marzo de 2018). *Equipo de Busqueda y Rescate*. Obtenido de Guia INSARAG: Sobre Unidades Caninas: <http://acecc.org.ar/epecuencolapsados2014/index.php/template/guia-insarag>
- Badra, E. (23 de 03 de 2018). Ayuda prestada durante desastres Terremoto (Ecuador 2016) y Deslave (Colombia 2017). (J. Almeida, Entrevistador) Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Botero, A. L. (15 de 03 de 2005). *Sens Public*. Obtenido de Asistencia humanitaria en Colombia: <http://www.sens-public.org/article147.html?lang=fr>

- Cantor, J. C. (22 de 03 de 2018). Ayuda prestada durante desastres Terremoto (Ecuador 2016) y Deslave (Colombia 2017). (J. Almeida, Entrevistador)
- Carbonnier, G. (2015). *Humanitarian Economics "War, Disaster, and the Global Aid Market"*. New York: Oxford University Press.
- Cárdenas, P. (26 de 01 de 2018). Ayuda prestada durante desastres Terremoto (Ecuador 2016) y Deslave (Colombia 2017). (J. Almeida, Entrevistador)
- CARE Internacional. (2002). *Protocolos de Respuesta a Emergencias y Desastres*. CARE Internacional.
- Centro Nacional de Apoyo para contingencias Epidemiológicas y Desastres. (15 de 04 de 2018). *CENACED*. Obtenido de ¿Qué Es Un Desastre Natural?: <http://www.cenaced.org.mx/es/blog/item/29-que-es-un-desastre-natural.html>
- CEPAL. (1999). *El terremoto de Enero de 1999 en Colombia: Impacto socioeconómico del desastre en la zona del eje cafetero*. Bogotá: PNUD-CEPAL.
- CEPAL. (27 de 03 de 2018). *Organización para la Gestión de Riesgo*. Obtenido de <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/33658/colombiacap3y4.pdf>
- CIM Formación. (19 de 09 de 2015). *CIM: Grupo de Información*. Obtenido de ¿Sabes qué son los perros K9?: <https://www.cimformacion.com/blog/veterinaria/sabes-que-son-los-perros-k9/>
- Conferencia Mundial Sobre la Reducción de los Desastres. (2005). *Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres*. Japon: Naciones Unidas.
- Cortéz, G. (2002). *Historia de la Especialidad K-SAR en el mundo, Colombia y Latinoamérica*. Bogotá: Fundación para la Gestión del Riesgo, FGR.
- Cruz Roja Colombiana. (27 de 03 de 2018). *Cruz Roja Colombiana*. Obtenido de POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD: <http://www.cruzrojacolombiana.org/conozca-la-cruz-roja/politicas-y-normatividad>

- Cruz Roja Ecuatoriana. (27 de 03 de 2018). *Cruz Roja Ecuatoriana* . Obtenido de Estatuto - Reglamento General: <http://www.cruzroja.org.ec/index.php/quienes-somos/estatuto-reglamento>
- Cruz Roja Española. (2006). *Código de Conducta de la Cruz Roja Española*. España: Comité Nacional de Cruz Roja Española.
- Cruz Roja Española. (25 de 04 de 2016). Terremoto en Ecuador 2016. España. Obtenido de [http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/CRJ/BOLET%20CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD/LISTADO%20BOLETINES%20CRJ%202016/BOLET%20CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD%20N%20BA%20319/IS_03_TERREMOTOECUADOR_25_04_2016%20\(3\).PDF](http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/CRJ/BOLET%20CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD/LISTADO%20BOLETINES%20CRJ%202016/BOLET%20CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD%20N%20BA%20319/IS_03_TERREMOTOECUADOR_25_04_2016%20(3).PDF)
- Cruz Roja Internacional. (2007). *Internacional Review of th Red Cross*. Revista Internacional d la Cruz Roja.
- Cuscatlán, A. (2011). *Manual para la Gestión de Asistencia Humanitaria Internacional en Casos de Desastres*. Organización Panamericana de la Salud.
- De Lauri, A. (2016). *The politics of humanitarianism: power, ideology and aid*. New York: Tauris.
- DINERO. (15 de 04 de 2018). *¿Como hacer mas efectiva la Ayuda Humanitaria?* . Obtenido de <https://www.dinero.com/economia/articulo/la-innovacion-en-ayuda-humanitaria-en-colombia-y-el-mundo-/218034>
- El Comercio. (21 de 04 de 2016). El terremoto del 16 de abril se originó en la misma falla que el ocurrido en 1942. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/terremoto-ecuador-falla-geofisico.html>
- El Comercio. (10 de 09 de 2016). Los canes del grupo Gresbur participaron en un simulacro en el Centro de Exposiciones. Quito, Ecuador: El Comercio. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/canes-grupogresbur-simulacro-terremoto.html>

- Enciclopedia Jurídica. (13 de 04 de 2018). *Estado de excepción*. Obtenido de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/estado-de-excepcion/estado-de-excepcion.htm>
- Etxeberria, X. (2004). *Etica de la Ayuda Humanitaria*. Bilbao: Desclée De Brouwer S.A.
- Everardo Murillo Sánchez . (03 de 27 de 2018). *Colombia Humanitaria*. Obtenido de Estudio de Caso: http://www.colombiahumanitaria.gov.co/FNC/Documents/2014/estudio_caso.pdf
- Frankel, R. (2014). *War Dogs: Tales of canine heroism, history, and love*. Palgrave Macmillan Trade.
- Fundacion EXE. (07 de 04 de 2017). MOCOA: UNA TRAGEDIA QUE NOS CONVOCA A RE-PENSARNOS. Colombia. Obtenido de <http://fundacionexe.org.co/mocoa-una-tragedia-que-nos-convoca-a-re-pensarnos/>
- Gándara, C. (2017). *Terremoto de Abril de 2016: ¿Cómo fue la cobertura periodística?* Quito: Repositorio UDLA. Obtenido de <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/6726/1/UDLA-EC-TPE-2017-01.pdf>
- Gordon, S., & Donini, A. (2015). Romancing principles and human rights: are humanitarian principles salvageable? *International Review of the Red Cross*, 77-109.
- Heyse, L. (2006). *Chossing the Lesse Evil "Understanding decision making in humanitarian aid NGO's"*. Estados Unidos: Ashgate Publishing Company.
- Huiller, R. (13 de 12 de 2002). *Editorial y Prensa Especializada*. Obtenido de Historia de K9: <http://www.seguridadydefensa.com/informes/historia-de-k9-3710.html>
- Humanitarian Response. (15 de 04 de 2018). *Humanitarian Needs Overview*. Obtenido de https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/180117_hno_2018_es_vf.pdf
- Humanitarian Response. (15 de 04 de 2018). *Plan de Respuesta Humanitaria (Ene -Dic 2018)*. Obtenido de

https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/hrp_version_es_2018_5.pdf

InfoMED (Red de Salud de Cuba). (15 de 04 de 2018). *Desastres Naturales*. Obtenido de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/urgencia/10desastres_naturales.pdf

INSARAG - OCHA. (15 de 04 de 2018). *Guías de INSARAG*. Obtenido de Volumen II: Preparación y Respuesta: http://www.insarag.org/images/stories/INSARAG_Guidelines_Vol_II_-_Manual_B_SPA_20160218.pdf

INSARAG. (15 de 04 de 2018). *INSARAG Preparedness-Response*. Obtenido de Motas de Orientacion Tecnica INSARAG: <https://www.insarag.org/methospa/notas-de-orientacion-tecnica>

INSARAG-OCHA. (15 de 04 de 2018). *Guías de INSARAG*. Obtenido de Volumen II: Preparación y respuesta (Manual C: Clasificación y Reclasificación Externa de INSARAG): http://www.insarag.org/images/stories/INSARAG_Guidelines_Vol_II_-_Manual_C_SPA_20160218.pdf

INSARAG-OCHA. (15 de 04 de 2018). *Guías de INSARAG*. Obtenido de Volumen I: Política: http://www.insarag.org/images/stories/INSARAG_Guidelines_Vol_I_-_Politica_SPA_20160218.pdf

INSARAG-OCHA. (15 de 04 de 2018). *Guías de INSARAG*. Obtenido de Volumen III: Guía de operaciones en el terreno: http://www.insarag.org/images/stories/INSARAG_Guidelines_Vol_III_-_Gua_operaciones_SPA_20160218.pdf

INSARAG-OCHA. (15 de 04 de 2018). *Guías de INSARAG*. Obtenido de Volumen II: Preparación y Respuesta (PREFACIO): http://www.insarag.org/images/stories/INSARAG_Guidelines_Vol_II_-_Manual_A_SPA_20160218.pdf

- Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria. (2015). *La acción humanitaria en 2014-2015: ¿fin de una época?* Madrid: Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria.
- Instituto Geofísico . (15 de 04 de 2018). *Informe Sísmico Oficial N.7-2016*. Obtenido de Informe Sísmico en Pedernales: <http://www.igepn.edu.ec/servicios/noticias/1311-informe-sismico-especial-n-7-2016>
- Kennedy, D. (2015). *Literature Review: Humanitarian Policy* . Minnesota: Norwegian Institute of International Affairs.
- K-SAR Chile. (13 de 04 de 2018). *K-SAR Chile* . Obtenido de <https://www.ksarchile.cl/>
- Leader, N. (2000). *The Politics of Principle: the principles of humanitarian action in practice*. Europa: The Humanitarian Policy Group.
- Martínez, F. R. (2006). *Contribución de las Fuerzas Armadas ante Catastrofes Naturales y Ecológicas*. Dialnet. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4573361>
- Médicos Sin Fronteras. (24 de 04 de 2018). *Médicos Sin Fronteras*. Obtenido de <https://www.msf.es/conocenos/quienes-somos/historia>
- Muñoz, A. E. (26 de Marzo de 2018). *ACATH*. Obtenido de Perros de Ayuda Humanitaria: Heroes Anonimos: <https://www.acath.org/perros-de-ayuda-humanitaria-heroes-anonimo/>
- Muñoz, M. (2013). *La Acción Humanitaria como respuesta a desastres. Marco normativo, regulación y objetivos alcanzados sobre la gestión del riesgo en América Latina. Análisis de Costa Rica, Colombia, Chile y Guatemala*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Naciones Unidas. (2009). *Terminología sobre Reducción de Riesgos de Desastres*. Ginebra: UNISDR.

Naciones Unidas. (26 de Febrero de 2018). *Naciones Unidas*. Obtenido de Asuntos Humanitarios: <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/deliver-humanitarian-aid/index.html>

O'Brien, K. (2005). *Global Environmental Change Globalization , and Food Systems*. Alemania: International Human Dimensions Programme on Global Environmental Change (IHDP),.

OCHA. (25 de 04 de 2018). *Mensaje de la OCHA: Fondo Central de Respuesta a Emergencias*. Obtenido de ¿Qué es el Fondo Central de Respuesta a Emergencia?: https://www.unocha.org/sites/dms/Documents/OOM_CERF_Spanish.pdf

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Colombia. (15 de 04 de 2016). *Tendencias Humanitarias Colombia (Enero 2014- Diciembre 2016)*. Bogotá: OCHA. Obtenido de https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/170704_tendencias_humanitarias_2017_vf_0.pdf

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Colombia. (15 de 04 de 2018). *Colombia – Avalancha e inundaciones en Mocoa (Putumayo)*. Obtenido de Flash Update No. 3 (02/04/17).: https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/170403_flash_update_3_municipio_de_mocoa_-_putumayo_0.pdf

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Colombia. (15 de 04 de 2018). *Colombia – Avalancha e inundaciones en Mocoa (Putumayo)*. Obtenido de Flash Update No. 1 (01/04/17).: https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/170401_flash_update1_municipio_de_mocoa_-_putumayo_0.pdf

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Colombia. (15 de 04 de 2018). *Colombia – Avalancha e inundaciones en Mocoa (Putumayo)*. Obtenido de Flash Update No. 2 (01/04/17).:

https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/170401_flash_update_2_municipio_de_mocoa_-_putumayo.pdf

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Colombia. (15 de 04 de 2018). *Colombia – Avalancha e inundaciones en Mocoa (Putumayo)*. . Obtenido de Flash Update No. 4 (04/04/17): https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/170403_flashupdate-4_inundaciones_en_mocoa_0.pdf

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Colombia. (15 de 04 de 2018). *Colombia: Creciente súbita y deslizamientos en Mocoa, Putumayo*. Obtenido de Reporte de Situación No. 03 (al 11.04.2017): https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/170411_avalancha_en_putumayo_sit_rep_3.pdf

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Colombia. (15 de 04 de 2018). *Colombia: Inundaciones en Mocoa, Putumayo*. Obtenido de Reporte de Situación No. 01 (al 06.04.2017): https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/170406_avalancha_en_putumayo_sit_rep_1_final.pdf

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Colombia. (15 de 04 de 2018). *Colombia: Inundaciones en Mocoa, Putumayo*. Obtenido de Reporte de Situación No. 02 (al 08.04.2017): https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/170408_avalancha_en_putumayo_sit_rep_2_fin.pdf

Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Colombia. (20 de 03 de 2018). *Reporte de Situación No. 03 (al 11.04.2017)*. Obtenido de Colombia: Creciente súbita y deslizamientos en Mocoa, Putumayo: https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/170411_avalancha_en_putumayo_sit_rep_3.pdf

- Oficina Sanitaria Panamericana (OPS). (15 de 04 de 2018). *Los Desastres Naturales y la proteccion de la Salud*. Obtenido de Publicación Científica No. 575: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/748/9275315752.pdf?sequence=1&isAllowed=y&ua=1>
- ONU Medio Ambiente. (15 de 04 de 2018). *Desastres Naturales*. Obtenido de <http://www.pnuma.org/deat1/pdf/Ecuador%20pdf/08.%20Capitulo%206.%20Desastres%20naturales.pdf>
- OPS. (1999). *Asistencia Humanitaria en caso de desastres, Guía para proveer ayuda eficaz*. . Washington .
- Orea, D. G., & Villarino, M. T. (2014). *Marco conceptual para la ordenación territorial y reflexiones sobre el proceso ecuatoriano en la materia*. Ecuador: IX Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación.
- Organización Panamericana de la Salud. (2007). *Actores Actores en la Gestión de Riesgo y Cooperación Internacional* . Organización Mundial de la Salud.
- Organización Panamericana e la Salud. (01 de 04 de 2017). Informe de Situación EMERGENCIA AVALANCHA MOCOYA-Colombia. Colombia. Obtenido de http://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=colombia-landslide-1-april-2017-228&alias=2500-ops-oms-reporte-situacion-1-1-abril-2017-0&Itemid=1179&lang=es
- Payne, A. R., & Thakkar, B. S. (2012). The Marshall Plan – Global Strategy and Foreign Humanitarian Aid. *Globalization – Approaches to Diversity*, 133-162.
- Perrin, P. (1998). *Efectos de la Ayuda Humanitaria sobre la evolución de los conflictos*. Comité Internacional de la Cruz Roja.
- Proyecto Esfera. (2011). *El Proyecto Esfera: Carta Humanitaria y Normas Minimas para la Respuesta Humanitaria*. Reino Unido: Practical Action Publishing.
- Red de ONGD de. (2017). *Nuevas tendencias en la Acción Humanitaria (Unidades didacticas)*. Madrid: Red de ONGD de Madrid.

- Roberts, A. (1999). *Los desafíos de la acción humanitaria: un balance*. Icaria & Antazyp .
- Roberts, A. (1999). *Los desafíos de la acción humanitaria: un balance*. Icaria & Antazyp .
- Rosa, R. A. (2012). *Activación de Unidades Militares Especializadas en Protección Civil en América Latina y el Caribe*. España: Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Roth, S. (2015). *The Paradox of Aid Work 'Passionate Professional'*. New York: Routledge.
- Secretaría de Gestión de Riesgo - Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG). (13 de 04 de 2018). *Informe de Resultados del Taller de Lecciones Aprendidas de las Operaciones de Búsqueda y Rescate Urbano Terremoto 16 de abril 2016*. Obtenido de https://www.insarag.org/images/stories/Americas_good_practices/INSARAG_Ecuador_terremoto-2016_informe-lecciones-aprendidas_SPA.pdf
- Secretaría de Gestión de Riesgo. (2016). *INFORME DE SITUACION N°65 – 16/05/2016*. Quito: SGR. Obtenido de <http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/Informe-de-situaci%C3%B3n-n%C2%B065-especial-16-05-20161.pdf>
- Secretaria de Gestion de Riesgo. (15 de 04 de 2018). *Deslaves*. Obtenido de <http://www.gestionderiesgos.gob.ec/deslaves/>
- Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR). (2010). *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos*. Quito: Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos.
- Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. (27 de 03 de 2018). *Biiblioteca Virtual*. Obtenido de Normativa de gestión de riesgos en el Ecuador: <http://biblioteca.gestionderiesgos.gob.ec/collections/show/3>
- Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. (27 de 03 de 2018). *Juntos y Comprometidos con la Reducción de Riesgos y Desastres*. Obtenido de <http://www.serviciometeorologico.gob.ec/wp-content/ForosClimaticos/Foros%20Regionales/2015/III%20Foro/REDUCCION%20D>

E%20RIESGOS%20Y%20DESASTRES%20ING.%20GRACE%20RAMIREZ%20S
GR%20ZONA%209.pdf

Selecciones "Reader's Digest". (15 de 04 de 2018). *Triángulo de vida: supervivencia en tres pasos*. Obtenido de <https://selecciones.com.mx/triangulo-de-vida-supervivencia-en-tres-pasos/>

Semana. (04 de 08 de 2017). Mocoa, lección aprendida. Colombia. Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/columna-de-hector-abad-sobre-alvaro-uribe-publicada-en-new-york-times/563862>

Slim, H. (2015). *Humanitarian Ethics "A guide to the morality of aid in war and disaster"*. New York : Oxford University Press.

Slim, H., & Bradley, M. (2013). *Principled Humanitarian Action & Ethical Tensions in Multi-Mandate Organizations in Armed Conflict*. World Vision. Obtenido de https://interagencystandingcommittee.org/system/files/legacy_files/Slim%2C%20WV%20Multi-Mandate%20Ethics%20FinalDraft.pdf

Tele Sur. (02 de 04 de 2017). Tragedia de Mocoa devela irresponsabilidad del Estado colombiano. Colombia. Obtenido de <https://www.telesurtv.net/news/Tragedia-de-Mocoa-devela-responsabilidad-del-Estado-colombiano-20170402-0034.html>

Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Sendai (Japón): Naciones Unidas.

Ulloa, F. (2011). *Manual de Gestión de gestión de riesgo para comunicadores sociales*: UNESCO.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Colombia. (27 de 03 de 2018). *Gobierno de Colombia*. Obtenido de Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Estructura.aspx>

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Colombia. (27 de 03 de 2018). *Gobierno de Colombia*. Obtenido de Normatividad: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Normatividad.aspx>

UNISDR. (26 de 02 de 2018). *Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015*. Obtenido de Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres 18 a 22 de enero de 2005, Kobe, Hyogo, Japón.: <http://www.eird.org/cdmah/contenido/hyogo-framework-spanish.pdf>

Universidad da Coruña. (15 de 04 de 2018). *¿Que es un Terremoto?* Obtenido de https://www.udc.es/dep/dtcon/estructuras/ETSAC/Investigacion/Terremotos/QUE_ES.htm

USAID. (2012). *Curso Básico: Sistema de Comando de Incidentes*:. Obtenido de <http://ceprode.org.sv/pdfs/CBSCI-MR-Feb-2013.pdf>

ANEXO I

El Código de Conducta para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja, la Media Luna Roja y las ONG's en el Alivio De Desastres

El Código de Conducta para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y las ONG en Socorro en Casos de Desastre fue desarrollado y acordado por ocho de las agencias de respuesta a desastres más grandes del mundo en el verano de 1994.

El Código de conducta, como la mayoría de los códigos profesionales, es voluntario. Establece diez puntos de principio que todos los actores humanitarios deben cumplir en su trabajo de respuesta a desastres, y continúa describiendo las relaciones que las agencias que trabajan en desastres deben buscar con gobiernos donantes, gobiernos anfitriones y el sistema de la ONU.

El código es auto policial. Todavía no existe una asociación internacional para ONG de respuesta a desastres que posea autoridad para sancionar a sus miembros. El Código de Conducta continúa siendo utilizado por la Federación Internacional para monitorear sus propios estándares de entrega de socorro y para alentar a otras agencias a establecer estándares similares.

Se espera que los actores humanitarios de todo el mundo se comprometan públicamente con el código convirtiéndose en signatarios y acatando sus principios. Los gobiernos y las organizaciones donantes pueden querer usar el código como un criterio para medir la conducta de las agencias con las que trabajan. Las comunidades afectadas por un desastre tienen derecho a esperar que aquellos que las asisten estén a la altura de estos estándares.

Principios de conducta para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y ONG en programas de respuesta a desastres

1. El imperativo humanitario es lo primero. El derecho a recibir asistencia humanitaria y ofrecerla es un principio humanitario fundamental que todos los ciudadanos de todos los países deben disfrutar. Como miembros de la comunidad internacional, reconocemos nuestra obligación de proporcionar asistencia humanitaria donde sea que se necesite. Por lo tanto, la necesidad de un acceso sin trabas a las poblaciones afectadas es de fundamental importancia para ejercer esa responsabilidad. La principal motivación de nuestra respuesta al desastre es aliviar el sufrimiento humano entre los que menos pueden soportar el estrés causado por el desastre. Cuando brindamos ayuda humanitaria no es un acto partidista o político y no debe ser visto como tal.

2. La ayuda se otorga independientemente de la raza, el credo o la nacionalidad de los destinatarios y sin distinción de ningún tipo. Las prioridades de ayuda se calculan solo en base a la necesidad. Siempre que sea posible, basaremos la provisión de ayuda de socorro en una evaluación exhaustiva de las necesidades de las víctimas del desastre y las capacidades locales ya existentes para satisfacer esas necesidades. Dentro de la totalidad de nuestros programas, reflejaremos consideraciones de proporcionalidad. El sufrimiento humano debe ser aliviado siempre que se encuentre, la vida es tan valiosa en una parte de un país como en otra. Por lo tanto, nuestra provisión de ayuda reflejará el grado de sufrimiento que busca aliviar. Al implementar este enfoque, reconocemos el papel crucial que desempeñan las mujeres y los hombres en las comunidades propensas a desastres y aseguraremos que nuestros programas de ayuda respalden, no disminuyan, este papel. La implementación de una política tan universal, imparcial e independiente solo puede ser efectiva si nosotros y nuestros socios tenemos acceso a los recursos necesarios para proporcionar un alivio equitativo y tener el mismo acceso a todas las víctimas de un desastre.

3. La ayuda no se utilizará para promover un punto de vista político o religioso en particular. La ayuda humanitaria se otorgará según las necesidades de las personas, las familias y las comunidades. A pesar del derecho de las agencias humanitarias no gubernamentales a defender opiniones políticas o religiosas particulares, afirmamos que la asistencia no dependerá de la adhesión de los destinatarios a esas opiniones. No vincularemos la promesa, la entrega o la distribución de asistencia para abrazar o aceptar un determinado credo político o religioso.

4. Nos esforzaremos por no actuar como instrumentos de la política exterior del gobierno. Las agencias humanitarias no gubernamentales son agencias que actúan independientemente de los gobiernos. Por lo tanto, formulamos nuestras propias políticas y estrategias de implementación y no buscamos implementar la política de ningún gobierno, excepto en la medida en que coincida con nuestra propia política independiente. Nunca a sabiendas, o por negligencia, nos permitiremos, ni a nosotros ni a nuestros empleados, utilizar la información de naturaleza política, militar o económica para gobiernos u otros organismos que sirvan para fines distintos a los estrictamente humanitarios, ni lo haremos. actuamos como instrumentos de política exterior de los gobiernos donantes. Usaremos la asistencia que recibamos para responder a las necesidades y esta asistencia no debe ser impulsada por la necesidad de disponer de los excedentes de los donantes, ni por el interés político de ningún donante en particular. Valoramos y promovemos la entrega voluntaria de trabajo y finanzas por parte de personas interesadas para apoyar nuestro trabajo y reconocer la independencia de acción promovida por tal motivación voluntaria. Para proteger nuestra independencia trataremos de evitar la dependencia de una sola fuente de financiación.

5. Respetaremos la cultura y la costumbre. Nos esforzaremos por respetar la cultura, las estructuras y las costumbres de las comunidades y países en los que trabajamos.

6. Intentaremos construir una respuesta de desastre en las capacidades locales. Todas las personas y comunidades, incluso en desastres, poseen capacidades y vulnerabilidades. Donde sea posible, fortaleceremos estas capacidades empleando personal local, comprando materiales locales y comerciando con compañías locales. Siempre que sea posible, trabajaremos a través de agencias humanitarias locales no gubernamentales como socios en la planificación e implementación, y cooperaremos con las estructuras del gobierno local cuando corresponda. Le daremos alta prioridad a la coordinación adecuada de nuestras respuestas de emergencia. Esto se hace mejor en los países afectados por las personas más directamente involucradas en las operaciones de socorro, y debe incluir representantes de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas.

7. Se encontrarán formas de involucrar a los beneficiarios del programa en la gestión de la ayuda de emergencia. La asistencia de respuesta a desastres nunca debería imponerse a los

beneficiarios. El alivio efectivo y la rehabilitación duradera se logran mejor cuando los beneficiarios previstos participan en el diseño, la gestión y la implementación del programa de asistencia. Nos esforzaremos por lograr una participación comunitaria completa en nuestros programas de ayuda y rehabilitación.

8. La ayuda de socorro debe esforzarse por reducir las vulnerabilidades futuras ante un desastre y satisfacer las necesidades básicas. Todas las acciones de alivio afectan las perspectivas de desarrollo a largo plazo, ya sea de manera positiva o negativa. Reconociendo esto, nos esforzaremos por implementar programas de ayuda que reduzcan activamente la vulnerabilidad de los beneficiarios a futuros desastres y ayuden a crear estilos de vida sostenibles. Prestaremos particular atención a las preocupaciones ambientales en el diseño y la gestión de los programas de ayuda. También nos esforzaremos por minimizar el impacto negativo de la asistencia humanitaria, buscando evitar la dependencia de los beneficiarios a largo plazo de la ayuda externa.

9. Nos responsabilizamos tanto de aquellos a quienes buscamos ayudar como de aquellos a quienes aceptamos recursos. A menudo actuamos como un vínculo institucional en la asociación entre aquellos que desean ayudar y aquellos que necesitan ayuda durante los desastres. Por lo tanto, nos hacemos responsables ante ambos grupos. Todos nuestros tratos con donantes y beneficiarios deberán reflejar una actitud de apertura y transparencia. Reconocemos la necesidad de informar sobre nuestras actividades, tanto desde una perspectiva financiera como desde la perspectiva de la efectividad. Reconocemos la obligación de garantizar un control adecuado de las distribuciones de ayuda y llevar a cabo evaluaciones periódicas del impacto de nuestro trabajo. También buscaremos informar, de manera abierta, sobre el impacto de nuestro trabajo y los factores que limitan o mejoran ese impacto. Nuestros programas se basarán en altos estándares de profesionalismo y experiencia para minimizar el desperdicio de recursos valiosos.

10. En nuestras actividades de información, publicidad y publicidad, reconoceremos a las víctimas del desastre como seres humanos dignos, no como objetos sin esperanza. El respeto por la víctima del desastre como un socio igualitario en la acción nunca se debe perder. En nuestra información pública, presentaremos una imagen objetiva de la situación del desastre

en la que se destacan las capacidades y las aspiraciones de las víctimas del desastre, y no solo sus vulnerabilidades y temores. Si bien cooperaremos con los medios para mejorar la respuesta pública, no permitiremos que las demandas externas o internas de publicidad tengan prioridad sobre el principio de maximizar la asistencia de socorro en general. Evitaremos competir con otras agencias de respuesta a desastres por la cobertura de los medios en situaciones en las que dicha cobertura pueda ser en detrimento del servicio brindado a los beneficiarios o de la seguridad de nuestro personal o los beneficiarios. (Slim, Humanitarian Ethics "A guide to the morality of aid in war and disaster", 2015, págs. 253-256)

Extraído del libro de: Slim, Hugo; Humanitarian Ethics "A guide to the morality of aid in War and Disaster". Oxford University Press, New Yor,2015; pag:253-256.

ANEXO II

Principios de Efectividad

1. Integridad humanitaria: cada profesional humanitario debe ser fiel a los objetivos y principios humanitarios en las decisiones operativas que toma y la forma en que se representan a sí mismos y su organización a los demás.
2. Acción colectiva: la voluntad y la capacidad de unirse a otras organizaciones que realizan o facilitan acciones humanitarias para buscar economías de escala, racionalización, mayor alcance, complementariedad y mejor desempeño para crear el máximo efecto humanitario posible en una situación determinada.
3. Adecuación: la elección y la aplicación de productos y estrategias humanitarios que se ajustan a los objetivos en un contexto determinado y satisfacen con precisión las necesidades de los diferentes tipos de personas afectadas.
4. Agilidad y flexibilidad: el deseo operacional, la disposición y la capacidad de adaptarse e innovar en situaciones cambiantes para satisfacer mejor las necesidades a medida que se desarrollan.
5. Puntualidad: la determinación y la capacidad de comprender los tiempos de las diversas necesidades de las personas y, por lo tanto, desplegar productos o programas a las personas antes de que los necesiten o justo a tiempo cuando los necesitan.
6. Eficiencia: el deseo, los recursos y la capacidad de dirigir una organización o un proyecto utilizando el mínimo de tiempo, gastos, recursos y personal para lograr una efectividad óptima.
7. Valor para el dinero: comparando la efectividad en función de los costos de las diferentes intervenciones humanitarias que apuntan a los mismos resultados o resultados suficientemente

similares, y eligiendo la intervención que ofrece el mayor valor para la mayoría de las personas al menor costo.

8. Debita diligencia: realizar suficientes consultas sobre la ética, los intereses, los riesgos y la confiabilidad profesional de las personas y organizaciones en la cadena de suministro y la red de distribución política, comercial y humanitaria de su agencia; y actuando según la información recibida.

9. Ser un buen empleador: reclutar y retener el mejor personal disponible y tomar las precauciones necesarias para capacitar, equipar, proteger, recompensar y actualizar a su personal de manera justa y lo mejor que pueda, para que puedan llevar a cabo sus funciones de manera óptima.

10. Aprender y mejorar: estar listo y ser capaz de aprender las lecciones de sus operaciones actuales y anteriores y las operaciones de otras agencias, para que pueda mejorar su organización de manera significativa y regular en beneficio de las personas que necesitan los servicios de su organización ahora y en el futuro.

La eficacia real de las operaciones humanitarias se logra aplicando con éxito los valores combinados de los principios fundamentales, los principios administrativos y los Estándares Esfera tanto como sea posible en una situación particular. (Slim, Humanitarian Ethics "A guide to the morality of aid in war and disaster", 2015, págs. 108-109)

Extraído del libro de: Slim, Hugo; Humanitarian Ethics "A guide to the morality of aid in War and Disaster". Oxford University Press, New Yor,2015; pag:108-109.

ANEXO III

*Estatuto y Objetivos Del Equipo de Búsqueda y Rescate Canino, y Terapia Asistida
(Gresbur ACP)*



GRESBUR

Servicio Canino Especializado

Grupo Canino de Búsqueda y Rescate -
Terapia



INTRODUCCION

El grupo GRESBUR se establece en Quito – Ecuador hace aproximadamente 20 años en manos del Cabo Primero retirado del Ejército Colombiano Juan Carlos Cantor medico veterinario, con el objetivo de conformar un grupo elite de guías y canes especializados en Búsqueda y Recate en diferentes escenarios, y frente a múltiples catástrofes. Somos una organización con la cual queremos acercar al mundo animal al humano, usando como herramienta especial a nuestros perros. Realizamos programas de adiestramiento canino pretendiendo hacer de nuestro perro un animal útil para la sociedad. De esta manera mantenemos líneas de índoles terapéuticas y educativas, a través de las que damos a nuestros perros y a nosotros mismos un rol de responsabilidad y conciencia social.

“Gresbur es una organización con la cual se quiere acercar el mundo animal al humano, usando como herramienta especial a nuestros perros. Realizamos programas de adiestramiento canino pretendiendo hacer de nuestro perro un animal útil tanto como mascota, como para la sociedad. De esta manera se mantendrán líneas de índole terapéutica y

educativas, a través de las cuales damos a nuestros perros y a nosotros mismos un rol de responsabilidad y conciencia social”

MISION

Beneficiar a la comunidad con nuestros perros, educándolos para comportarse en sociedad y brindar una terapia alternativa a personas con disparidades físicas o psicológicas, así como individuos en riesgo, siempre manteniendo el marco de respeto y confianza.

VISION

Hacer de GRESBUR un grupo sólido, estable y permanente que ayude a la sociedad y a los canes a través de sus distintas líneas de programas sociales e independientes de adiestramiento canino.

VALORES Y PRINCIPIOS

Los principales valores y principios que rigen al grupo son aquellas que nos permiten fortalecer los vínculos con nuestras mascotas y sobre todo con nosotros mismos. La seriedad es indispensable, ya que las demandas tanto físicas como mentales del grupo son agotadoras, los entrenamientos a la madrugada en montañas, o los operativos a altas horas de la noche con temperaturas muy bajas demandan perseverancia y sobre todo predisposición para prepararse y estar listo para brindar ayuda de ser necesaria.

NORMAS

Las normas de grupo son aquellas que permiten fortalecer el grupo, ya que los entrenamientos al ser obligatorios, demandan responsabilidad, lo contrario no es conveniente para nadie que la persona falta de dicho valor permanezca como miembro del equipo.

Extraído de “Estatuto Oficial de Grupo Especializado en Búsqueda y Rescate GRESBUR ACP”, Quito,2017.

ANEXO IV

Conceptos clave de Desastres

Algunos conceptos clave extraídos de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Amenaza

Un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Desastre

Una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos.

Riesgo

La combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.

Riesgo aceptable

El nivel de las pérdidas potenciales que una sociedad o comunidad consideran aceptable, según sus condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, técnicas y ambientales existentes. Capacidad La combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que pueden utilizarse para la consecución de los objetivos acordados.

Vulnerabilidad

Las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.

Desarrollo de capacidades

El proceso mediante el cual la población, las organizaciones y la sociedad estimulan y desarrollan sistemáticamente sus capacidades en el transcurso del tiempo, a fin de lograr sus objetivos sociales y económicos, a través de mejores conocimientos, habilidades, sistemas e instituciones, entre otras cosas.

Gestión del riesgo de desastres

El proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento, con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre.

Mitigación

La disminución o la limitación de los impactos adversos de las amenazas y los desastres afines.

Preparación

El conocimiento y las capacidades que desarrollan los gobiernos, los profesionales, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas para prever, responder, y recuperarse de forma efectiva de los impactos de los eventos o las condiciones probables, inminentes o actuales que se relacionan con una amenaza.

Prevención

La evasión absoluta de los impactos adversos de las amenazas y de los desastres conexos.

Sistema de alerta temprana (SAT)

El conjunto de capacidades necesarias para generar y difundir información de alerta que sea oportuna y significativa, con el fin de permitir que las personas, las comunidades y las organizaciones amenazadas se preparen y actúen de forma apropiada y con suficiente tiempo de anticipación para reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas o daños.

Resiliencia

La capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Extraído de: Unidades Didácticas “Nuevas Tendencias En La Acción Humanitaria”, Red De ONG’s De Madrid; Madrid, 2017; pág., 7-9.

ANEXO V

Informe de situación No. 1 (16/04/2016) 22h30 Terremoto 7.8

Elaborado por el Equipo Técnico Secretaría de Gestión de Riesgos

INFORMACIÓN GENERAL

Ante la Ocurrenca de un sismo de M 7.8 en el norte de Ecuador, como resultado de un movimiento de capas tectónicas de tipo superficial en el borde de la Placa de Nazca y la Placa del Pacífico. En el epicentro la placa de Nazca se subduce en dirección Este, debajo de la Placa de Sudamérica a una velocidad de 61mm al año. Por la presión existente se liberó presión de la placa primaria generándose una mega ruptura entre las dos placas.

29
Personas
fallecidas

Personas
desaparecidas

208
Personas
heridas

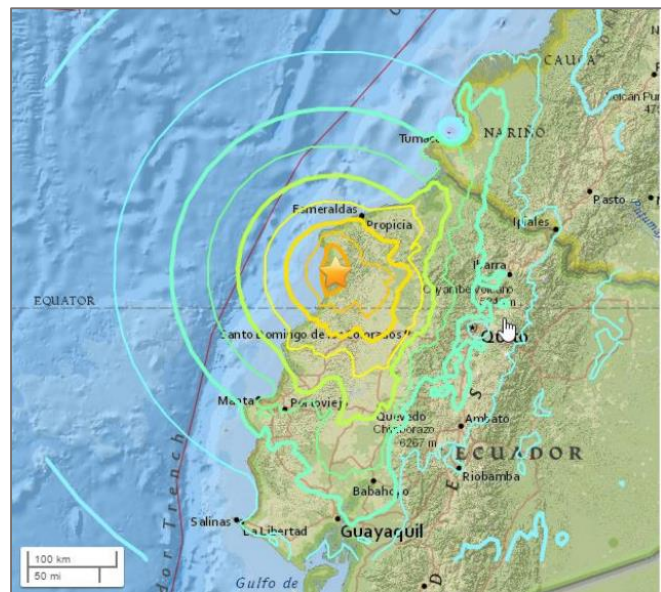
1 familia
Personas
albergadas

139
Edificios
destruidos

12
Edificios
afectados

Escuelas
afectadas

Se ha declarado Estado de Excepción Nacional para precautelar el orden. Se han declarado 6 Provincias en Emergencia: Esmeraldas, Santo Domingo, Manabí, Guayas, Los Ríos y Santa Elena. NO existe alerta de Tsunami. Se han realizado evacuaciones preventivas en Esmeraldas Manabí Todo el Sistema de Salud en Alerta Máxima para atender a los ciudadanos.



AFECTACIÓN

Esmeraldas Varias viviendas colapsadas en el cantón MUISNE se tiene afectaciones en postes Floresta, roca fuerte río verde Muisne.110 viviendas caídas Se detuvo el trabajo en refinería de Esmeraldas potencial incendio.

Se evacuaron a toda la zona costera por prevención, además existen varias viviendas colapsadas en el centro de Esmeraldas. No hay víctimas mortales. Adicional se activaron todos los hospitales. Sin energía eléctrica y sin red de telefonía. Hasta el momento sin reporte de daños por el golpe de las olas en la zona. Centros de salud funcionando con limitaciones por sobredemanda.

Manabí

- Evacuación preventiva de población a zonas altas.
- Problemas de energía eléctrica en varios cantones tenemos comunicaciones.
- Flavio Alfaro: Sin electricidad y viviendas colapsadas.
- Chone: No hay Electricidad.

Bahía de Caráquez

- Se está revisando el puente de Los Caras por potenciales afectaciones

Manta

- 10 fallecidos, reporte de personas atrapadas.
- Torre de control del Aeropuerto caída, Un puente cerrado.

San Vicente

- 2 fallecidos

Portoviejo

- Edificio Colapsado 6 pisos personas atrapadas, 200 personas heridas, 16 personas fallecidas.
- Edificio de IESS de Portoviejo destruido.

Pedernales

- Viviendas colapsadas
- Edificios caídos
- Edificios con personas atrapadas
- Sin comunicación

Santo Domingo

- Terminal Santo Domingo incendio controlado
- Vía Chone colapsos estructurales en vía Chone km21, Coop. unificados, vía a los bancos, recinto colonia
- Velasco Ibarra, Coop. Rosita de Saron, no se puede confirmar se caen las llamadas

Guayas

- Puente caído en el sector frente a la universidad Laica varios daños estructurales en centros comerciales al norte de Guayaquil.
- Balao - 1 vivienda colapsada
- Balzar - 5 casas parcialmente colapsadas y 7 personas trasladadas a casas asistencial
- Daule - 8 vivienda colapsada
- Nobol - 1 vivienda colapsada
- Palestina - 2 viviendas parcialmente colapsadas
- Zamborondón - 1 Iglesia Colapsada y 1 personas Fallecidas (menor de edad)
- Guayaquil - Paso a desnivel colapsado sector av. de las Américas adicional hubo 2 personas atrapadas y una falleció.
- Hospital del Niño fue evacuado a los exteriores en la avenida Quito. 110 pacientes y familiares.
- Centro Comercial San marino Colapso de Tumbado Fallecida en Village Plaza en Zamborondón. El Oro

Informa que, por movimiento telúrico, se suscitó un colapso estructural de una torre de energía en el sitio antes indicado dejando sin luz varios sectores del lugar junto al cantón Machala. No se reportaron personas heridas y/o fallecidas.

Pichincha

- Quito: 6 viviendas afectadas
- Vía Calacalí- Los Bancos cerradas
- Vía Aloag - Santo Domingo sigue cerrada

Santa Elena

- 2 viviendas en Colonche / 1 Manglar Alto/ 1 en Cadete / 1 Comuna Junta del Pacifico Chanduy

Galápagos

- Oleaje con 45 cm de altura sobre lo normal Orellana. Sin novedad

Los Ríos

- 4 Viviendas colapsadas en Babahoyo

Tungurahua

- Tungurahua/Píllaro/Cabecera Cantonal SGR-ECU 911 informa que en el sector de la Joaquina producto del sismo se reporta un deslizamiento que obstaculiza la vía en su totalidad.
- Varios sectores sin energía eléctrica al sur de la provincia. Pillaro se produjo un deslizamiento de gran magnitud.

Bolívar

- Varias paredes colapsadas. Guaranda Chimbo y San miguel CES.

Chimborazo

- Sin energía Eléctrica en: Colta, San Juan y Riobamba (Fausto Molina)
- Alausí - caída de pared sindicato de choferes
- Hospital Alausí presenta fisuras de paredes y vidrios, se encuentra funcional

Loja

- Se encuentra en ECU Loja no se registran novedades en provincia Zamora, provincia Loja reporta daños transformadores en barrio Tierras Coloradas provincia Loja. Se tiene problemas de comunicación celular y telefonía.
- Barrios de la ciudad de Loja sin servicio de luz eléctrica sector norte: Pequeño Productor, Las Pitás, Sta. Inés, La banda, La Florida. Sector Sur Menfis, Bolonia, Lote Bonito, Las acacias, Ciudad Victoria

Sucumbíos:

- Sin afectaciones. Sin sistema en el ECU.

ACCIONES DE RESPUESTA

Se activa de COE Salud y se activan los planes de contingencia y estado de alerta hospitales pablo Arturo Suarez, Eugenio espejo, hospital de Calderón, hospital nueva aurora, hospital del adulto mayor Se coordina acciones con el sistema ecu 911. Se movilizan 30 ambulancias MSP, IESS y Cruz Roja Ecuatoriana Activadas 50 personas y 25 voluntarios de llamada

ASISTENCIA HUMANITARIA

Ninguna.

COORDINACIÓN

Los niveles de coordinación están vigentes a través de las estructuras de los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) Nacionales, Provinciales y Cantonales.

Este Informe fue elaborado por el equipo Técnico Secretaría de Gestión de Riesgos (16/04/2016, 22:30). URL:

<http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Informe-de-Situaci%C3%B3n-1-22h303.pdf>

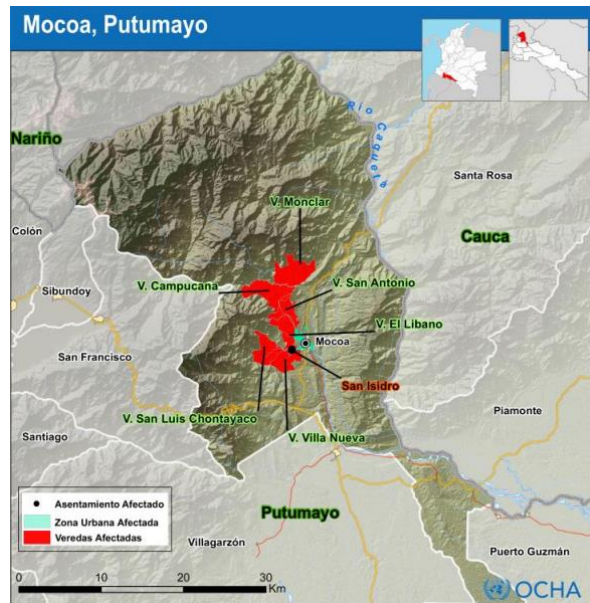
ANEXO VI

Colombia: Inundaciones en Mocoa, Putumayo Reporte de Situación No. 01 (al 06.04.2017)

Elaborado por la OCHA en colaboración la UMAIC

DESTACADOS

- Más de 3.000 familias registradas como damnificadas.
- Más de 300 personas muertas y 332 heridas.
- 12.500 niños, niñas y adolescentes sin acceso a educación
- Según información de Juntas de Acción Comunales, 41 personas afectadas de Mocoa se estarían hospedando en el municipio de Villagarzón en casa de familiares y amigos.



PANORAMA DE LA SITUACIÓN

En la madrugada del 1 de abril el desbordamiento de los ríos Mocoa, Sangoyaco y Mulato, seguido por una avalancha, afectó 36 barrios, de los cuales 17 de manera más importante, y 7 veredas de la ciudad de Mocoa, 2 capital departamental de Putumayo. Seis barrios quedaron totalmente destruidos, aún no se conoce el total de casas afectadas.

Al 5 de abril de 2017, se reportan 306 personas muertas, 332 personas heridas, y 3.088 familias incluidas en el Registro Único de Damnificados (RUD). El número total de población afectada podría aumentar una vez se consoliden los censos. La situación de mayor vulnerabilidad se registra en las familias y personas que se están quedando por afuera de los albergues en casa de familiares o amigos, o que han permanecido en sus barrios, en casas parcialmente destruidas y en situación de riesgo. Hay hacinamiento en las casas receptoras. La mayoría de las familias en esta situación y las familias afectadas en la zona rural todavía no han recibido asistencia y desconocen la ruta para recibir atención.

A la fecha de elaboración de este informe, el servicio de electricidad en Mocoa se ha restablecido por zonas por medio de generadores de energía, no llegando a las zonas rurales y a varios sectores del casco urbano, se estima que hay afectación de 60.000 usuarios. El servicio de electricidad también presenta afectaciones en 8 municipios del Bajo Putumayo. El servicio de agua potable aún no se restablece, las comunidades manifiestan que es una de las necesidades urgentes a solucionar. El servicio educativo se encuentra suspendido afectando a 12.500 niños, niñas y adolescentes y 6 instituciones educativas estarían afectadas, una totalmente destruidas.

Según información de la Cruz Roja Colombiana hay nueve albergues oficiales con más de 3.417 personas. Sin embargo, según información del ELC y de las Juntas de Acción Comunal existirían más de 16 albergues informales o puntos de concentración que podrían estar hospedando a casi 5.000 personas. Información más actualizada sobre los albergues se consolidará para los próximos reportes. La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD) está preparando cuatro grandes albergues para reubicar a toda la población que al momento se encuentra en los albergues y puntos de concentración.

Hay gran preocupación por la población que se encuentra ubicada en casas de familiares y amigos, así como aquellos que permanecen en sus viviendas, incluso afectadas, ya que no estarían accediendo a la respuesta inmediata que se ha entregado. Algunas familias han salido de los albergues oficiales de forma voluntaria, teniendo presente las condiciones de hacinamiento, salubridad y atención, desplazándose a sectores periféricos y rurales del municipio u otros municipios. También preocupa la situación de las familias que fueron

afectadas en zonas rurales ya que la respuesta se ha concentrado en la cabecera municipal y además existen algunas zonas con limitaciones de acceso.

De acuerdo al análisis preliminar de necesidades y a la situación que se evidencia, el Equipo Local de Coordinación (ELC), enfocará su apoyo y respuesta en complementar las acciones del gobierno particularmente a las familias que no se encuentran en albergues o puntos de concentración y que no han recibido asistencia humanitaria por parte de las autoridades. Asimismo, se complementará la atención en los albergues según las acciones acordadas con el Estado, en particular en capacitación en manejo de gestión de albergue y apoyo con transporte para trasladar personas que quieran reubicarse en otros municipios. Es necesario incluir el enfoque de género en toda la respuesta, tanto en albergues como en las casas receptoras, por los riesgos a los cuales se encuentran expuestas las mujeres, los niños, niñas y adolescentes en condiciones de hacinamiento y sin acceso a servicios sanitarios y duchas separados y con privacidad.

Se ha identificado afectación particular de mujeres gestantes y lactantes y se hace necesario el apoyo en términos de alimentación complementaria para bebés, como de elementos de cuidado, ropa interior y de maternidad. Se necesitan también insumos sanitarios para mujeres. Se ha identificado la necesidad de plantear acciones enfocadas en la recuperación de medios de vida a mediano plazo.

Todas las acciones de respuesta deben tener enfoque diferencial, etario y de género, ya que la mayoría de la población afectada es comunidad indígena, mujeres y menores de edad.

El 4 de abril se llevó a cabo una misión MIRA con participación de socios del ELC de Putumayo. De acuerdo a los resultados de la evaluación se identificaron necesidades en los sectores de: Agua, saneamiento básico e higiene; Albergue; Seguridad alimentaria y nutrición; Salud y Protección. Las necesidades se identificaron particularmente para la zona urbana y zona rural del municipio, así como necesidades particulares para mujeres y NNA.

Este informe es producido por OCHA en colaboración la UMAIC y con información de los miembros del Equipo de Coordinación Local de Putumayo (ELC) y socios del Equipo Humanitario País (EHP),

reporta información oficial de autoridades nacionales y locales. Cubre el periodo del 31 de marzo al 6 de abril de 2017. URL:

https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/170406_avalancha_en_putumayo_sit_rep_1_final.pdf

ANEXO FOTOGRÁFICO

Grupo Especializado en Búsqueda y Rescate (GRESBUR)

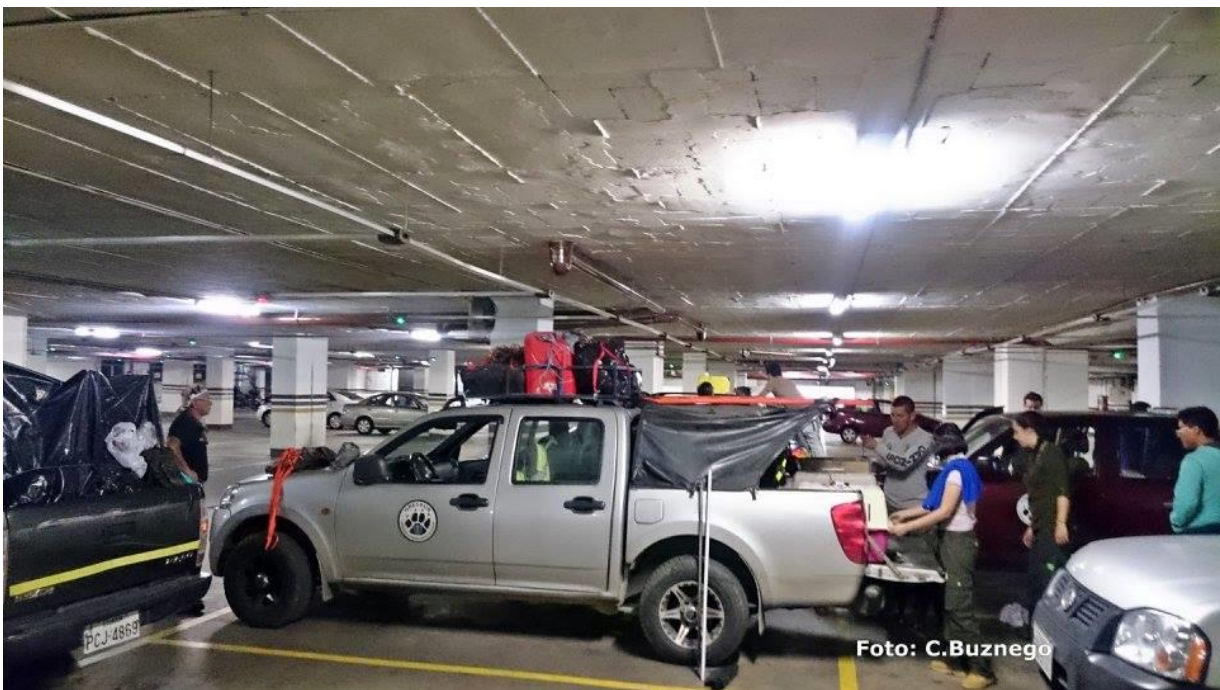


Miembros mujeres del equipo Gresbur durante capacitaciones con el Ejército Nacional del Ecuador – Marañón 2016



Ceremonia de reconocimiento a miembros y canes del Grupo Gresbur, por el trabajo realizado durante el terremoto de Manabí 2016. 21/05/2016

TERREMOTO DE MANABÌ – ECUADOR 16 DE ABRIL DE 2016



Recaudación de donativos en subsuelo del Centro Comercial Iñaquito (CCI), previa intervención humanitaria el 22 de abril de 2016



Ingreso de binomio- GYE (Elías Badra y Owen) a estructura colapsada en Pedernales; 18 de abril de 2016



Ingreso de maquinaria pesada a estructuras colapsadas, en Canoa el 24 de abril 2016



Ingreso de binomio- UIO (Miguel Moreno y Uma) a estructura colapsada en Canoa; 24 de abril de 2016



Ingreso de binomio-UIO (Samuel Sánchez y Lobo) a estructura colapsada en Pedernales; 18 de abril de 2016



Salida de binomios - UIO de derecha a izquierda (Juan Carlos Cantor y Bruno; Karla Ramírez y Lucy; Isabel Romo y Julieta) de estructura colapsada en Canoa; 24 de abril de 2016



Foto: Ambar Salazar

Movilización de binomios- UIO (Joseana Almeida y Zeus; Juan Santamaría y Jango) a través de estructuras colapsadas en Canoa ,24 de abril 2016



Foto: Ambar Salazar

Sesión de terapia asistida con canes en albergue de Naciones Unidas en Canoa el 24 de abril 2016; binomio (Paul Regalado y Fido)



Foto: Ambar Salazar

Sesión de terapia asistida con canes en albergue de Naciones Unidas en Canoa el 24 de abril 2016; binomio (Joseana Almeida y Zeus)



Foto: Ambar Salazar

Entrega de donaciones por parte del Grupo Gresbur a Comunidad La Crespa, el 25 de abril 2016

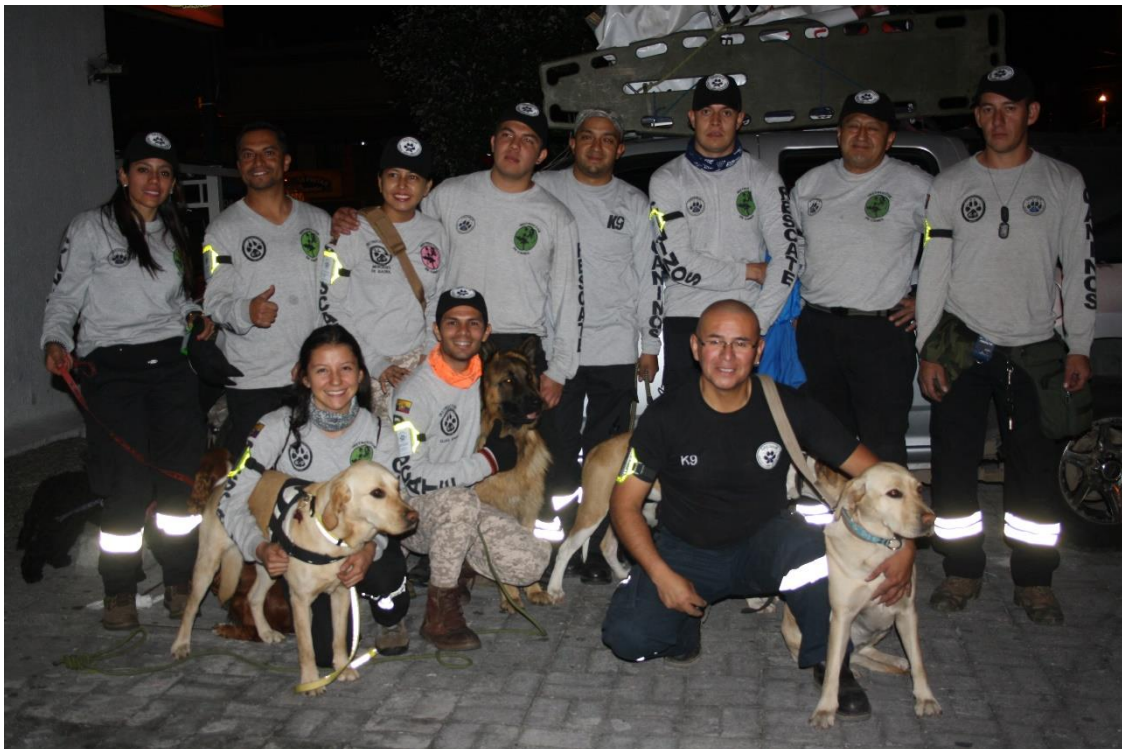


Habitantes de la Comunidad La Crespa junto miembros del Grupo Gresbur, 25 de abril de 2016

DESLAVE MOCOA-COLOMBIA 31 DE MARZO 2017



Recaudación de donativos en exteriores de la Panadería "Delicias de Colombia" - Quito, previa intervención humanitaria el 10 de abril de 2017



Miembros del Grupo Gresbur Quito y Guayaquil previa salida hacia Mocoa, 10 de abril 2017



Entrega el tonelada de donaciones por parte del Grupo Gresbur a la Cruz Roja Colombiana, 12 abril de 2017



Entrega el tonelada de donaciones por parte del Grupo Gresbur a la Cruz Roja Colombiana, 12 abril de 2017



Ingreso del Grupo Gresbur a zona de desastre escoltados por pobladores ,12 de abril 2017



Solicitud de ayuda de los pobladores de Mocoa, 12 de abril 2017



Ingreso de binomios a zona de desastre; de derecha a izquierda (André Lucero y Káiser; Felipe Reinoso y Max; Isabel Romo y Julieta), 12 de abril 2017



Ingreso de binomios a zona de desastre (Patricia Cárdenas y Pecas), 12 de abril 2017



Ingreso de binomios a zona de desastre; (Mercedes Archundia y Mánalo), 12 de abril 2017



Ingreso de binomios a zona de desastre; (Patricia Cárdenas y Pecas), 12 de abril 2017 <Se puede observar la capacidad destructiva del desastre>



Entrega de alimentos por parte del Grupo Gresbur a pobladores afectados de Mocoa, 13 de abril 2017 (Miembros: Patricia Cárdenas; Rene Arauz)



Ingreso de binomios a zona de desastre; (Patricia Cárdenas y Pecas; Isabel Romo y Julieta), 13 de abril 2017

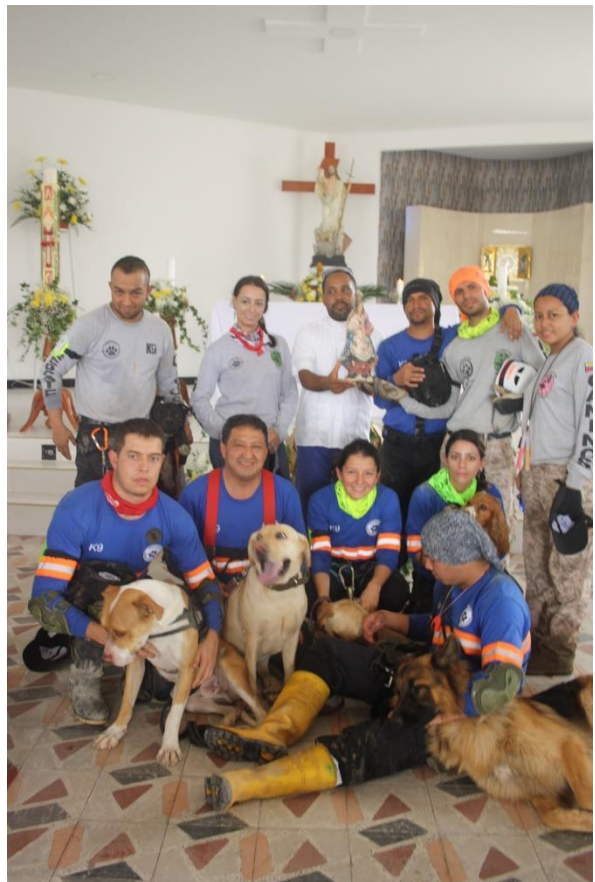


Recuperación de Imagen de la Virgen de gran valor
entre los escombros de una vivienda.

14 abril 2017

Entrega del objeto recuperado a Iglesia local para su
conservación

14 abril 2017





Breve reunión con dirigentes de la comunidad de Mocoa, 15 de abril 2017



Entrevista a uno de los dirigentes del Grupo Gresbur Miguel Moreno, por Canal Caracol; 15 de abril 2017

Todas las imágenes pertenecen al Archivo Fotográfico de Gresbur; a cargo de Joseana Almeida M.,
Administradora del Equipo de Rescate.

Fotografías tomadas por: Carlos Buznego, Ámbar Salazar.